

EL MUNDO

Martes, 3 de junio de 2025. Año XXXV. Número: 12.949. Edición nacional. Precio: 2 €



TENIS José Higueras, ex tenista y ex entrenador de grandes estrellas: «Roger era un jugador único, pero Alcaraz hace cosas que hacía él» **Pág. 34**

LA LECTURA Literatura y música se dan la mano en un encuentro entre Mañas y Galván con motivo de la Feria del Libro **Pág. 44**



LA PONENCIA ASUME EL ARGUMENTARIO DEL GOBIERNO PARA AVALAR LA LEY

El TC justifica que Sánchez hizo la amnistía por «interés general»

El texto da por bueno que el pacto con Junts para seguir en La Moncloa tenía como fin rebajar «la tensión política»

Asegura que la aprobación de la ley «no responde a capricho» y secunda que el 1-O fue un «conflicto político»

Defiende que el Congreso «no hurtó» la labor de los jueces y que «puede hacer todo lo que la Constitución no prohíba»

POR ÁNGELA MARTIALAY **PRIMER PLANO**

Intervención ve irregularidades en los contratos al empresario que recomendó Begoña Gómez

Advierte que la valoración subjetiva fue muy superior a lo establecido en el expediente

POR MANUEL MARRACO
GEMA PEÑALOSA **Pág. 12**

ZELENSKI FELICITA AL JEFE DE LOS ESPÍAS, EL GENERAL DE LOS DRONES

Rusia trata de digerir su 'Pearl Harbour' del domingo, cuando drones ocultos en cinco camiones causaron daños irreparables sobre cazabombarderos rusos. Ayer se supo que Kiev engañó a los conductores y manipuló a los mandos de Moscú para que concentrasen aviones en las bases atacadas. En la imagen, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, felicita al jefe del SBU, Vasyl Malyuk.

FOTO: AFP



El Gobierno abre la puerta a prorrogar tres años la vida de Almaraz pero el sector recela

POR DAVID VIGARIO
PAULA MARÍA **Página 28**

SELECTIVIDAD

Faltan 15.000 plazas públicas en los grados científicos con más proyección

POR OLGA R. SANMARTÍN **Pág. 18**

Jaque en Polonia al Gobierno europeísta del primer ministro Tusk

La victoria en las presidenciales de Nawrocki, el candidato ultranacionalista, allana el camino al partido de Kaczynski en su regreso al poder

CARMEN VALERO

El euroescéptico Karol Nawrocki ganó las elecciones presidenciales del pasado domingo en Polonia. Con su victoria, Nawrocki da jaque a la coalición liberal y proeuropea del pri-

mer ministro, Donald Tusk. Asegurado el bastión de la Presidencia, el PiS de Kaczynski se prepara para recuperar el Gobierno, ya sea en unas elecciones anticipadas o en las ordinarias de otoño de 2027. **Página 22**

Hay vida más allá de la bolsa

Invierte en el fondo Private Equity Buyouts Top Performers II

Consulta el folleto y los documentos del fondo en: crescenta.com/invierte/fondos-en-comercializacion

crescenta.com



Una de las vecinas desahuciadas. E. I.

29 familias desalojadas por el Gobierno pese a llevar 18 años pagando el alquiler

POR ANA DEL BARRIO **Pág. 29**

PRIMER PLANO

EL 1-O ANTE EL CONSTITUCIONAL

La ponencia del TC sobre el borrado del 'procés' avala los principios del proyecto de Sánchez y esquivo el beneficio que recibió de Junts. El texto considera que el Parlamento tiene plenos poderes para lo que no prohíba la Constitución

UNA AMNISTÍA CONSTITUCIONAL, PESE AL «CONCRETO OBJETIVO POLÍTICO DE LA LEY»

La amnistía, como «medida excepcional», es compatible con la Constitución si «trae causa de una situación extraordinaria, se adopta por el legislador, se justifica en razones de interés general, respeta la interdicción de la arbitrariedad y no vulnera derechos fundamentales ni garantías inherentes al Estado de Derecho». Así lo recoge el proyecto de sentencia que el Tribunal Constitucional, en respuesta a un recurso del Partido Popular, prevé comenzar a deliberar en Pleno el próximo 10 de junio y que avala, tal y como adelantó EL MUNDO a última hora del domingo, el grueso de la Ley para el borrado de los delitos del 1-O.

Aunque el borrador de la vicepresidenta Inmaculada Montalbán, elaborado por un equipo de letrados adscritos a magistrados del sector progresista, afirma que «los juicios de oportunidad política quedan a extramuros de nuestro control» lo cierto es que, a lo largo de 191 páginas, la ponencia justifica la aprobación de la amnistía al *procés*. La ponencia bendice la Ley, que sin precedentes en la etapa democrática, permitió a Pedro Sánchez contar con los votos de Junts para ser investido presidente del Gobierno.

► **MOTIVACIONES POLÍTICAS.** El borrador comienza afirmando que «el concreto objetivo político que con una Ley pretenda conseguir el legislador no es cuestión que incumba a esta tribunal», puesto que no puede ser objeto en el juicio de constitucionalidad. «No cabe confundir las motivaciones últimas que puedan subyacer a un determinado acto de le-



ÁNGELA MARTIALAY
MADRID

gislación con las normas en él establecidas. Una cosa es el porqué de la Ley, esto es, las motivaciones, razones o transacciones políticas que llevaron a su aprobación, y otra muy distinta es lo que la norma es». «Respecto de cuáles sean los motivos o intenciones de quienes promovieron la aprobación de esta Ley Orgánica es una cuestión ajena a lo jurídico», abunda la ponencia de Montalbán. «Nuestra tarea se circunscribe en efectuar un escrutinio de razonabilidad, puramente externo, desde el cual puede concluirse que la renuncia al ejercicio *ius puniendi* por parte del Estado puede considerarse abstractamente idónea para eliminar o atenuar la tensión, política o institucional», destaca la ponencia.

► **JUSTIFICACIÓN «CLARA».** «La amnistía concedida no persigue la merma o el cuestionamiento de los procesos judiciales afectados por la Ley ni supone tampoco una suerte de juicio alternativo a la atribución de responsabilidades. (...) Se limita a evaluar la presencia de un interés público que puede justificar, por los efectos benéficos para la convivencia pacífica y democrática que le atribuye, una decisión política de renuncia por parte del Estado de sus *ius puniendi* en un contexto excepcional», recoge el proyecto de sentencia.

El borrador añade que, al aprobar una ley de amnistía, la «comunidad política no altera la valoración negativa que le merece la conducta amnistiada –abstractamente considerada– ni modifica el juicio general de reproche penal. Estima antes bien

que este tipo de conducta debe seguir siendo castigada». Acto seguido, la ponencia pasa a señalar que «en el caso que nos ocupa, la Ley Orgánica de Amnistía cuenta con una explicación de motivos en el preámbulo que justifica el fin constitucional al que responde». En este sentido, el TC añade que «su mera lectura lleva a concluir que no puede apreciarse que la Ley de Amnistía carezca de toda justificación razonable».

«Aun cuando pueda discreparse de ella, no cabe duda de que no responde a capricho o mero voluntarismo, al buscar una mejora de la convivencia y cohesión social, así como una integración de las diversas sensibilidades políticas para superar, como objetivo de interés general, las tensiones sociales y políticas generadas con el denominado proceso independentista en Cataluña. La justificación es clara y está muy alejada de moverse en meras referencias generales imprecisas», indica el proyecto de sentencia.

Además, la ponencia asegura que la aprobación de la Ley «resulta razonable, pudiendo engarzarse con una política plasmada en manifestaciones ejecutivas y legislativas anteriores, tendente a paliar los efectos del meritado proceso y a conseguir una mayor paz ciudadana». En contraposición, sostiene que «no resulta irrazonable» el juicio que realiza el legislador al entender que la amnistía puede contribuir a «favorecer la reconciliación» y conseguir con ello que el «conflicto político» en Cataluña se encauce a través del diálogo.

► **PODER DEL LEGISLATIVO.** «El Parlamento no está reemplazando a los tribunales en la determinación de la culpabilidad sino estable-



La vicepresidenta del TC, Inmaculada Montalbán, y su presidente, Cándido Conde-Pumpido. B. DÍAZ

ciendo por motivos extrajurídicos que los actos amnistiados, se hayan juzgado o no, carecerán en todo o en parte de las consecuencias punitivas que, con carácter general, se derivan de ellos». El legislador, añade, «puede hacer todo lo que la Constitución no prohíba explícita o implícitamente. Respetando este límite, ningún contenido puede considerarse exento de la posibilidad de que el Parlamento lo atraiga hacia sí». Montalbán admite «la evidencia de que una amnistía incorpora una excepción en la aplicación de preceptos sanciona-

dores acotada material y temporalmente y, en tal medida, subjetivamente». Aun así el borrador subraya que no se está «ante una función legislativa que realice funciones materialmente administrativas ni que hurte a los jueces y magistrados el ejercicio de la función jurisdiccional».

► **ESPÍRITU CONSTITUYENTE.** El texto también defiende que, por el hecho de que durante los trabajos parlamentarios que alumbraron la Constitución se rechazaran dos enmiendas que aludían a la amnistía, «no cabe deducir que la Constitución la prohíba». En este sentido, la ponencia recalca que el legislador «no precisa de una habilitación expresa de la Constitución para poder ejercer la potes-

PRIMER PLANO

EL 1-O ANTE EL CONSTITUCIONAL



MONTALBÁN

LA 'DOS' DEL TC, ELEGIDA A PROPUESTA DEL PSOE

Inmaculada Montalbán (Iznalloz, Granada, 1959) llegó al Tribunal Constitucional en noviembre de 2021, tras el acuerdo entre PSOE y PP para renovar los miembros de este órgano que se eligen a propuesta del Congreso. Montalbán era la candidata de los socialistas. Antes, la hoy vicepresidenta del TC fue vocal del CGPJ entre 2008 y 2013 y presidió el Observatorio de Violencia Doméstica y de Género, materia en la que está especializada. La magistrada progresista fue la primera andaluza en acceder al órgano de gobierno de los jueces.

tad legislativa». «Si se entendiera que una Ley de Amnistía no es constitucionalmente admisible por no haber atribuido la Constitución esta competencia al Parlamento se estaría excepcionando el principio democrático y, en particular, la potestad legislativa». El texto entiende que «la interpretación» realizada por el partido de Alberto Núñez Feijóo es «incompatible con la idea de una Constitución abierta, que es inherente al Estado democrático y al pluralismo político».

► **CHOQUE INSTITUCIONAL.** El artículo 117.3 de la Constitución señala que el «ejercicio de la potestad jurisdiccional en todo tipo de procesos, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado, corresponde exclusivamente a los Juz-

gados y Tribunales determinados por las leyes, según las normas de competencia y procedimiento que las mismas establezcan». En este sentido, la ponencia recoge que la reserva de jurisdicción «prohíbe que el poder legislativo juzgue o ejecute lo juzgado al ser estas las funciones que se atribuyen en al Poder Judicial». Pero prosigue que, sin embargo, el texto del TC concluye que una ley «que extingue la responsabilidad de carácter punitiva, cualesquiera que sean las condiciones que establezca, no incide en la reserva de jurisdicción que consagra el artículo 117.3 de la Constitución».

► **NO ELIMINA LOS DELITOS.** «La amnistía no es el olvido de los hechos, sino la extinción total o par-

cial— de las consecuencias jurídicas de carácter represivo anudadas a ellos. Los hechos son o no son. Ninguna Ley puede borrarlos o hacerlos desaparecer. Con carácter general una ley de este tipo lo único que conlleva es la exención de responsabilidad de carácter punitiva por expresa decisión del legislador».

► **MECANISMO EXCEPCIONAL.** «La amnistía, por su propia naturaleza, ha de ser excepcional», se subraya en la argumentación. La ponencia establece que se trata de un «mecanismo extraordinario destinado a mitigar la severidad inherente al derecho punitivo en circunstancias excepcionales. Entre estas podrían encontrarse, sin ánimo de exhaustivi-

dad, razones humanitarias, procesos de reconciliación nacional o necesidades específicas derivadas de acontecimientos políticos o sociales que requieran respuestas extraordinarias del ordenamiento jurídico».

► **NO ES UNA LEY SINGULAR.** La ponencia descarta que la amnistía pueda enmarcarse, ateniendo a la jurisprudencia constitucional, como una ley singular. La ponente detalla que las mismas se sustentan en decisiones que podría adoptar la Administración sin el Poder Legislativo, mientras que en la amnistía quien está facultado para introducir las medidas es el «legislador democrático», en referencia a las Cortes. «Los elementos de tensión constitucional de una amnistía distan notablemente de los que suscita la categoría de leyes singulares elaborada por la jurisprudencia constitucional».

► **LA ARBITRARIEDAD.** El texto sostiene que «la situación excepcional que ha de concurrir para que pueda dictarse una ley de amnistía constituye, pues, un presupuesto». Y desarrolla: «Esta excepcionalidad, derivada de la función misma que cumple la amnistía en el sistema jurídico, es la circunstancia que permite descartar la arbitrariedad de una medida que conlleva la quiebra selectiva del principio de igualdad ante la Ley, que inevitablemente se proyecta sobre quienes se ven beneficiados por la norma». De nuevo, la ponencia otorga plenos poderes al Poder Legislativo: «Corresponde al legislador apreciar las circunstancias que justifican el otorgamiento de la amnistía sin que el Tribunal Constitucional pueda suplantarle en esta tarea».

► **INCONSTITUCIONALIDAD.** La ponencia estima parcialmente el recurso de inconstitucionalidad de los populares en lo relativo a tres preceptos. Entiende que la ley vulnera el principio de igualdad en su artículo 1 al amnistiar «los actos cometidos con la intención de reivindicar, promover o procurar la secesión o independencia de Cataluña, así como los que hubieran contribuido a la consecución de tales propósitos», pero no los actos contrarios al desafío independentista catalán. Por otro lado, declara inconstitucional el marco temporal fijado por la ley, que va del 1 de noviembre de 2011 y al 13 de noviembre de 2023 pero añade que también serán amnistiados «aquellos cuya ejecución finalizase con posterioridad a esa fecha». El Constitucional propone limitar la aplicación de la norma hasta el 13 de noviembre de 2023. Por último, el texto recoge también una interpretación conforme a la Carta Magna del artículo 13.2 de la Ley de Amnistía, que obliga a escuchar a la Fiscalía y a las entidades públicas afectadas para pedir el archivo de las causas en el Tribunal de Cuentas, a fin de que incluya también al resto de las partes en esa audiencia previa.

PRIMER PLANO

EL 1-O ANTE EL CONSTITUCIONAL



El presidente del Senado, Pedro Rollán, saluda al ex diputado de Convergència Miquel Roca, uno de los padres de la Constitución, ayer. DAVID CORRAL

LOS JURISTAS. Los expertos coinciden en que la ponencia olvida el principio básico del constitucionalismo liberal: los poderes sólo pueden hacer lo que expresamente les está permitido

«LA REALIDAD ES TERCA, NO HAY AMNISTÍA EN LA CONSTITUCIÓN»

MARISA CRUZ MADRID

La Ley de Amnistía salta de nuevo al primer plano de la actualidad tras conocerse, lo que en los ámbitos políticos y jurídicos se daba por hecho que se produciría, esto es, su amparo por parte de un Tribunal Constitucional encabezado por Cándido Conde Pumpido y dominado por una mayoría progresista decidida a conceder legitimidad a la decisión sobrevenida de Pedro Sánchez de considerar perfectamente encajable en la Carta Magna una norma de la que abominaba hasta que la consideró herramienta imprescindible para reeditarse en el poder.

El borrador de la ponencia elabo-

rado por la *número dos* de Conde Pumpido, Inmaculada Montalbán, como base de la sentencia del TC, sortea el móvil que indujo al Gobierno a desdecirse de sus razonamientos acerca de la inconstitucionalidad de una medida de este tipo y, en consecuencia, elude la espinosa cuestión de la interdicción de arbitrariedad por parte de los poderes públicos, recogida en el artículo 9.3 del texto constitucional. Así como el hecho de que la propia ley haya sido redactada en colaboración con los beneficiarios de la misma ajustándola en varias ocasiones a sus circunstancias y exigencias.

El catedrático emérito de Derecho

Penal, Enrique Gimbernat, rechaza que la ley haya sido dictada por interés general y para promover la reconciliación nacional. Diga lo que diga su título y su exposición de motivos «toda España sabe que se hizo por la necesidad de contar con siete votos».

Tomás Ramón Fernández, catedrático emérito de Derecho Administrativo, coincide en que el argumento de que lo que se pretende con la ley es la reconciliación y la pacificación «habría sido perfecto si se hubiera esgrimido antes del 23 de julio». Pero, recalca, «se dijo sólo cuando se constató que para formar Gobierno eran necesarios siete votos». Y en este punto parafrasea al ex magistrado del Supremo y del Constitucional, Javier Delgado, para quien la amnistía «es fruto de un trato». En este mismo sentido se pronuncia la catedrática de Derecho Constitucional, Teresa Freixes.

Estas son razones explicadas por expertos en Derecho Constitucional, Administrativo y Penal que, incluso, van más allá y desde hace meses, adelantándose a uno de los razonamientos clave sobre los que gira la ponencia, advertían, en palabras Tomás Ramón Fernández, que la realidad es «terca» y la Constitución «no contempla la amnistía».

Así lo explicitó en su comparecencia ante la reunión conjunta de las comisiones Constitucional y de Justicia del Senado para informar acerca del contenido de la proposición de la ley de Amnistía, toda vez que el Gobierno había esquivado los informes del Consejo de Estado, del CGPJ y del Consejo Fiscal.

El jurista ahora se ratifica en to-

MIQUEL ROCA

UNO DE LOS PADRES DE LA CONSTITUCIÓN PIDE QUE NO SE «SACRALICE»

Unas horas después de conocerse el borrador de sentencia sobre la Ley de Amnistía que maneja el TC, uno de los ponentes de la Carta Magna, Miquel Roca, presentó en el Senado una obra sobre los «ángulos muertos» del Estado de Derecho. Ironizó sobre ello el ex dirigente de Convergència —«llega en un momento óptimo»— y pidió no sacralizar la norma suprema: «No solucionará todos los problemas».

«MODELO ABIERTO».

Roca defendió que la Constitución se redactó con el fin de ser «un modelo abierto que traslada a los operadores políticos la responsabilidad de implementar los principios del Estado de Derecho» y señaló que la «diversidad ideológica no debe impedir reforzar el modelo que la posibilita».

dos sus argumentos. En su opinión, el núcleo del debate debía centrarse, como efectivamente así lo demuestra la ponencia, en discernir si en la Constitución española —y no en otras— la amnistía tiene cabida. «Todo lo demás es forraje», afirmaba aludiendo a la exposición de motivos de la proposición de ley. «Los constituyentes no quisieron incluir la amnistía y eso es un hecho constatable».

Más aún, y aquí se anticipaba de nuevo a la hora de dar réplica al argumento de la ponencia según el cual «el legislador puede hacer todo lo que la Constitución no prohíba explícita o implícitamente». En este sentido, sostiene: «Huelga querer reinterpretar; la Constitución no prohíbe [la amnistía] y no tiene por qué hacerlo pero, en sentido contrario, si la hubiera querido sí tendría que haberlo recogido expresamente».

Y añade: «Las prohibiciones han de ser taxativas cuando se refieren a los ciudadanos pero para el poder es al revés, el poder sólo puede hacer las cosas que están expresamente previstas. De lo contrario, no tendríamos libertad».

Teresa Freixes, catedrática de Derecho Constitucional español y europeo, coincide plenamente con este argumento «pilar fundamental», insiste, del constitucionalismo liberal moderno.

En su opinión, el borrador de ponencia pretende revestirse de un «aluvión» de artículos y sentencias con el objetivo de esconder su «carencia de teoría y principios constitucionales», además, añade, de «exhibir un absoluto desconocimiento de la jurisprudencia de los tribunales europeos». Freixes percibe, en la precipitación de la ponencia, una cierta intención de condicionar el pronunciamiento del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) sobre las cuestiones prejudiciales que se le han planteado.

Enrique Gimbernat abunda igualmente en el hecho de que la Constitución no contempla en ningún caso la amnistía. Sostiene que el hecho de que la Carta Magna prohíba expresamente los indultos generales es razón suficiente para entender que «implícitamente» también la amnistía está prohibida.

Desde su punto de vista, si la Constitución no dijera nada respecto del indulto general entonces sí podría haberse interpretado como posible la amnistía. En este caso, insiste, prima el principio de que «si se prohíbe lo menos, no puede permitirse lo más». Y la amnistía es una medida que va mucho más allá del indulto, incluso general, por cuanto lejos de anular sólo las penas, lo que hace es borrar la propia comisión del delito.

«Si se admitiesen las amnistías no estarían prohibidos los indultos generales», argumenta, «porque se podría conseguir lo mismo utilizando la figura de la amnistía».

PRIMER PLANO

EL 1-O ANTE EL CONSTITUCIONAL



Carles Puigdemont en su vuelta a España para la investidura de Salvador Illa el 8 de agosto de 2024 en Barcelona. JOAN MATEU / AP

COMPETENCIAS. El Alto Tribunal sostiene que la aplicación del delito de malversación respecto a la Amnistía es «una cuestión de legalidad ordinaria»

EL SUPREMO DICE QUE LA PONENCIA NO AFECTA «NADA» A PUIGDEMONT

ÁNGELA MARTIALAY
El proyecto de sentencia del Tribunal Constitucional que prevé avalar la Ley de Amnistía no se pronuncia sobre el delito de malversación de caudales públicos por el que se encuentra procesado el ex presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont. En la actualidad, el líder de Junts continúa sin poder regresar a fijar su residencia en Cataluña porque el instructor del Tribunal Supremo, Pablo Llarena, mantiene en vigor la orden nacional de busca y captura contra él. Y, de momento, el próximo fallo de la corte de garantías que preside Cándido Conde-Pumpido no cam-

biará su situación procesal. El prófugo tendrá todavía que continuar con la espera en Waterloo (Bélgica). El juez Llarena dictó un auto, en julio de 2024, donde consideró no amnistiable el desvío de fondos imputado al ex presidente de la Generalitat por el 1-O. El magistrado argumentó que el legislador introdujo algunas limitaciones en la Ley de Amnistía en lo que afecta al delito de malversación, puesto que prohibió amnistiar aquellos actos en los que haya existido propósito de enriquecimiento o cuando el delito afectase a los intereses financieros de la Unión Europea.

Desde entonces, la Sala de Apelaciones del Alto Tribunal ha respaldado el criterio del instructor sin fisuras y Puigdemont aún no ha podido recurrir en amparo ante el Constitucional por vulneración de derechos fundamentales, ya que se encuentra todavía en el trámite de incidente de nulidad en el Alto Tribunal.

Fuentes del Supremo consultadas por EL MUNDO defienden que, más allá de la demanda de amparo que presentará próximamente el prófugo, la aplicación del delito de malversación respecto de la Ley Orgánica de Amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña es una «cuestión de legalidad ordinaria y no constitucional» por lo que le corresponde a la Sala Segunda del Alto Tribunal «interpretarla» y no a la corte de garantías.

Asimismo, fuentes jurídicas subrayan que la respuesta que el Constitucional vaya a dar al recurso de inconstitucionalidad del Partido Popular en las próximas semanas no afecta «en nada» a la causa donde se encuentra procesado —y en situación de rebeldía— Puigdemont por el desafío independentista de 2017,

cuando de forma unilateral proclamó la independencia de Cataluña. «La Ley ya está en vigor en España», indican en el Supremo mientras defienden su interpretación negativa a amnistiar el delito de malversación del procés.



Los jueces Manuel Marchena (izq.) y Pablo Llarena. S. PÉREZ / EFE

La ponencia de la vicepresidenta Inmaculada Montalbán no aborda la constitucionalidad o inconstitucionalidad de amnistiar la malversación porque el PP no impugnó ningún aspecto relacionado con el borrado de este delito de corrupción

y, por tanto, el proyecto de sentencia no entra a analizar esta cuestión.

A su vez, el calendario no favorece a Puigdemont ya que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) está pendiente de analizar si es posible amnistiar la malversación del procés, tras haber elevado en julio del año 2024 el Tribunal de Cuentas una cuestión prejudicial sobre este asunto concreto.

El Tribunal de Cuentas preguntó al TJUE que, «teniendo en cuenta que uno de los principales objetivos del Derecho de la Unión Europea es la prevención de la impunidad del fraude y la corrupción resulta muy difícil conciliar la eficacia de este objetivo con la Ley de Amnistía que podría dar lugar, precisamente, a la impunidad de las responsabilidades contables (...) que habrían generado un riesgo o perjuicio potencial en los intereses financieros de la UE, con independencia del origen de los fondos públicos empleados (ya provinieran del presupuesto del Estado Miembro o del presupuesto de la UE) para la realización de las mismas».

La respuesta que la Justicia europea dé sobre la interpretación correcta de la malversación en relación con la amnistía vincula a todos los tribunales españoles pero también al Tribunal Constitucional, que está condicionado por las resoluciones del TJUE.

De momento, la corte de garantías ha comenzado a tramitar las demandas de amparo que ya han presentado otros líderes del procés —que fueron condenados por el Supremo— pero sin especial celeridad. El objetivo de Conde-Pumpido era

y es dictar el primer fallo sobre la amnistía en el plazo de un año. En el Constitucional son categóricos: «Para ver si una Ley se ha aplicado bien o mal lo primero que tenemos es que pronunciarnos sobre si esa norma es constitucional o no».

PRIMER PLANO

EL 1-O ANTE EL CONSTITUCIONAL

LA OPOSICIÓN. Génova desdeña el texto del TC y redobla su protesta del 8-J: «Salimos a la calle con más motivo aún por la corrupción de la amnistía. Esto ya no sorprende a nadie»

MANIFESTACIÓN TAMBIÉN ANTE EL RESURGIR DE LA AMNISTÍA

JUANMA LAMET MADRID

La ponencia del Tribunal Constitucional favorable a Ley de amnistía le da más argumentos al PP para protestar el domingo en Madrid. Así lo señalan a este diario fuentes de Génova. «Salimos a la calle con más motivo aún por la corrupción política de la amnistía. La ponencia no sorprende a nadie. Es el paso menos sorprendente de todos los de la amnistía, que fue el germen corrupto de esta legislatura», aseguran.

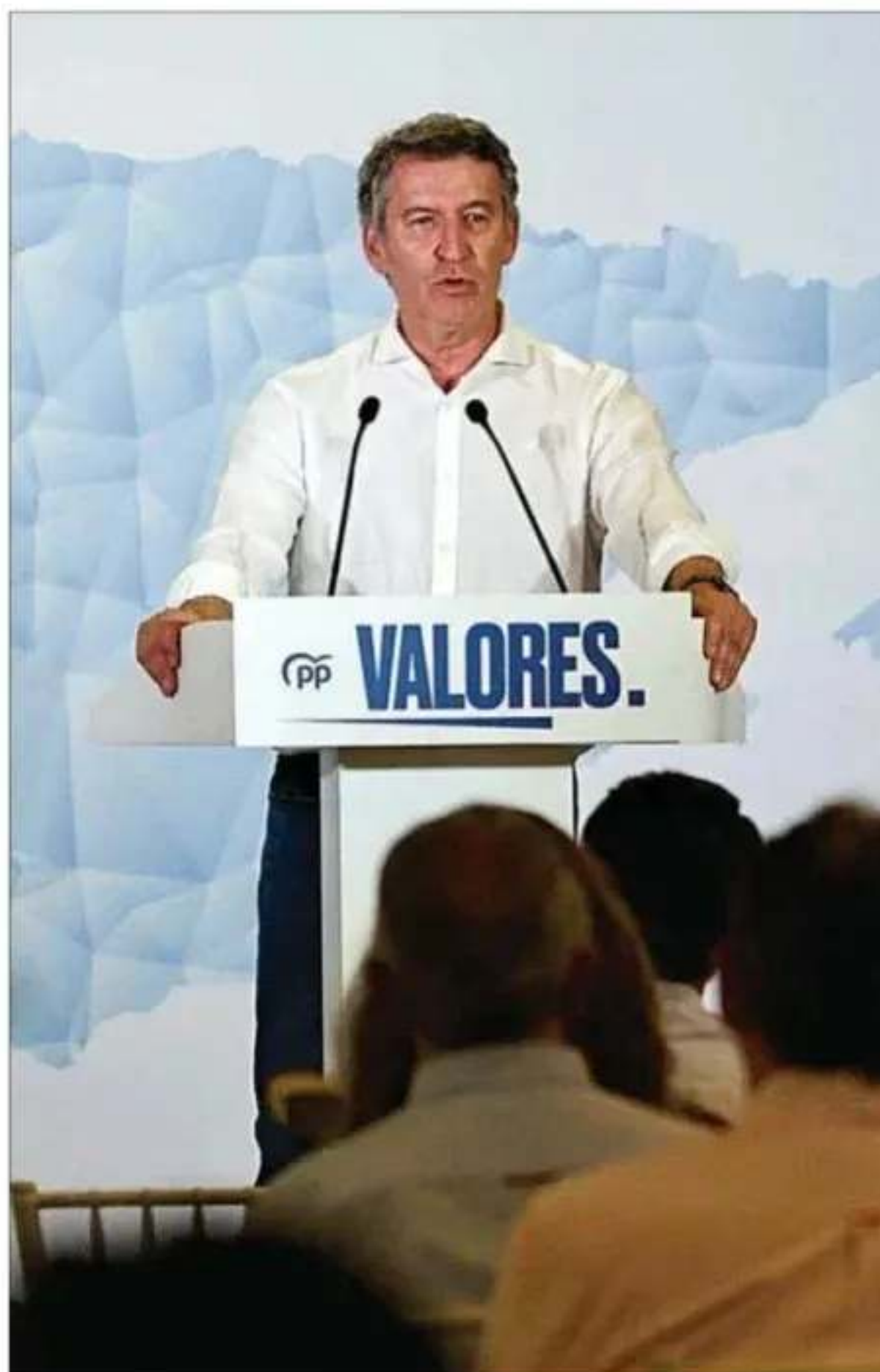
El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, ha anunciado una manifestación «sin siglas» en la Plaza de España de la capital, el 8 de junio a las 11.00 horas, contra el Gobierno de Pedro Sánchez, «ante a gravedad de los hechos conocidos en los últimos días». Se refiere así al caso de presunta cloaca para favorecer al PSOE y desacreditar a la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil.

Pero no sólo por ese caso. «Hicimos cinco manifestaciones por la desigualdad entre ciudadanos y son todas previas al desborde de la corrupción de nuestro Gobierno. Aho-

ra, además de esa corrupción política de la amnistía hay corrupción económica y moral: la económica por su familia y la moral es por los ataques a jueces y fiscales», sintetizan en el equipo de Feijóo.

El presidente del PP incidió en ese mensaje en un acto en Cáceres por la tarde: «Nos pretenden convencer de que comprar un Gobierno con privilegios es legal, y yo digo que no». «Regalar impunidad a cambio de poder es corrupción, y cargarse la igualdad de los ciudadanos ante la ley también lo es, y es inconstitucional, porque así lo han dicho todos los expertos en este país», incidió.

Antes, durante la rueda de prensa posterior al Comité de Dirección del PP, el portavoz de los populares, Borja Sémper, desdeñó igualmente la ponencia del Tribunal Constitucional que avala la constitucionalidad de la amnistía ante el recurso del PP: «Independientemente de lo que dicte el Tribunal Constitucional, la Ley de Amnistía es una inmundicia y una indecencia política». «Es un pago político por siete votos», los de



El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, ayer en Cáceres. EFE

Junts a cambio de la investidura de Sánchez, dijo. «Sigue siendo una utilización fraudulenta de la norma. La norma, constitucional o inconstitucional, es corrupción política», explicó, antes de incidir en que el Tribunal Constitucional aún tiene que votar y consensuar un fallo.

La secretaria general del PP, Cucca Gamarra, ya había dicho que la ponencia sobre la amnistía confirma que «hay muchas razones para que el próximo domingo a las 11.00 de la mañana nos movilizemos todos aquellos que creemos que esto tiene que acabar y que merecemos

un Gobierno otra manera de dirigir España». Desde las filas de Vox cuestionaron más abiertamente la postura del Tribunal Constitucional. «Prefiero no hacerme muchas ilusiones sobre lo que pueda hacer el TC», deslizó Santiago Abascal en una entrevista en Telecinco, y el portavoz del partido, José Antonio Fúster, apuntó que será el «TC que el PSOE ha asaltado» quien juzgue en última instancia «la corrupción de este Gobierno».

Más allá de la ponencia del Alto Tribunal que preside Cándido Conde-Pumpido, la actualidad llevaba ayer a la oposición a centrar el tiro

discursivo en las andanzas de la militante del PSOE Leire Díez. Para Sémper, «todo lo sucedido» con los audios de las presuntas cloacas del PSOE es «el punto definitivo de la descomposición de un partido». «Todo es lo que parece». A su juicio, las «mentiras y patrañas» contra la Guardia Civil buscan «tapar la corrupción propia» del PSOE.

Por eso, para aumentar la presión sobre el bloque de Sánchez, el portavoz del PP anunció que llamará a los principales protagonistas a comparecer en el Senado. Sobre todo, a Leire Díez, eje de las revelaciones sobre este escándalo. A ella la acusó de estar «practicando la delincuencia contra quienes luchan contra la delincuencia». En eso incidió también, por la tarde, Feijóo: «Colonizan a la justicia y tienen a fontaneros del PSOE actuando como la mafia».

Tanto Díez, que era alto cargo de Correos, como el ex presidente de la empresa Juan Manuel Serrano «tendrán que comparecer en el Senado». También los entonces altos cargos Santiago Ferrer Puga y Javier Monzó Torrecillas. A todos ellos les quieren preguntar las «dudas» sobre la actuación de Correos en el voto por correo de las elecciones de 2023, ya que Díez dijo que ella lo había pilotado desde su puesto en la empresa pública. «No dudamos de los funcionarios de Correos, estamos absolutamente convencidos de su pulcritud profesional. De lo que dudamos es de la integridad de gente de la talla de doña Leire. No hay más: lo que hacemos son preguntas», dijo Sémper. «Tenemos dudas y queremos que nos las despejen», insistió.

Sémper y Feijóo también criticaron a los ministros que amplificaron la noticia sobre la «bomba lapa» de la que habló un cargo de la UCO, pero que en realidad no se refería a ponerla a Sánchez sino a que se la pusieran otros a él mismo. Sin embargo, los ministros López, Alegria y Montero no han rectificado sus declaraciones sobre la bomba lapa.



CIUDAD ABIERTA
DAVID JIMÉNEZ TORRES

DE LA MOCIÓN DE CENSURA A LA AMNISTÍA

Se cumplen siete años de la moción de censura que llevó a Pedro Sánchez a La Moncloa, y se ha escrito mucho sobre cómo han envejecido aquellas proclamas acerca de la necesidad de regenerar la política. El contraste entre los discursos de Ábalos y Sánchez y la situación actual de un Gobierno débil, impopular, cercado por graves escándalos y empeñado en una corrosiva huida hacia adelante resulta

elocuente. Ya estamos acostumbrados a que haya distancia entre lo que los socialistas dicen y lo que hacen: el discurso de la moción de censura no fue lo último sobre lo que cambiaron de opinión.

El azar ha querido que el aniversario coincida con la ponencia del TC que avala la amnistía a los sediciosos de 2017. Una coincidencia que nos anima a pensar no en contrastes, sino en continuidades; no en contradicciones, sino en coherencia. Ni siquiera hay que entrar en si existía desde el inicio aquel plan Sánchez que denunció Albert Rivera. Basta con comprobar cómo se plantaron entonces las semillas de lo que se ve ahora. Cómo el PSOE aceptó un tipo de relación con los separatistas que ha culminado en la amnistía a Carles Puigdemont. Una relación caracterizada por el intercambio de apoyo parlamentario a cambio de impunidad y cesiones. En 2018, solo aceptar los votos de ERC y Junts ya suponía una importante rehabilitación.

Al fin y al cabo, seguían declarando que sus acciones —como la DUI— no eran reprochables, que Oriol Junqueras et al. eran presos políticos y que Puigdemont era el presidente en el exilio. Por eso Ábalos había dicho: «No pueden ser en ningún caso aliados nuestros, ni para una moción de censura».

Desdeirse de aquello ya implicaba una cierta impunidad, el primer paso de un camino que conduciría a los indultos, la reforma del Código Penal y la amnistía. Fue el primer paso, también, en el proceso de deterioro que se ha vivido desde entonces: lo que pedían los separatistas a cambio de su apoyo solo era posible si se sometía la arquitectura institucional y jurídica del país a una enorme tensión. Por otra parte, ya entonces se puso en marcha el discurso con el que se pretenderían disfrazar todos los intercambios posteriores. Había que desinflamar, pasar página, apostar por el diálogo.... También

aparecieron en ese momento quienes aceptaron y hasta defendieron aquel volantazo; andando el tiempo, defenderían muchos más. Porque, en 2018, Sánchez hizo una apuesta: si se daban las condiciones y los estímulos adecuados, el votante de izquierdas en España estaba dispuesto a aceptar mucho más de lo que la vieja guardia de su partido pensaba que podría aceptar. Si ahora cumple siete años en la Moncloa, es porque aquella apuesta era acertada.

Es cierto que el camino que va desde 2018 hasta 2025 podría haber sido distinto. Siempre quedará la duda de qué habría ocurrido si no se hubiese malogrado la opción de un gobierno PSOE-Ciudadanos, o si el PP hubiera manejado mejor la campaña de las últimas generales. Las cosas podrían haber sucedido de muchas maneras, desde luego, pero lo que pasó aquel 1 de junio de 2018 sentó las bases para que hayan sucedido así.



Gracias a nuestros clientes por hacerlo posible.



Las claves del éxito:

- Nuestros **Family Bankers®**, los asesores financieros de Banco Mediolanum.
- Ser uno de los bancos españoles **más solventes**⁽¹⁾.
- Ofrecer **soluciones financieras personalizadas**.
- Ser uno de los bancos **más comprometidos con la sociedad**.*

*Según el estudio Benchmarking de Satisfacción de Clientes del sector financiero (BMKS-FIN) 2024, realizado por la consultora independiente Stiga, que analiza las principales entidades bancarias en España.

(1) Con una ratio de solvencia del 19,28% a diciembre de 2024.

Family Banker® es una marca registrada de Banca Mediolanum S.p.A.

Descúbreanos:



PRIMER PLANO

EL 1-O ANTE EL CONSTITUCIONAL



Pedro Sánchez y Santos Cerdán, en la reunión con Míriam Nogueras, de Junts, para la investidura. J. MARTÍNEZ

EL INDEPENDENTISMO. El partido de Puigdemont daba por hecho la «constitucionalidad» de la amnistía, pero aduce que no volverá aún por la «obstrucción» de la Justicia española

JUNTS: «EL PROBLEMA ES LA REBELDÍA DEL SUPREMO»

VÍCTOR MONDELO BARCELONA
Junts asumió ayer públicamente que la inminente sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley de Amnistía no cambiará la situación de su líder, Carles Puigdemont, que seguirá fugado en el extranjero y no podrá regresar sin ser detenido.

«El problema de la amnistía no es su constitucionalidad, sino la rebeldía del Tribunal Supremo al no aplicarla», sostuvo el portavoz de los *neoonvergentes*, Josep Rius, en un nuevo ataque a la judicatura española. «El Supremo ha querido boicotear la amnistía desde el primer día», sumó, sin querer entrar en una valoración más profunda sobre la ponencia que precede al fallo.

En la misma línea, el abogado de Puigdemont, Gonzalo Boye, admitió que la decisión del Constitucional sobre la Ley de Amnistía no cambiará la situación de su representado «porque la sentencia [del tribunal de garantías] no puede hablar de la aplicación de la amnistía»,

que continuará en manos del Tribunal Supremo, por el momento reacio a aceptar que del delito de malversación que se le imputa al líder de Junts pueda ser borrado por la norma pactada con el PSOE.

«Sólo significará que la ley es constitucional», insistió Boye, quien denunció una presunta «práctica judicial obstruccionista» con el objetivo de que retrasar la vuelta de Puigdemont. «Volverá relativamente pronto», consideró, en cualquier caso, Boye.

Puigdemont optó por el silencio y evitó pronunciarse públicamente sobre la ponencia de la amnistía. El líder de la formación secesionista mantiene el perfil bajo que viene mostrando en las últimas semanas para evitar la confrontación con el PSOE, al que quiere continuar ligado pese a las turbulencias en su relación a lo largo del último año. El ex presidente de la Generalitat alega internamente que no se podía esperar más del tribunal que preside Cándido Conde Pumpido, como también dio por buenos la semana pasada los avances hacia la oficialidad del catalán en Europa pese a tener que aplazarse por falta de apoyos.

El presidente de ERC, Oriol Junqueras, sí celebró el sentido de la ponencia del Constitucional, pero subrayó que tampoco resuelve su situación judicial: el Supremo se negó a aplicarle la amnistía para que decaiga su inhabilitación por malversación. Asimismo, rechazó que pueda concedérsele un segundo indulto para que pueda ocupar de nuevo un cargo público, condición determinante para que pueda convertirse en candidato de ERC para las próximas autonómicas.

«Cuando un tribunal convierte a los inocentes en culpables hay que hacer todo lo posible para restaurar la Justicia. Y esto es un paso más en un camino que siempre es demasiado largo», aseveró Junqueras.

TRIBUNALES

LA FISCALÍA SE OPONE AL INDULTO A BORRÀS

G. M.

La Fiscalía hizo público ayer su informe contrario a la concesión del indulto a la ex presidenta del Parlament Laura Borràs. «No se halla reeducada ni rehabilitada socialmente», señala sobre la ex presidenta de Junts, con una condena a cuatro años y medio de prisión por falsedad documental y prevaricación. En la sentencia, el tribunal propuso que el Gobierno optara por un indulto.

SOBERANÍA PARLAMENTARIA Y MUTACIÓN CONSTITUCIONAL

JAVIER TAJADURA TEJADA

El proyecto de sentencia (Ponencia) elaborado por la vicepresidenta del Tribunal Constitucional, **Inmaculada Montalbán**, resolutoria del recurso de inconstitucionalidad presentado por diputados y senadores del Partido Popular contra la Ley de Amnistía avala la constitucionalidad de la ley y desestima la práctica totalidad de los argumentos alegados por los recurrentes y defendidos por una gran parte de la doctrina constitucional de nuestro país.

Dejando a un lado tres matizaciones puntuales (la amnistía debe aplicarse también a quienes cometieron ilícitos para oponerse a la secesión; debe limitar temporalmente sus efectos al 13 de noviembre de 2023; y debe permitir a las partes afectadas ser oídas en el trámite de archivo de las causas en el Tribunal de Cuentas), la ponencia concluye que la amnistía adoptada es «una medida excepcional (...) compatible con el Estado de Derecho», porque ha sido adoptada por el legislador por razones de interés general y sin incurrir en arbitrariedad.

La Ponencia contradice así manifiestamente el consenso jurídico existente hasta julio de 2023 sobre la incompatibilidad de la amnistía con la Constitución. Rechaza que el

La Ponencia apela a la idea de «constitución abierta» para justificar la constitucionalidad de una medida excepcional no prevista en la Constitución.

Con esta argumentación se desnormativiza la Constitución. La atribución de una eventual cláusula de competencia universal a favor del Parlamento es propia de sistemas jurídicos basados en el principio de soberanía parlamentaria, pero no de Estados Constitucionales como el establecido en España en 1978 en los que el Parlamento ha dejado de ser soberano porque está limitado por la Constitución.

En definitiva, la Ponencia avala que el legislador modifique la Constitución sin acudir al procedimiento de reforma. A partir de ahora, el artículo 66 de la Constitución Española incluirá entre las facultades de las Cortes una más no prevista y rechazada expresamente por el constituyente: la de conceder amnistías.

La Ponencia admite en todo caso la exigencia de que las amnistías sean racionales y no arbitrarias. Y concluye que la concedida a los separatistas implicados en la insurrección de 2017 se basa en razones de interés general.

Y ello porque no le corresponde al Tribunal valorar cuáles fueron las razones

«La Ponencia avala que el legislador modifique la Constitución sin acudir al procedimiento de reforma»

Parlamento requiera una habilitación expresa para poder otorgar amnistías con el argumento de que todo lo que no le está prohibido —expresa o implícitamente— le está permitido en virtud de una suerte de cláusula de competencia universal y rechaza igualmente que la prohibición de indultos generales pueda interpretarse como una prohibición implícita de la amnistía.

últimas de la ley (la compra de una investidura) sino aceptar las que el legislador formalmente proclamó. Este formalismo estéril se traduce en razonamientos meramente tautológicos con los que el Tribunal abdica de su función de defensa de la Constitución.

Javier Tajadura Tejada es catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad del País Vasco (UPV-EHU)

Pago en 3 meses: financiación ofrecida por Financiaria El Corte Inglés, S.F.C., S.A y sujeta a su aprobación. Plazas limitadas. C.I.C.MA-50. HERNOSUELA - 112. Precios "desde" por persona y estancia en cabina doble interior en régimen de pensión completa reservando hasta el 15 de junio, válidos para una selección de salidas. Incluye paquete de bebidas "My Drinks" gratis. Carta de servicio y servicios oportunistas incluidos. Transporte gratuito al puerto en una selección de salidas y categorías. Vuelos y traslados incluidos desde Madrid o Barcelona (en los itinerarios indicados). Asientos de Vapés El Corte Inglés a bordo durante los meses de julio y agosto en una selección de barcos, sujeto a firmación del grupo. Hasta 400€ de descuento aplicado en el precio publicado, niños gratis consulta condiciones estas promociones en www.galeas.es. Plazas limitadas. C.I.C.MA-59. Herminia (12 - MADRID)

¡Bebidas y transporte **GRATIS!**

**PAGO EN
3 MESES***

Costa Deliziosa + 
8 días | 7 noches
Salidas de junio a septiembre
Puerto de embarque en Bari
Camarote balcón a precio de exterior
Incluye vuelos y traslados desde Madrid o Barcelona

Costa Fortuna + ✈
8 días | 7 noches
Salidas de junio a septiembre
Puerto de embarque en Atenas
1.485€
Incluye vuelos y traslados desde Madrid o Barcelona
y asistente de Viajes El Corte Inglés a bordo

Costa Diadema + ✈️
8 días | 7 noches
Salidas de junio a septiembre
Puerto de embarque en Kiel
Incluye vuelos y traslados desde Madrid o Barcelona
y asistente de Viajes El Corte Inglés a bordo



OPINIÓN

LA CONSTITUCIÓN no ha podido evitar que Pedro Sánchez lleve siete años al frente del Gobierno de España. Las constituciones tienen una gran amplitud de miras. Ahí cabe añadir el ejemplo de Donald Trump y la seminal constitución americana y sus 27 enmiendas. La amnistía a los líderes de la sedición nacionalista catalana es la iniciativa política más indigna que ha emprendido un gobierno desde la restauración de la democracia. Y lo es por haber declarado que aquella sedición no fue delito y porque a la amnistía no la animó una convicción política sincera, sino una rastrera negociación para alcanzar el poder: tan rastrera que incluso humilló a sus propios beneficiarios, como bien denunció la fracción más lúcida y perturbada del independentismo. Obviamente, el Constitucional no puede juzgar las intenciones de Sánchez ni su moralidad. Pero por lo que parece va a sancionar que los hechos de octubre de 2017 no fueron delito, tal como le había propuesto

el Gobierno. Es decir, el máximo intérprete de la Constitución va a establecer que la quiebra múltiple de la ley para la consecución de un objetivo político que la propia Constitución tilda, implícita pero inequívocamente, de ilegal –la ruptura de «la indisoluble unidad de la Nación española»– no es delito. Por la Constitución, contra la Constitución.

La diferencia entre el indulto y la amnistía es

nítida. De ahí que los independentistas la exigieran después de ser indultados: no querían el perdón sino el reconocimiento de que eran unos vulgares hombres de bien. Y el Gobierno lo reconoció en un preámbulo explícito y humillante que el Constitucional va a validar ahora. El Gobierno quebró la coherencia moral y política al amnistiar unos delitos que seguían siéndolo al día siguiente de que la ley se publicara en el Boletín Oficial del Estado. La evocación de la Ley de Amnistía de 1977 era pertinente: los delitos derivados de la lucha democrática –en cualquiera de sus formas: hasta las más sangrientas– dejaron de serlo porque la Amnistía era una más de las consecuencias de la democracia. Y la amnistía se autoinhibía hacia el futuro al desaparecer el objeto de los delitos amnistados. Nada de ello sucede con la autodeterminación. A la quiebra de la coherencia moral y política el Constitucional añadirá ahora la jurídica. Su decisión no es una cláusula de cierre, como en el caso del imposible ontológico de 1977, sino una cláusula abierta. O peor: de riesgo. La hipótesis de una repetición de los sucesos de 2017 es, quizá, una fantasía social y política. Pero su absolución constitucional será, a partir de ahora, una obligación de la jurisprudencia.



CONSIDERANDO
EN FRÍO
**JORGE
BUSTOS**

Por qué Pedro no puede dimitir

SIETE son los días de la semana, siete los pecados capitales, siete los votos de Puigdemont y siete los años que lleva Pedro en el poder, más chulo que un ocho, haciéndole un siete a la democracia liberal. El siete es número de plenitud, imagen bíblica de la eternidad, razón de que a millones de españoles se les esté haciendo tan largo el sanchismo. A Pedro, en cambio, se le ha hecho muy corto. Él quiere llegar a 2030 y más allá, batir la marca de longevidad en el cargo de Felipe y si es posible también la de Gengis Kan. Porque el sanchismo no es un proyecto ideológico sino la ensimismada voluntad de poder de un solo hombre.

Ahora bien, a lo largo de estos siete años Pedro apenas ha conocido la estabilidad, ni ya podrá conocerla. Su miserable dependencia parlamentaria le ha impedido desplegar una agenda ajena al separatismo o aprobar más de tres Presupuestos en un septenio. Y el escenario va a empeorar. Los socios no lo derroca-

rán, pero tampoco le tenderán la mano en tanto el cerco judicial siga estrechándose, impidiéndole no ya pisar la calle sino recuperar la iniciativa de la conversación pública. En tales circunstancias personas cabales como Javier Lambán se muestran partidarias de abreviar la agonía y llamar a los españoles a las urnas. Es lo que haría no ya cualquier presidente responsable sino cualquier adulto funcional. No es el caso de Pedro.

Hay quien dice que no convoca elecciones porque tiene un plan, concebido a pachas por una autocomplacencia temeraria y una fe ciega en otro error del adversario (como los pactos autonómicos del PP con Vox) para aprovechar la última ventana de oportunidad electoral. Hay quien dice que se está aferrando al puesto desde el que controla la Fiscalía para protegerse a sí mismo y a su familia del avance de las causas judiciales. Y hay quien dice que realmente medita un autogolpe o un fraude bananero, un eco a escala nacional de aquella urna tras el biombo en el Comité Federal que lo defenestró, engendrando en su alma el negro resentimiento que aún le ayuda a resistir. Me inclino por esta última hipótesis. Creo que Pedro aguanta por algo muy profundo y muy poco estratégico: algo que nace de una oscura e inagotable necesidad de resarcimiento personal. Todo narcisista es inseguro porque basa su autoestima en lo que tiene a ojos de los demás, no en lo que es ante el espejo. A solas se sabe un impostor, pero mientras viva en Moncloa nadie se atreverá a recordárselo. Por eso no puede dimitir. Solo dimite el que conserva un ser al que regresar. Y Pedro sin poder no es más que un concejal resultón, un doctorando fraudulento, un contertulio rechazado.



¡QUIA!
**ARCADI
ESPADA**

Por la Constitución, contra la Constitución

IDÍGORAS Y PACHI



EL PRESIDENTE de Liderazgo en Harvard y estratega de Obama, Marshall Ganz, le dijo ayer a John Müller que tanto el pesimismo como el optimismo son formas de arrogancia, porque nada puede predecir el futuro. La esperanza, en cambio, es realista. Y citaba a Maimónides: «La esperanza es la creencia en la plausibilidad de lo posible, en contraposición a la necesidad de lo probable». Pues piensen en lo que es la desesperanza: ¿la plausibilidad de lo probable?

Personas que saben –¿pesimistas o desesperanzadas?– me dicen que ven probable que, en su huida hacia atrás, Sánchez configure una suerte de coalición popular (o



NADA
POR ESCRITO
**EMILIA
LANDALUCE**

Pensar lo peor del peor Sánchez

sea propiedad de una familia– será otro de los asuntos que recabar el apoyo de los socios de Sánchez. La pregunta: ¿quiere una República de valores progresistas basada en la igualdad o una Monarquía que... (a ver con qué palabrería

progresista, aunque incluya al PNV y los Juntxs demont) para ganar a PP y Vox las elecciones. Y, de paso, introducir un cambio de régimen: unas elecciones plebiscitarias que pongan en jaque a la Monarquía.

En la encuesta sobre la institución que ha publicado *El Confidencial*, el apoyo a la consulta ha subido hasta sobrepasar el 40%. Veremos cuánto tarda el CIS de Tezanos en preguntar lo mismo para allanar el camino. Y esa República de ideales –que el acceso a la más alta magistratura del Estado no

sobre Franco acaban la pregunta)? No sé si esta tesis es de agorera –que es más bonito que pesimista– o de desesperanzada. Arcadi decía que la tan patriótica derecha debería hacer comprender a los votantes la importancia de echar a Sánchez por el bien de España. Ya se ha visto hasta dónde ha sido capaz de llegar en el deterioro institucional para perpetuar su mandato. Es de suponer que los votantes del PSOE calificarán como una locura la posibilidad de que Sánchez cuestione la Monarquía. ¿Acaso no urgen más asuntos como el aforamiento o el acceso a la vivienda? Pero eso no va a poner de acuerdo a sus socios. Pienso entonces en lo ridículos que me parecen los que dicen que un Gobierno de PP y Vox privaría de derechos a los homosexuales, a las lesbianas... Pero muchos votantes así lo piensan. ¿De dónde creen que vino ese vuelco en las generales respecto a las autonómicas de 2023? Esa lona de Goya. Otra cosa que decía Marshall Ganz: los peores líderes son los que utilizan el miedo para movilizar, porque el miedo se convierte en rabia, y esta, en dependencia.

EL MUNDO
GRUPO UNIDAD EDITORIAL

DIRECTOR:
JOAQUÍN MANSO

DIRECTOR ADJUNTO:
Vicente Ruiz

ADJUNTO AL DIRECTOR:
Francisco Pascual

SUBDIRECTORES:
Roberto Berito, Juan Fornieles, María González Manteca, Jorge Bustos, Leyre Iglesias, Silvia Román, Carlos Segovia, Gonzalo Suárez, Esteban Urreiztieta.



EDITORA:
Unidad Editorial
Información General, S.L.U.
Avda. de San Luis, 25,
28033 Madrid.
Teléfono de contacto:
91 443 50 00

ADMINISTRADORES:
Marco Pomignoli,
Laura Mógica

DIRECTOR DE NEGOCIO:
Kayode Josiah

COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD:
Unidad Editorial, S. A.
DIRECTOR DE PUBLICIDAD:
Rafael Serrahima

Fundado en 1989 por Alfonso de Salas, Pedro J. Ramírez, Ralinho Praga y Juan González

Convalidar la arbitrariedad

LA PONENCIA sobre la Ley de Amnistía presentada por la vicepresidenta del Tribunal Constitucional (TC), Inmaculada Montalbán, constituye un insólito paso adelante en la convalidación de la más ostentosa arbitrariedad del poder vista en España. Para avalar la ley fundacional de la legislatura, la ponente, perteneciente al bloque progubernamental de Cándido Conde-Pumpido, ha decidido eludir la motivación real y contrastada del Gobierno en el borrado de los delitos del *procés*, que no es sino la garantía de su supervivencia política a cambio de la impunidad de sus socios, y, con los ojos tapados, ceñirse al disfraz con el que se presentó la norma: la falsa «paz» en Cataluña. El texto que se someterá al pleno del TC abre así una vía de absoluto riesgo para el Estado de derecho y de quiebra de la más básica moral pública.

En su borrador de sentencia, y más allá de tres objeciones menores, Montalbán rechaza el recurso interpuesto por el PP con dos argumentos. En primer lugar, sostiene –y sobre ello puede haber un razonable debate jurídico– que todo aquello que no está prohibido en la Constitución es constitucional. En segundo lugar, y esto es lo más grave, afirma que el TC no debe entrar en las «intenciones» del legislador, sino solo atenerse a la exposición de motivos de la ley. Con ello, el TC se inhibe en una de sus principales funciones: controlar una eventual arbitrariedad por parte del poder.

Pedro Sánchez impulsó una amnistía que días antes de las elecciones del 23 de julio de 2023 calificaba de inconstitucional a cambio de los siete escaños de Junts que necesitaba para su investidura. Esto no es una hipótesis ni una elucubración, sino un hecho, firmado en el

pacto entre el PSOE y el partido del fugado Carles Puigdemont, y justificado por el propio presidente cuando defendió la oportunidad de hacer «de la necesidad virtud». Cuando defendió, en resumen, la transacción corrupta de impunidad por poder sobre la premisa de que el fin justifica los medios.

Precisamente por esa evidencia palmaria, la ponente renuncia al análisis material de la ley –a su contraste con la pura realidad–, para centrarse en lo meramente formal: el encauzamiento del «conflicto político» catalán. Asumiendo de forma acrítica todo el marco discursivo del Gobierno y, con una argumentación intelectual y jurídicamente endeble, el resultado de este ejercicio de consciente escapismo es un texto nocivo para la salud democrática de cualquier Estado de derecho. Si el Parlamento es plenamente soberano para legislar todo aquello que la Constitución no le prohíbe, y si

En un ejercicio de escapismo, la ponente del TC decide taparse los ojos para avalar el acto corrupto de la amnistía

no importa que la *exposición de motivos* de una ley se contradiga con la *exposición de motivos* de la realidad, ¿qué garantías hay para evitar los abusos del poder en España y en toda Europa?

La prohibición de la arbitrariedad es un elemento nuclear de la Constitución (art. 9.3). No es un principio soslayable. No es –este no– ningún «capricho». Si el árbitro constitucional español decide darle la espalda, corresponde a los tribunales comunitarios defender este núcleo gordiano, también, de los Tratados de la UE.

LA MIRADA



EUROPA PRESS

Revés al europeísmo en Polonia

LA VICTORIA por estrecho margen del ultranacionalista Karol Nawrocki en las presidenciales polacas asesta un fuerte revés al liberalismo europeísta y brinda a Donald Trump su primer gran triunfo en Europa. El vuelco deja herido el liderazgo del primer ministro Donald Tusk, punta de lanza de la regeneración democrática y la recuperación del Estado de Derecho tras ocho

años de Gobierno del ultraconservador Ley y Justicia (PiS), cuya agenda proeuropea se verá probablemente más bloqueada por el nuevo presidente que por su predecesor, Andrzej Duda.

El triunfo de Nawrocki, historiador revisionista con un pasado marcado por episodios violentos, también frena el regreso de Polonia a un papel central en Europa como uno de los líderes de su reconfiguración estratégica en un momento crítico de repliegue estadounidense y amenaza rusa.

Desde la presidencia, y con Hungría y Eslovaquia como aliadas, Nawrocki podrá sabotear al Gobierno gracias a una prerrogativa de veto sobre las leyes que Duda ha usado para impedir a Tusk implementar las reformas prometidas. La llegada del populista debilita al primer ministro, al frente de una coalición fragmentada que no ha logrado unir a una sociedad fuertemente polarizada.

El desafío para la UE es mayúsculo: sólo desde una mayor fortaleza y unidad podrá garantizarse la defensa de nuestros valores y libertades.

VOX POPULI



MARÍA OCAÑA

Acertada labor en la secretaría de la Reina

▲ Primera mujer en ocupar el cargo de secretaria de la Reina, se ve obligada a abandonarlo por motivos sobrevenidos de índole familiar. Ocaña, abogada del Estado, ha desempeñado una acertada labor durante el último año, tiempo en que se ha acercado la imagen de doña Letizia a la ciudadanía.



FRANCISCO MARTÍNEZ

La trama con Alcasec se amplía

▼ La trama en torno al ex secretario de Estado de Interior con el PP, detenido por su relación con el pirata informático Alcasec, sigue ampliándose: también hackeó las bases de República Dominicana y Andorra para extorsionar a presuntos blanqueadores y evasores fiscales españoles en esos países.



ELMA SAIZ

Familias desalojadas por su ministerio

▼ Cerca de 30 familias que residen de alquiler en Madrid en pisos que pertenecen a la Tesorería de Seguridad Social, ramo del que es ministra, van a ser desahuciadas en los próximos días porque el organismo no les renueva el contrato. Hace trizas el discurso del Gobierno sobre vivienda social.



MANUEL GÓMEZ BUENO

Un trasplante inédito en España

▲ El jefe de Sección de la Unidad de Trasplante Cardíaco del Hospital Puerta del Hierro ha liderado una operación inédita en España. Una madrileña ha sido la receptora del primer trasplante combinado –corazón y pulmones– de órganos de un donante en asistolia controlada.



SCOTT GALLOWAY

El gurú financiero de los 'millennials'

▲ El profesor estadounidense se ha propuesto una misión: «Ayudar a que los hombres jóvenes alcancen la viabilidad económica y emocional». Hoy presenta en nuestras páginas su último libro, *El álgebra de la riqueza. Cómo alcanzar la seguridad financiera en un mundo incierto* (Ediciones Península).



JOSÉ HIGUERAS

El método Higuera para el tenis en EEUU

▲ El ex jugador y entrenador de tenis es el responsable de un programa de formación que desarrolló en EEUU durante una década, del que se alimentó la actual generación de tenistas americanos. Si hoy Tommy Paul se enfrenta a Carlos Alcaraz en Roland Garros, en parte, gracias a él.

ESPAÑA

PSOE JUDICIALIZADO

'CASO BEGOÑA'



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez y, detrás, su mujer, Begoña Gómez, durante el acto por el décimo aniversario del reinado de Felipe VI en 2024. CHEMA MOYA / EFE

Más puntos al recomendado

● Un informe de la IGAE al juzgado indica que las adjudicaciones de Red.es al empresario amigo de Begoña Gómez no cumplían la objetividad anunciada ● El peso real del elemento subjetivo favoreció a Barrabés

MANUEL MARRACO MADRID
La Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) ha entregado al juez un informe en el que detecta irregularidades en el sistema de adjudicación de los contratos de Red.es que favorecieron al empresario Juan Carlos Barrabés, para quien Begoña Gómez escribió cartas de recomendación.

En el informe de 144 páginas entregado al magistrado Juan Carlos Peinado, que investiga a la esposa del presidente del Gobierno, el organismo encargado de auditar la contratación pública revisa seis adjudicaciones. La primera afecta a un contrato entre Red.es e Innova Next, la sociedad en la que el empresario centró su área de negocio de nuevas tecnologías.

Tras examinar el expediente, la IGAE indica que el sistema de cálculo de puntos no se corresponde con lo que se recogía en los pliegos. La realidad es que se favorecía el

apartado de valoración subjetiva, en el que la sociedad de Barrabés siempre obtenía la mejor nota, en detrimento de la oferta económica, que el empresario nunca lideraba.

El informe lo dice expresamente respecto al único contrato de Red.es con Barrabés que se analiza, pero se puede extrapolar a los otros tres contratos de la empresa pública que es-

El precio debía suponer el 60% de los puntos y en verdad fue el 30%

Eso implicaba que se debía ir a una valoración externa que no se produjo

tán en el origen del caso Begoña. Los cuatro le supusieron al empresario investigado un negocio de algo más de 10 millones de euros.

Estos tres contratos no aparecen mencionados en este informe porque en ellos se emplearon fondos europeos, por lo que el juez Peinado tuvo que ceder su competencia a la Fiscalía Europea. Son estos tres los que contaron con un carta de recomendación de Begoña Gómez en favor de Barrabés.

La consulta de los pliegos de estas tres licitaciones revela que el sistema de cálculo de puntos era idéntico al que analiza la IGAE y del que dice que supone un «incumplimiento» de la Ley de Contratos de Sector Público.

La investigación de la Fiscalía Europea sobre estas licitaciones está declarada secreta, por lo que no se ha informado de si ya consta allí un informe equivalente de la IGAE sobre el sistema de puntuación.

El contrato del que se pronuncia la IGAE y los otros tres que con cartas de recomendación que son competencia de la Fiscalía Europea tuvieron una tramitación «en paralelo», según un informe inicial de la UCO al juez Peinado. «Todos ellos presentan importantes similitudes en cuanto a su tramitación tanto desde el punto de vista de los cargos públicos que participan en las mismas como de aspectos concretos del procedimiento», indica el informe de la Guardia Civil.

El contrato analizado de Red.es fue adjudicado a una Unión Temporal de Empresas formada por KPMG e Innova Next, la sociedad de Barrabés. Venció a nueve rivales en una licitación que finalmente quedó fijada en 2.149.200 euros, sin IVA. La UTE de Barrabés obtuvo 9,67 puntos, frente a los 9,18 del segundo posicionado (PWC). El procedimiento se inició en junio de 2020, coincidiendo tanto con la firma de las cartas de re-

comendación para los otros contratos paralelos como con colaboración del empresario para poner en marcha el nuevo máster de Gómez en la Complutense. Fue en su calidad de directora de otro máster en el mismo centro universitario como ella escribió la «declaración de interés y apoyo» a Barrabés, remitida a la empresa pública cuya cúpula designaba el Gobierno de su marido.

El informe indica que, sobre el papel, el 60% de la puntuación correspondía al precio ofertado, es decir, a un criterio objetivo. El otro 40% respondía a criterios técnicos subjetivos, dependientes de «un juicio de valor». La realidad es que, por la manera en que se repartían los puntos referidos al precio —se llevaba cinco incluso el que no bajaba un euro el precio—, el peso de este criterio era solo del 30%. Esto, a su vez, elevaba «significativamente» la importancia puntuación subjetiva.

Esta irregularidad tenía otra con-

secuencia, prosigue la IGAE. Puesto que los elementos objetivos de la puntuación no alcanzaban realmente el 50%, la ley imponía que fuera un órgano independiente el que puntuara lo que dependiera de juicios de valor. Es decir, que Red.es no debería haber llevado a cabo esta fase de puntuación, en la que Innova Next logró siempre la máxima nota y que determinó su éxito en los contratos.

Según el informe, quien hizo la valoración de la parte subjetiva fue el Consejo de Administración de Red.es, si bien se precisa que en la práctica fue el entonces secretario general, David Cierco, el responsable principal de la contratación. Cierco compareció en la Comisión de Investigación del Senado por el caso Koldo y negó cualquier irregularidad. Cierco también llegó a estar citado como testigo por Peinado para aclarar los contratos de Red.es con Barrabés, pero la comparecencia se suspendió al

Los expedientes no cumplieron la Ley de Contratos Públicos

La empresa pública le facturó 10 millones con ese sistema

pasar la investigación a manos de la Fiscalía Europea.

«Como consecuencia de la fórmula utilizada para la valoración del criterio precio, la ponderación real que tiene dicho criterio es significativamente inferior a la ponderación formal o teórica», señala el informe. Añade que la Ley de Contratos del Sector Público establece debe, cuando los criterios objetivos no supongan más del 50% de la puntuación, la valoración de la parte subjetiva deberá llevarse a cabo «por un comité de expertos no adscritos al órgano proponente del contrato por un organismo técnico especializado». Eso supone que se produjo un «incumplimiento» de la ley en esta adjudicación.

El contrato analizado tenía como objeto prestar un servicio de apoyo y asesoramiento a Red.es en relación con la transformación digital de las pymes. Se trata de un ámbito similar al nuevo máster de Begoña Gómez, centrado también en la modernización de las pymes y en cuya puesta en marcha Barrabés resultó esencial.

El informe de la IGAE también revisa cuatro adjudicaciones a Innova Next por parte de Ayuntamiento de Madrid y una del Consejo Superior de Deportes (CSD). En dos contratos del consistorio encuentra el mismo defecto que en el de Red.es, pero lo minimiza, indicando que en ambos casos no tenía repercusión en el desenlace de la licitación. Este comentario de descargo no aparece en el contrato examinado de Red.es.



Leire Díez, cuando era directora de Filatelia en Correos. A. P. M. / E. P.

Correos dice que Leire Díez no estuvo a cargo del voto por correo

El PP ve «razonable» tener dudas de su papel y el PSOE critica las «sospechas»

EL MUNDO MADRID Correos aseguró ayer que la militante socialista Leire Díez, quien ocupó el cargo de directora de Filatelia y Relaciones Institucionales en esta empresa pública, «nunca fue responsable del voto por correo» en las elecciones generales del 23 de julio de 2023, ni tampoco «en alguna convocatoria electoral».

A través de un comunicado, la sociedad estatal que actualmente dirige Pedro Saura desmintió así a una información al respecto y recordó que el voto por correo es un proceso regulado por la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG), así como por la Ley Postal, que recogen que todas las tareas y funciones de Correos durante las elecciones corresponde coordinarlas al Consejo de Ministros y a la Presidencia de Correos, informa Europa Press.

Correos recaló que la imposición de «las obligaciones» que le corresponden se aprueban mediante acuerdo de Consejo de Ministros, que posteriormente es desarrollado por las instrucciones de

la presidencia de la empresa pública. Además, detalló que «todas estas tareas y funciones» son desempeñadas en el ámbito de la Dirección de Operaciones, «que es a quien corresponde coordinar todos los efectivos y la gestión necesaria» para el correcto funcionamiento del voto por correo durante los comicios.

En el terreno político, el portavoz del PP, Borja Sémper, afirmó ayer que «parece razonable» tener dudas sobre el papel que tuvo en las elecciones de 2023 alguien de la «talla moral» de Leire Díez —contratada en Correos cuando el presidente era Juan Manuel Serrano, ex jefe de Gabinete de Pedro Sánchez en el PSOE—. En Génova no tienen duda alguna de «los funcionarios», pero sí de alguien que «estaba intentando construir una trama contra el responsable de la UCO que investiga la corrupción».

El PSOE, por su parte, acusó al PP de cruzar una nueva línea roja al sembrar «sospechas» sobre Correos y el resultado electoral de las generales de julio de 2023.

La Junta, vetada en los ERE por el blindaje del PSOE

No estará en la causa de Chaves y Griñán porque con Susana Díaz pidió el archivo

SILVIA MORENO SEVILLA

El blindaje que ofreció la Junta de Andalucía, en la etapa de la socialista Susana Díaz como presidenta, a sus dos antecesores, Manuel Chaves y José Antonio Griñán, va a frenar al Gobierno andaluz, que preside el popular Juanma Moreno, a la hora de recuperar el dinero público malversado en el caso de corrupción de los ERE. La Audiencia de Sevilla vetó ayer que la Junta se pueda personar en la causa porque ya lo estuvo años atrás, pero se apartó, al no ver delito alguno.

Con Susana Díaz de presidenta andaluza, los servicios jurídicos de la Junta decidieron apartarse de la

causa principal de los ERE, en la que están Chaves y Griñán y otros ex altos cargos. Se retiraron porque no vieron delito en la conducta de los ex altos cargos y decidieron no acusarlos. Al apartarse, los ex altos cargos quedaron blindados, al menos económicamente, ya que la juez instructora, de forma inmediata, les devolvió las fianzas millonarias que previamente habían tenido que aportar en el Juzgado de Instrucción 6 de Sevilla, encargado de la macrocausa de corrupción.

Fue el 23 de febrero de 2017, cuando la juez instructora de los ERE en ese momento, María Núñez Bolaños, devolvió a los ex altos cargos seis fianzas que suman algo más de 2.000 millones de euros, después de que la Junta presentara un escrito en el que anunciaba que «se reserva expresamente la acción civil para ejercitarla ante la jurisdicción competente, una vez finalizado el juicio penal, si a ello hubiere lugar». Esa alegación de la Junta provocó inmediatamente que la juez reintegrara las fianzas a los altos cargos acusados en los ERE.

Griñán, por ejemplo, tuvo que hacer frente a una fianza civil de 4.214.702 euros de la quedó eximi-

do en febrero de 2017, cuando la Administración andaluza dejó de formar parte del proceso, al no ver delito alguno en la conducta de sus 22 ex altos cargos que entonces estaban procesados.

La maniobra de blindaje tuvo repercusión en el Parlamento andaluz, donde en marzo de 2017, el PP, entonces en la oposición, acusó a Susana Díaz de renunciar a «recuperar 2.000 millones de euros defraudados» en el caso de los ERE.

Ahora, aquella decisión de 2017 sigue lastrando el margen de maniobra del Gobierno andaluz para recuperar el dinero público malversado. La Junta pretendía ser parte

perjudicada en la causa contra Chaves y Griñán para garantizarse la recuperación del dinero desviado, antes de que el caso fuera remitido al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE). Pero la Audiencia de Sevilla lo rechazó.

En una providencia difundida ayer por la Oficina de Prensa del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), los cinco magistrados de Sevilla que deben decidir sobre la causa principal de los ERE dicen que «no ha lugar a lo solicitado» por la Junta, «al no ser parte en la presente causa». La Sección Primera recuerda que, «antes de la celebración del juicio», los abogados de la Administración andaluza se apartaron del caso y reclamaron «el sobreseimiento de las actuaciones y la expresa reserva de acciones civiles».

Esa «reserva de acciones civiles» anunciada por la Junta provocó, en el inicio del juicio contra Chaves y Griñán, que la Fiscalía y las acusaciones populares se vieran bloqueadas para exigir las fianzas millonarias a los acusados y liberó también a los ex altos cargos de las responsabilidades económicas que tuvieron que afrontar en la fase de instrucción.

CASI 680 MILLONES

EL SUPREMO. La cantidad que quiere recuperar la Junta de los ERE es millonaria. La Audiencia de Sevilla y el Tribunal Supremo consideraron que el Gobierno andaluz del PSOE había malversado 679.412.179,09 euros.

EL CONSTITUCIONAL. Más tarde, el Constitucional legalizó buena parte de esa cantidad porque estaba incluida en las leyes de presupuestos andaluces que cada año aprobaba el Parlamento andaluz. La Audiencia ha planteado llevar al Tribunal de Justicia de la Unión Europea las sentencias del TC sobre los ERE porque se han «extralimitado».

Órdago del PP para fijar los temas de la Conferencia de Presidentes

Once CCAA preparan una carta al Gobierno exigiendo ocho puntos del orden del día

JUANMA LAMET MADRID

Las 11 comunidades autónomas que preside el PP y las dos ciudades autónomas lanzan un último órdago al Gobierno para la Conferencia de Presidentes del viernes en Barcelona. Todas ellas han preparado una carta común, a cuyo borrador ha accedido EL MUNDO, con ocho requisitos para incluir en el orden del día de la reunión. En la última reunión, el Ministerio de Política Territorial les aceptó la mayoría, pero no todas, y las regiones populares ponen pie en pared.

Si no se cumplen sus peticiones, valoran incluso darle plantón a Pedro Sánchez como muestra de su disconformidad. Y tienen para ello el visto bueno tácito de la dirección de Génova, que no se meterá en lo que decidan. «No descarten nada», dijo ayer el portavoz Borja Sémpér. Aunque diversas fuentes del PP ven difícil de cumplir este órdago, porque a la Ciudad Condal también irá el rey Felipe VI, como es costumbre en las reuniones autonómicas.

El choque de trenes institucionales no radica en un capricho de los populares, sino en que el artículo 5.2.C del reglamento de la Conferencia de Presidentes establece que «se inclui-



El vicesecretario de Cultura y portavoz del PP, Borja Sémpér, en su rueda de prensa de ayer. J. J. GUILLÉN / EFE

rán en todo caso como asuntos en el orden del día aquellos solicitados a instancia de la mayoría de los representantes del conjunto de las comunidades autónomas y ciudades con Estatuto de Autonomía».

Es decir: todo lo que pida un mínimo de 10 de las 19 administraciones se incluirá sí o sí en el orden del día. «En todo caso». Y el borrador de la carta para el Gobierno en poder de este diario tiene 13 firmas. De sobra.

Las comunidades de Andalucía, Comunidad de Madrid, Extremadura, Murcia, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Aragón, La Rioja, Galicia, Cantabria y Baleares y las ciudades de Melilla y Ceuta «solicitan» mis-

mo verbo que establece el reglamento— la inclusión de ocho temas en el orden del día de la reunión.

El primero es la reforma de la financiación autonómica, la «inmediata actualización» de las entregas a cuenta y la retirada del proyecto de ley de condonación de la deuda. El segundo punto es el «acceso a la vivienda» y «lucha contra la ocupación y la inquilinización». El tercero es «un nuevo plan energético» con más seguridad e inversiones técnicas en las redes de Red Eléctrica y energías de respaldo para evitar un nuevo apagón. El cuarto punto a debatir es el «control de fronteras y política migratoria» como competencia «exclusiva» del Estado.

Quinto punto que exige el PP: «Inversiones en infraestructuras críticas para afrontar el caos ferroviario y asegurar el transporte público y las comunicaciones». Sexto: «Déficit de profesionales sanitarios». Séptimo: «Retirada de los proyectos de ley de reforma del Poder Judicial y del Estatuto del Ministerio Fiscal». Y octavo y último: «Financiación del primer ciclo de educación infantil».

En el PP no contemplan un rechazo definitivo del Gobierno, y no descartan un plantón conjunto de sus presidentes. Pero lo cierto es que están convencidos de que, en aplicación de la literalidad del reglamento, no debería haber discusión ni problema por parte del ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres.

«Si el Gobierno vuelve a dar un portazo, veremos cuál es la respuesta de los presidentes autonómicos», explicó ayer el portavoz popular. «No descartan ninguna posibilidad».

EL MUNDO

Davante

ESIC

FUESCYL

Junta de Castilla y León

Telefónica

Universidad LOYOLA

XUNTA DE GALICIA

Gran debate

educación

en España

5 junio 2025

9.00 - 12.30 h

Fundación Botín

Calle de Castelló, 18 Madrid

#EducacionElMundo

PARA MÁS INFORMACIÓN:

www.eventosue.com/DebateEducacionEM

Unidad Editorial

EL MUNDO

COLABORA
FUNDACIÓN BOTÍN

Citar a Sánchez enfrenta a Sumar y Compromís

Los valencianos amenazan con irse ante el veto a llamarlo en la comisión de la dana

ÁLVARO CARVAJAL MADRID
NOA DE LA TORRE VALENCIA

El veto de Sumar a la citación de Pedro Sánchez en su propuesta de comparecencias para la comisión de investigación sobre la dana que está en marcha en el Congreso ha desatado una enorme crisis entre el grupo parlamentario de Yolanda Díaz y Compromís. El partido valenciano, que lo reclamaba en su plan, está meditando incluso la «ruptura» con Sumar para marcharse al Grupo Mixto por sentirse «deslegitimado» en una decisión trascendental para ellos. Fuentes de esa formación achacan la negativa de Sumar a haber sucumbido a las «presiones» del Gobierno.

Un desenlace extremo como sería abandonar el grupo del Congreso viene alimentándose desde este pasado fin de semana por dirigentes de peso como Joan Baldoví. Y es algo que estará hoy sobre la mesa en las ejecutivas de los partidos que componen Compromís. Del mismo modo que se analizará esta situación en próximas fechas en la direc-

ción de la propia coalición valenciana, que a priori no tiene cita programada hasta la siguiente semana.

Mientras la indignación se apodera de Compromís, desde Sumar tratan de enfriar la crisis con uno de sus socios—dos diputados—. No dan alas a pensar en que pueda haber una ruptura. Se confía en que «a través del diálogo» se puedan seguir encontrando los «puntos de consenso» para «seguir avanzando» en el grupo. Así lo señaló ayer el portavoz de Sumar, Ernest Urtasun, que remarcó que está «convencido» de que se encontrarán los «cauces» para «seguir trabajando todos juntos».

Para Urtasun el foco de la comisión de investigación tiene que estar en el PP, y no en el Gobierno, y en la gestión de Carlos Mazón, quien es el «principal responsable». Asimismo, defendió que «el conjunto» del grupo parlamentario de Sumar «está de acuerdo en la lista conjunta de comparecencias» registrada el pasado viernes, dando a entender que Compromís estaba en minoría.



El ministro de Cultura y portavoz de Sumar, Ernest Urtasun, ayer en rueda de prensa en Madrid. B. MILLE / EFE

SUMAR SE MANIFESTARÁ CONTRA EL GOBIERNO

RECTIFICACIÓN. El partido de Yolanda Díaz, Movimiento Sumar, rectifica su posición de la semana pasada y ahora sí acudirá a manifestarse contra el plan de rearme del Gobierno.

CON IU. Secundarán la convocatoria que se celebra este sábado en Madrid, donde coincidirán con otros socios como IU o Verdes Equo, que ya estuvieron en Sevilla, en la que fue la primera protesta.

POTENTE. Este 7 de junio IU repetirá con una delegación potente, liderada por Antonio Maíllo, igual que será destacada la representación de Podemos, con sus dirigentes nacionales.

A este respecto, fuentes de IU dicen que el plan fue «aprobado» por la dirección, como «siempre» pasa, y que quedó «claro» en la reunión que el plan de trabajo «será ampliado más adelante» cuando haya que abordar lo relativo a la «reconstrucción».

Lejos de achantarse, Compromís insiste en «no renunciar» a llamar a Sánchez y dice que es «coherente» porque también pide a Feijóo. Fuentes de la formación recuerdan que el acuerdo con Sumar contempla que es Compromís quien fija postura en todo lo relativo a temas valencianos, por lo que se entiende que se ha incumplido en este caso el pacto.

45 AÑOS CREANDO VIAJES.
POR ESO TENEMOS LAS

**MEJORES
CONDICIONES.**

INCLUSO EN PRECIOS.

Pide Panavisión en tu agencia de viajes
y disfruta de hasta un **7% de descuento***
Más información en **www.panavision-tours.es**



PANAVISIÓN TOURS

*7% de descuento en fechas con recuadro, 5% en fechas con círculo sin necesidad de antelación a la salida, para reservas realizadas antes del 30 de junio de 2025. Consulte condiciones en nuestros folletos y en www.panavision-tours.es Plazas limitadas G.I.O.MA 419 Goya, 22. Madrid

CIRCUITOS POR EUROPA, ASIA, CANADÁ, USA... Y CRUCEROS FLUVIALES – **SIEMPRE CON GUÍA ACOMPAÑANTE**



Francisco Martínez, secretario de Estado de Seguridad entre 2013 y 2016 en el Gobierno de Rajoy, al llegar a la Audiencia Nacional en febrero pasado. EP

La trama de Paco Martínez acopió datos sobre blanqueadores

'Hackeo' los registros de viajeros españoles a República Dominicana y Andorra

QUICO ALSEDO MADRID
La trama liderada por el hacker Alcasec y con el ex secretario de Estado de Interior con el PP Francisco Martínez como «cerebro en la sombra», según mantienen los investigadores policiales, penetró en sistemas muy sensibles de otros países con el objeto de conocer los agentes, de extorsionar a blanqueadores de capitales y defraudadores fiscales españoles.

Así, según ha podido saber EL MUNDO de fuentes judiciales, los hackers liderados por José Luis Huertas Rubio, alias, Alcasec, penetraron en bases de República Dominicana y Andorra con el objeto de conocer qué ciudadanos españoles viajan con frecuencia a estos países.

Cruzando dicha información con datos previamente robados por Alcasec y su grupo a la Agencia Tributaria, Policía Nacional, Consejo General del Poder Judicial e incluso del Registro Civil, los ahora imputados buscaban, sostienen estas fuentes, herramientas de alta inteligencia financiera con la que, posiblemente, cometer extorsiones.

El chico, de 22 años y con causas abiertas por intrusiones en la DGT, en las bases de Policía y en el Punto Neutro Judicial, llevaba años comercializando acceso a la base de datos

que él mismo compuso con dicha información, a la que dio el nombre de Udyat —usando un nombre de la mitología egipcia referido al *Ojo de Horus*, que todo lo ve—. Sin embargo, aunque la organización guardaba dichos datos en un servidor de Zurich a cuyo contenido han accedido los agentes, nunca había *hackeado* en el extranjero.

Esta vez, sin embargo, cruzó la barrera, según han registrado los agentes de la Comisaría General de Información, y penetró por ejemplo en la base denominada E-ticket, de la Dirección General de Migraciones de la República Dominicana. Que contiene el registro de todos los ciudadanos extranjeros que han visi-

Buscaban montar una «red de ciberdelincuencia privada»

Planeaban extorsionar a evasores fiscales y blanqueadores

tado desde 2021 el país, destino habitual para el blanqueo de capitales cometido por españoles dedicados a actividades ilícitas.

La idea, han participado los agentes de la Comisaría General de Información a la juez María Tardón, que dirige la investigación desde la Audiencia Nacional, era construir perfiles detallados de empresarios, políticos y todo tipo de ciudadanos, con el objeto de poder utilizar posteriormente dicha información.

Martínez, que fue letrado de Cortes desde 2004, número 2 de Interior con Jorge Fernández Díaz de 2013 a 2016, y diputado del PP hasta su no inclusión en las listas de 2019, se halla imputado en estos momentos también por otra operativa ilegal y clandestina, con un matiz de inteligencia: la denominada *Operación Kitchen*, el espionaje a Luis Bárcenas para parar, desde el Ministerio, la filtración de datos sobre una presunta financiación irregular del Partido Popular.

En torno a él, que asistió a Alcasec en sus primeros encontronazos con la ley cuando era menor —el joven con 15 años *hackeó* Burger King y HBO, y con 16 Mediaset—, y luego dejó le defendió judicialmente pero siguió siendo figura de referencia como Martínez ha admitido ante Tar-

dón, el grupo habría construido «un esquema tradicional de ciberdelincuencia hacia una red de inteligencia criminal privada y transnacional» que, incluso, apunta a «un control masivo de datos sensibles, más allá del beneficio económico», rezan autos judiciales a los que ha tenido acceso EL MUNDO.

La juez Tardón informará previsiblemente en próximas fechas al país latinoamericano de que sus sistemas de ciberseguridad fueron burlados, y Alcasec tendrá así presumiblemente su primera causa en el extranjero en su ya extenso currículo delictivo y judicial.

La investigación sobre el grupo se inició por una denuncia de accesos no autorizados a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), organismo con competencia en investigación de corrupción económica, que reveló la filtración masiva de datos personales de titulares de líneas de telefonía móvil en España. Los investigadores descubrieron no sólo una versión actualizada de Udyat, sino también decenas de bases de datos adicionales, desde la DGT hasta el Registro Civil pasando por decenas de empresas que, según fuentes judiciales, probablemente aún desconocen haber sido *hackeadas*.

El presidente del Parlament balear irá a juicio por un delito de odio

EDUARDO COLOM PALMA

El presidente del Parlamento balear será juzgado por la presunta comisión de un delito de odio. Gabriel Le Senne (Vox) deberá defenderse desde el banquillo de la denuncia presentada en su contra por rasgar en una discusión plenaria una copia impresa de una fotografía de mujeres represaliadas en la Guerra Civil, que una diputada socialista exhibía en la tapa de su ordenador portátil.

Aquel sonado incidente, acontecido el 18 de junio de 2024, le valió una denuncia por un delito de odio. Tras la instrucción judicial y a pesar de que la Fiscalía consideró la acción reprochable pero no delictiva y pidió el archivo, ayer la Audiencia Provincial balear ratificó el criterio del Juzgado de Instrucción número 1 de Palma y rechazó el recurso de Le Senne, dejando expedita la vía para la apertura de juicio oral.

El tribunal no entra al fondo de la cuestión —eso queda para el juicio— pero analiza si existen indicios de que pudiera haber delito. Considera que la forma «aparentemente contundente y enfadada» en la que Le Senne rompió la imagen podría ser «objetivamente compatible con una conducta intencionada de romperla», como sostienen los denunciantes (entidades memorialistas y el Partido Comunista de España).

La ruptura de la imagen se produjo durante la sesión parlamentaria que debatía un proyecto para derogar la Ley de Memoria, impulsado por Vox. Ese día, la diputada del PSOE balear Mercedes Garrido, integrante de la Mesa del Parlament, mostró adherida a su ordenador una imagen reivindicativa. En ella se veía a tres mujeres represaliadas, conocidas como las Rojas del Molinar. Entre ellas, Aurora Picornell, militante comunista asesinada en 1937.

Le Senne conminó en varias ocasiones a Garrido a que retirara la foto aduciendo que debía velar por la neutralidad de la Mesa, órgano de gobierno del Parlament. Garrido se negó en redondo, lo que provocó la polémica reacción del político de Vox, que cerró impulsivamente la tapa del ordenador de Garrido y rasgó la imagen, desprendiéndola.

A pesar de su imputación, Le Senne se ha mantenido en el cargo. Pidió disculpas por su acción pero ha negado siempre que actuara movido por odio o aversión a las víctimas y ha sostenido que fue un acto accidental al actuar para preservar la neutralidad frente a una provocación. La acusación cree que actuó por odio.

La secretaria de la Reina deja el cargo

Abandona el puesto tras 15 meses por motivos personales sobrevenidos

MARINA PINA MADRID

La secretaria de la Reina, María Ocaña, abandonará a finales de julio su puesto como mano derecha de Doña Letizia. Ocaña deja La Zarzuela por razones sobrevenidas debido a una situación en su ámbito personal 15 meses después de incorporarse a la Casa. Una decisión que le ha costado mucho tomar y que ha entristecido a toda la Casa Real, pues encajó a la perfección con la Reina y el personal de la Jefatura del Estado.

Abogada del Estado de 52 años, hasta su desembarco en Zarzuela estaba destinada en el Ministerio de Educación. Con su nombramiento se convirtió en la primera mujer con un cargo de directora general dentro de la Casa Real y la segunda con un puesto de responsabilidad junto a la interventora de la Casa. Fue, además, la primera vez en la Mo-

narquía española que una mujer se convertía en secretaria de la Reina.

Ocaña se despedirá de la casa en verano. Su último acto será el día 3 de agosto en Palma, cuando acompañará a la Reina al festival Atlántida Film Festival.

La secretaria, que también iba a encargarse de la agenda de la Infanta Sofía, está empleando estas semanas en ayudar a Doña Letizia a encontrar un reemplazo, pues de momento no hay un nombre fijado sobre la mesa. Ocaña ha sido un apoyo fundamental para la nueva estrategia de imagen de la Casa, que tras los primeros diez años estaban consolidando la imagen de la monarquía. Encontrar alguien con sus características es todo un reto para la Casa. La previsión es que regrese a la abogacía del Estado tras unos meses de parón, aunque no quiere perder el contacto con el personal de la Casa Real.



María Ocaña.



EFE

EL REY, CON EL INSTITUTO ELCANO

El Rey Felipe VI presidió ayer la reunión del Patronato del Real Instituto Elcano en la que se aprobaron sus presupuestos anuales. Estuvieron los ex presidentes Felipe González (en la foto, con el Monarca), José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy.

Mata al hijo de su pareja, la hiere de gravedad y se suicida

G. M. BARCELONA

Los Mossos d'Esquadra investigan el trágico suceso ocurrido ayer en Sentmenat (Barcelona), con dos hombres muertos y una mujer herida en estado crítico. La principal hipótesis es que uno de los fallecidos habría matado a su hijastro, de 22 años, herido también con arma blanca a su pareja [la madre del joven] y se habría suicidado en una nave industrial, donde fue encontrado y a la que habría llegado en motocicleta.

El Ayuntamiento informó de que no constan antecedentes de violencia machista ni que la familia se hallara inscrita en ninguno de los circuitos de los servicios sociales municipales.

«Hay indicios de que puede ser violencia machista», apuntó la alcaldesa de Sentmenat, Montserrat Rueda, sobre un caso bajo secreto de sumario. Sin embargo, la consejera de Interior de la Generalitat, Núria Parlon, descartó referirse a las primeras hipótesis hasta que la investigación concluya. La mujer, que fue trasladada al hospital de Sabadell, fue hallada gravemente herida en el domicilio, mientras que su hijo fue encontrado en la calle.



Gran Teatre del Liceu
NUEVA TEMPORADA 2025/26

Abónete a

la fuerza del Liceu

HASTA UN
20%
DTE

Abonos 100% flexibles
Incluye Liceu OPERA+, la plataforma digital del Liceu



ESPAÑA

Faltan 15.000 plazas públicas en los grados científicos con más salida

Más de la cuarta parte de los universitarios estudia ya en las universidades privadas

OLGAR. SANMARTÍN MADRID
España tiene un problema con la oferta en las universidades públicas. Hay más alumnos que nunca que se presentan a la prueba de acceso a la universidad (PAU), pero el número de plazas no sólo no ha aumentado para adaptarse al incremento de la demanda, sino que ha caído un 2%. La Selectividad, que comienza a partir de hoy en 15 comunidades autónomas, se ha convertido en una competición asimétrica por lograr una de las escasas matrículas públicas que existen. Una especie de juego del calamar con distintas trampas, de mayor o menor dificultad, según los territorios donde estudien los jóvenes. Los campus públicos presentan un déficit de aproximadamente 15.000 plazas en las carreras de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, en sus siglas en inglés), según las estimaciones realizadas para EL MUNDO por Ismael Sanz, profesor de Economía Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid e investigador de Funcas. Son 15.000 matrículas que suponen el 21% de los 71.295 estudiantes de nuevo ingreso que entran cada año en la universidad pública en estos grados, los más demandados por el mercado laboral. En otras palabras, uno de cada cinco alumnos que solicitan una de estas carreras STEM como primera opción se queda fuera, según Sanz, que ha tenido en cuenta para hacer su cálculo que cada estudiante, de media, hace la preinscripción en dos CCAA distintas en previsión de que no entre en la primera de ellas.

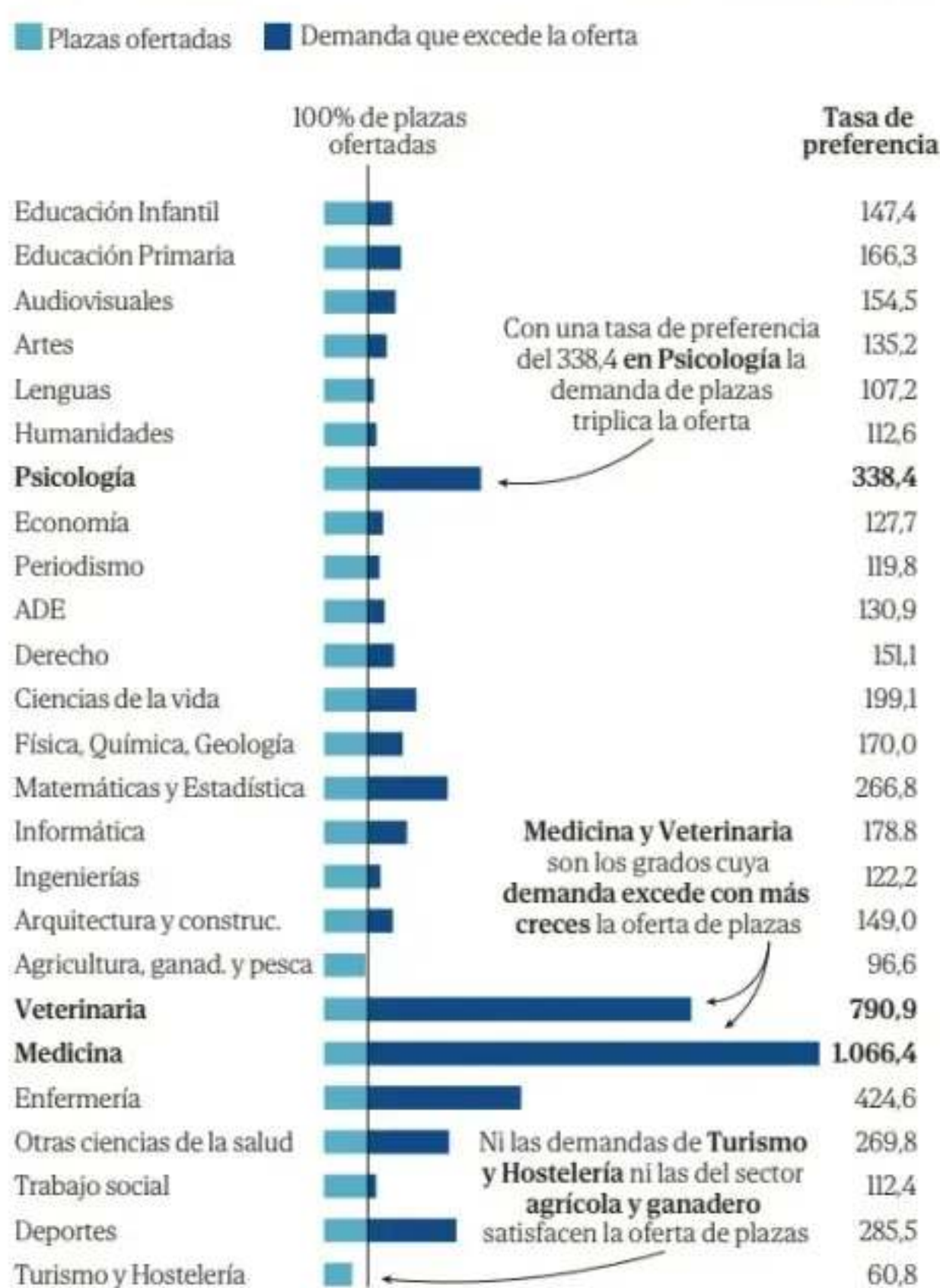
Al mismo tiempo, alrededor de 12.000 jóvenes ingresa anualmente en carreras STEM ofrecidas por las universidades privadas, que han crecido de forma exponencial. En los últimos 25 años se han creado 27 campus públicos y ninguno privado y están a punto de dar el sorpasso, porque ya son 46 frente a 50. Desde 2004 hasta 2024, «las universidades públicas apenas han visto crecer su matrícula de estudiantes en un 2%, mientras que las universidades privadas lo hacían en un 117%», advierte el Gobierno en el proyecto de real decreto para frenar la creación de nuevos campus privados, la *ley antichiringuitos*.

En este real decreto, el Gobierno alerta de que «prácticamente un tercio del estudiantado está ya pagando precios privados por realizar estudios universitarios oficiales en España», una proporción que en realidad es un 27% de matriculados sumando grado y máster. En todo caso, avisa el Gobierno, esta situación «puede acabar afectando significativamente a la igualdad de oportunidades».

Los expertos consultados no creen que la solución sea perseguir a la privada, sino «fortalecer» la red pú-

MÁS DEMANDA QUE OFERTA DE PLAZAS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

La **tasa de preferencia** es el % de plazas ofertadas en primer curso en un grado que se podrían cubrir con estudiantes que han elegido esa titulación en primera opción.



FUENTE: Ministerio de Universidades.

IGG / EL MUNDO

UNA INVERSIÓN DE 135 MILLONES DE EUROS

FICHAJES. Incrementar en 15.000 el número de plazas en las carreras STEM costaría a las universidades alrededor de 135 millones de euros, si se tienen en cuenta los últimos datos del gasto por alumno en las universidades públicas. ¿Es mucho? Supone el equivalente a lo que va a destinar el Gobierno en los próximos tres años para atraer a España a 45 científicos internacionales líderes en investigaciones de alto impacto social.

COORDINADOS. Ismael Sanz cree que el incremento de las plazas debe hacerse «de forma coordinada» entre todas las universidades para que ninguna de ellas pueda perder su reputación. Pero reconoce que «no es fácil» porque no todas tienen los mismos márgenes presupuestarios.

DÉFICIT. Un estudio de la Fundación Conocimiento y Desarrollo señala que en casi todas las carreras, menos Turismo, la demanda de plazas públicas es superior a la oferta.

blica con más plazas en las carreras de alta demanda y con un incremento de la calidad y de las oportunidades de empleo. «Cuando una carrera

aumenta su inserción laboral, sube también el porcentaje de jóvenes que la demanda. Pero las universidades públicas no están reaccionando an-

te el aumento del atractivo laboral de una carrera aumentando el número de plazas», indica Sanz. Pone el ejemplo del grado de Matemáticas, que los jóvenes quieren cursar mucho más que hace unas décadas, pero «las universidades, en vez de aumentar las plazas en este grado, ofrecen carreras relacionadas, como Matemáticas y Ciencia de Datos», menos especializada. ¿Por qué lo hacen? «Una posible hipótesis es la reputación: la universidad podría no querer aumentar las plazas porque le interesa mantener alta la nota de corte», responde.

Coincide con él José Manuel Torralba, ex director general de Universidades de la Comunidad de Madrid y director del Instituto IMDEA Materiales, que dice «todas las universidades sacan muy pocas plazas en algunas titulaciones de moda para subir la nota de corte, que es un indicador de prestigio». Opina que los campus no tienen excusas para no ampliar las plazas. Los rectores argumentan, sin embargo, que en algunos grados no pueden hacerlo porque no encuentran profesores. «Podrían po-

«Mantienen altas las notas de corte por reputación y prestigio»

«Podrían poner 45 alumnos por clase en vez de 15 que tienen ahora»

nerse aulas de 45 alumnos, en vez de las que hay ahora, que son de 15, y la nota de corte bajaría de 12 a 10 puntos. Ni las universidades privadas tienen aulas tan reducidas...».

Ángel Arias, rector de la Universidad Carlos III de Madrid, cree que «hay que intentar aumentar el número de alumnos, pero sin perder la calidad». «La estructura de Bolonia, con clases magistrales, reducidas y prácticas, debe tener un número contenido de estudiantes», indica. «Nuestro modelo es el grupo magistral de 120 alumnos, dividido en grupos reducidos de 40 y después en prácticas de 20. Necesitamos profesores para estos grupos tan pequeño», argumenta.

Ve «deseable», en todo caso, convencer a las administraciones y también al resto de universidades para lograr «incentivos». No cree que «aumentar la cantidad» de profesores sea la única solución, porque la población en edad universitaria está en retroceso por la caída de los nacimientos, sino que aboga por invertir en «calidad del profesorado».

Los docentes hacen dimitir a la consejera de Asturias por el tipo de jornada

O. R. S. MADRID

Los desencuentros que mantienen padres y profesores en torno a las jornadas escolares convierten los centros educativos en verdaderos campos de batalla. Este desgaste alcanzó ayer a la consejera de Educación de Asturias, Lydia Espina, que dimitió tras un tira y afloja con los sindicatos donde «el ruido y los ataques han traspasado los límites de lo racional y lo político», según expresó ella misma en la carta en la que presentó su renuncia al presidente asturiano, Adrián Barbón (PSOE).

El detonante que ha provocado la caída de Espina ha sido su decisión de eliminar la posibilidad de que los consejos escolares pudieran votar si los alumnos tendrían jornada reducida o no en junio y septiembre (saliendo a las 13.00 horas, una hora antes: 20 horas semanales).

La consejera planteaba extender la jornada escolar estos dos meses de verano para que los alumnos pudiesen disfrutar del comedor, pero los profesores se ponían. Tanto insistieron que la semana pasada Barbón anunció en el Pleno de Parlamento asturiano que rectificaba y se mantendría el horario reducido en junio y septiembre. Un día después de que los sindicatos anunciaran con una huelga indefinida, el presidente asturiano abogó por «favorecer el diálogo».

Desautorizada Espina, y tras recibir todo tipo de insultos personales en las redes sociales, incluso algunos cuestionando su profesionalidad como docente, no tuvo más remedio que dimitir. Es la primera consejera en España que lo hace motivada por la guerra de los calendarios, aunque hace tres años ya hubo protestas de los profesores en Cataluña contra la decisión de la Generalitat de adelantar una semana el inicio del curso escolar.

Lydia Espina es la cuarta consejera de Asturias que dimite esta legislatura. Antes se marcharon Melania Álvarez (Derechos Sociales), Belarmina Díaz (Industria), que renunció por el accidente en el que murieron cinco mineros, y su predecesora, Nieves Roqueñí, desgastada por el escándalo de la falta de seguros en el Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos de Asturias (Cogersa).

Mientras tanto, la Comunidad de Madrid prepara una nueva normativa para prohibir la jornada continua en sus colegios públicos y favorecer las clases de mañana y tarde.

CRÓNICA



Vista aérea de una zona residencial de lujo en las colinas de la costa mediterránea española. EL MUNDO

Okupas-secuestradores: mafia en villas de 11 millones de euros

ANGÉLICA REINOSA

Al empresario suizo ya le tocaba disfrutar de su villa en Ibiza, valorada en 11 millones de euros. Como cada año, reservó seis meses de su vida para residir en su rincón paradisíaco. Al llegar se encontró con que cinco hombres dormían en su cama, nadaban en su piscina y usaban sus baños y cocina. Entraron, cambiaron la cerradura y aseguraron ser una familia vulnerable. Necesitaban un hogar, y nada mejor que el desbordante lujo para sentirse en casa. Para irse, exigieron 50.000 euros.

Despachos de abogados y empresas de *desokupación* reportan un incremento de casos de okupación de viviendas de alto valor. Suele ocurrir en zonas turísticas y urbanas, siendo los inversores extranjeros y los jubilados los más afectados. Los casos de Islas Baleares, Calpe y Costa del Sol son los más apetecibles. «Estas propiedades, al estar deshabitadas durante largos periodos, se convierten en objetivos atractivos para los ocupantes ilegales», señala Ángel Sánchez, abogado y socio de Golden Partners, despacho especializado en *real estate* de lujo.

El letrado Sánchez ofrece más detalles del caso de su cliente suizo. Los *okupas* no formaban una fami-

LOS DELINCUENTES PONEN LOS OJOS EN MANSIONES Y PIDEN HASTA 50.000 EUROS PARA IRSE

Abogados y empresas señalan un incremento de usurpación de casas de alto valor, ubicadas en las zonas turísticas más codiciadas. «Son verdaderos profesionales. No quieren vivir allí, sino que buscan dinero»

lia, sino «un grupo organizado que se dedicaba a chantajear a los propietarios». Jorge Sorbera, abogado y director de la empresa Okupas Fuera, y Víctor, de Desokupación Legal, también han notado un incremento de peticiones de desalojos de viviendas de lujo. Señalan que, en estas situaciones, queda especialmente de manifiesto que el perfil de los *okupas* no es el de personas sin techo, excluidas por la sociedad. «Las familias vulnerables no seleccionan viviendas que están valoradas en más de medio millón de euros... Son verdaderos profesionales que no quieren vivir allí, sino que buscan dinero», asevera Víctor.

Sorbera describe al *okupa* como alguien que «está aleccionado, profesionalizado, alguien que viene de otras okupaciones o son mafias». «En los casos de viviendas de lujo, ellos asocian el nivel económico del propietario con el rescate que piden a cambio de irse», agrega el director de Okupas Fuera y aclara que «esto es general en todo tipo de ocupación». Pero, eso sí, el dinero exigido es mayor allá donde la opulencia es evidente.

Los abogados recomiendan no ceder a la extorsión para evitar un «efecto llamada». Aun cuando incluye amenazas de destruir el mobiliario y las instalaciones de la vivienda. «Hemos tenido casos en los que di-

cen "¿No me pagas? Pues te rompo un cristal y te mando una foto", cuentan desde Golden Partners.

El extranjero suizo no desembolsó los 50.000 euros y la Justicia estuvo de su lado. El caso fue tramitado por Golden Partners como un allanamiento de morada que, como contempla el artículo 202 del Código Penal, se aplica a viviendas habitadas y es considerado un delito grave. El suizo, con sus idas y venidas, pudo aportar facturas y vuelos que acreditaban que la vivienda sí era disfrutada por él, aunque fuera la mitad del año.

NUEVA 'LEY ANTIOKUPAS'

El caso fue denunciado el pasado 21 de abril y el 3 de mayo ya hubo una resolución favorable para el dueño de la villa. «Todo el procedimiento fue cuestión de 12 días», resume el abogado. Fue posible también gracias a la conocida como *ley antiokupas* -Ley Orgánica 1/2025-, vigente desde el 3 de abril de 2025, que permite enfocar los casos fundamentalmente por la vía penal, en un plazo de 15 días. «Antes muchas veces se limitaba a la vía civil y tardaba entre 6 y 18 meses». Asimismo, en la nueva ley se eliminó la necesidad de hacer estudios de vulnerabilidad en ciertos casos.

Sin embargo, aún no ha dado tiempo de constatar la eficacia de la reforma legal. «Dependerá de la carga de trabajo de los juzgados y de la correcta aplicación de la normativa», explica el socio de Golden Partners. El caso del suizo se gestionó con celeridad, «pese a que los okupas intentaron alegar vulnerabilidad... Pusimos de manifiesto que, con la entrada en vigor de la nueva ley, no era necesario un estudio de vulnerabilidad».

El abogado Sánchez destaca otro caso de *okupación* de lujo que llegó recientemente a su despacho. Se trata de un ático con terraza en Calpe, en primera línea de playa y valorado en tres millones de euros. Pertenecía a un fondo de inversión noruego que tiene activos en la Comunidad Valenciana. El piso estaba siendo reformado para ser alquilado. Por ende, nadie vivía allí. No se pudo alegar un delito de allanamiento en ese caso. La *okupación* se denunció como un delito de usurpación -regulado por el artículo 245 del Código Penal- por tratarse de la entrada ilegal en una propiedad deshabitada sin autorización.

El caso de Calpe lleva más de 15 días en manos de la Justicia porque «han interpuesto recurso por vulnerabilidad». «En teoría ya no se puede, pero lo solicitaron y directamente lo tramitaron en la solicitud, no me dieron plazo para alegar nada al respecto, pese a que lo dejamos en la denuncia... Estamos esperando que los servicios sociales se pronuncien, aunque hemos recurrido diciendo, "oye, que es que no es pertinente ahora porque ha cambiado la ley el mes pasado"», detalla Sánchez.

El tema de la *okupación* es otro de los tantos que dividen a la sociedad. Mientras persiste como amenaza para una parte de la ciudadanía, otra le quita importancia y alega que la crisis radica en la escasez de viviendas asequibles. En 2024 se registraron en España 16.426 denuncias de ocupación ilegal de viviendas, siendo la tercera cifra más alta desde que hay registros, según datos del Ministerio de Interior. De esa cifra, se resolvieron 12.263 casos por allanamiento o usurpación. Por tanto, quedaron sin resolver 4.163 denuncias. Adicionalmente, estos datos no incluyen los hechos que se resuelven de manera extrajudicial, como un acuerdo económico o la intervención de una empresa de *desokupación* sin denuncia previa.

Mientras algunos han encontrado en la *okupación* una forma de obtener miles de euros de un millonario, Golden Partners ha abierto una línea de negocio dedicada a estas situaciones. El estallido de este tipo de usurpaciones, que venía desde la pandemia, se aceleró en el último año, al menos en este despacho de abogados. «Se incrementó desde que se empezó a escuchar que iba a entrar en vigor la *ley antiokupas* y que en 15 días las personas *okupantes* estarían fuera», puntualiza el abogado Sánchez.

¿Se reducirán los casos ahora que la ley está vigente? «Se supone. Pero esto el tiempo y la realidad de los juzgados lo irán marcando», opina Sorbera. La fe y la duda están puestas en este cambio en el Código Penal.

OTRAS VOCES

MUCHOS AÑOS después de salir indemne de un presunto caso de corrupción, un ex alto cargo socialista me comenta que ya no hay resentimiento, aunque lo hubo, y que, incluso, visto desde la perspectiva que le ofrece llevar mucho tiempo fuera de la política, puede llegar a entender todo lo que se publicó. Admite que lo pasó mal, que estuvo tentado de ir contra los medios que le señalaban, pero reconoce que, de lo que contaban, sólo eran falsas las acusaciones que vertían contra él terceras personas. El resto –conversaciones, reuniones, llamadas– se habían producido tal y como se relataban en los periódicos, y comprende ahora que eran circunstancias y contactos raros, que como poco podían resultar sospechosos. La Justicia no encontró indicios de delito en sus actuaciones, ni pruebas sobre las acusaciones que se vertían sobre él, y archivó el caso. Aunque se considera una víctima que vio dañado su prestigio, cree que fue su falta de transparencia lo que dio pie a las suspicacias. Hoy es inocente, pero se siente culpable de cómo actuó, porque a determinados niveles hay que serlo y parecerlo. No hay rencor. Como la



POR OTRA PARTE
RAFAEL MOYANO

Culpables de parecer corruptos

conversación fue privada, y así me lo hizo saber, no voy a revelar su nombre. Pedro Sánchez llegó hace siete años a La Moncloa gracias a la acumulación de casos de corrupción, no del PSOE, sino del partido que gobernaba, el PP. La sentencia del *caso Gürtel* fue la que abrió la espita de la

moción de censura, pero el ambiente era ya irrespirable por la suma de sensaciones y de investigaciones judiciales, policiales y periodísticas, de casos abiertos o por abrir. A jueces y policías, a los periodistas no, dedicó Sánchez parte de su discurso de investidura, a «ese pequeño gran ejército de hombres y mujeres honestos que no se dejan intimidar por las presiones y que consagran su labor al servicio público». Hoy, como entonces, es al partido que gobierna al que se le acumulan los casos de corrupción, pero el partido es otro y se ve de otra manera. Los medios siguen fabricado fango, eso sí, pero ahora entre los entonces hombres y mujeres honestos hay una legión de jueces practicantes del *lawfare* y de policías de derechas infiltrados en la Unidad Central Operativa, la UCO. Todo va muy rápido. Sólo han pasado dos años entre la aparición del casposo diputado *Tito Berni* y la de la no menos casposa *fontanera Leire*. A ella, junto con Koldo, se la sienta en la parte ramplona de la historia, porque ellos no tienen ni que serlo ni que parecerlo, sólo se les pide que no dejen huellas. Hicieron mal su trabajo y las han dejado. Por ahí andan un ex *número dos* del partido, un fiscal general y la mujer y el hermano del presidente. De momento, no hay ni adjudicaciones irregulares, ni revelación de secretos, ni tráfico de influencias, ni intrusismo profesional, ni prevaricación... Que es lo que puede haber. Lo que sí hay son cosas raras, sospechosas, y muy pocas explicaciones.



JOSETXU L. PIÑEIRO

Demasiado periodismo, demasiado poco Derecho

DEJADME ESCRIBIR sobre libros porque, en ellos, la realidad parece menos confusa que en las personas. Uno: *Calle Londres 38*, de Philippe Sands (Anagrama), narra la detención de Pinochet en Londres, en 1998, y la frustración de su juicio por crímenes de genocidio, terrorismo y torturas en la Audiencia Nacional. En paralelo, Sands indaga en un oficial de las SS de historial atroz, un hombre que se refugió en Chile y que quizá, sólo quizá, participara en la represión de 1971. Está bien esa investigación, pero lo mejor de *Calle Londres 38* es lo que tie-

VIVÍAMOS AQUÍ

POR LUIS ALEMANY

ne de ensayo de Derecho. El sistema que muestra Sands es una trabajosa discusión sobre el bien común, un acoplamiento entre argumentos aparentemente incompatibles cuyo fin es algo más complejo que el ajusticiamiento de un dictador, por muy odioso que fuese. Sands participó en la causa de 1998. Defendió la extradición de Pinochet a España y, por tanto, perdió. En *Calle Londres 38* explica por qué perdió, sin relativizar los crímenes de Pinochet y sin renunciar a la distancia intelectual.

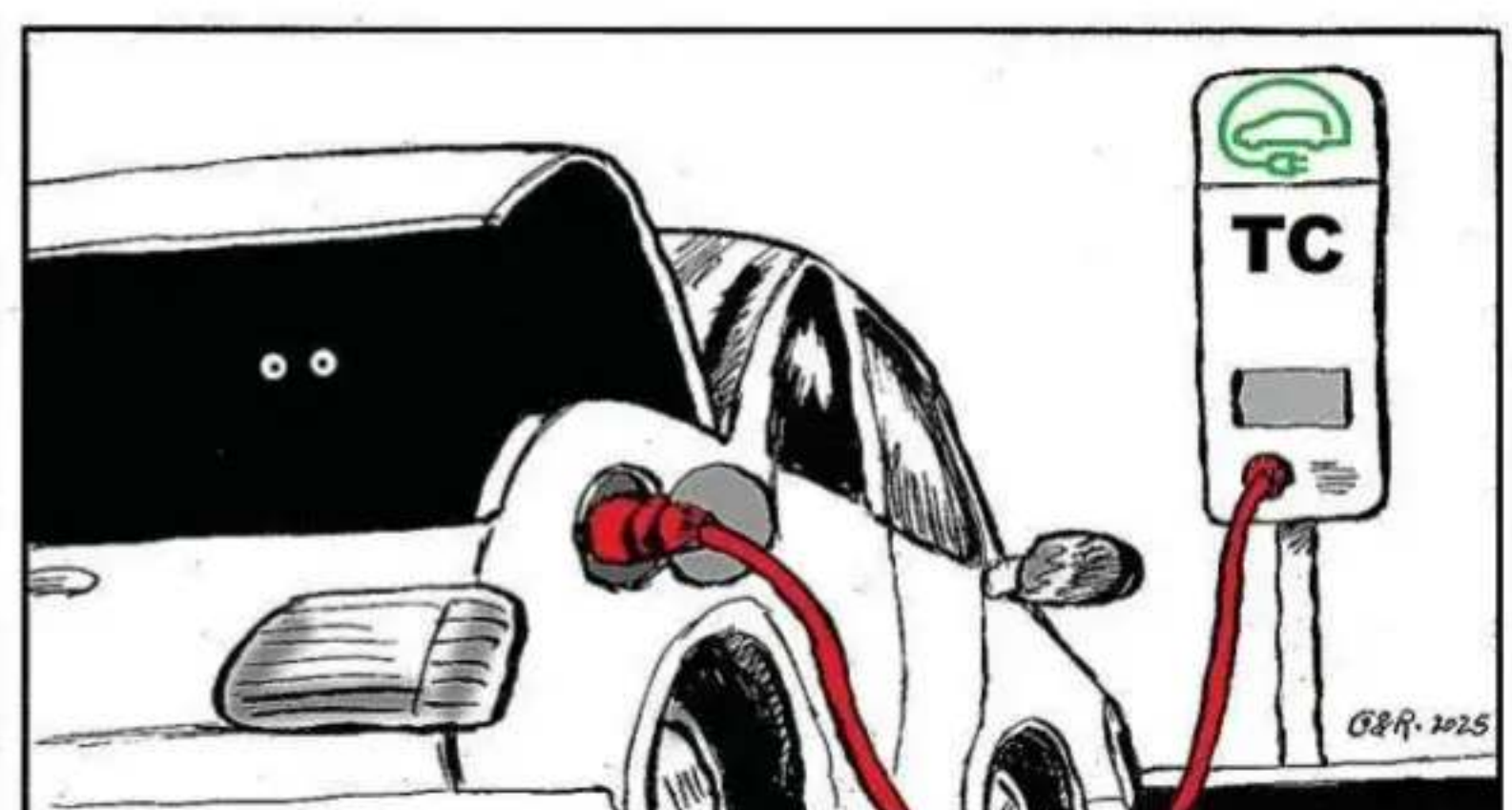
Perdimos, ojalá hubiésemos ganado; en 1998 no pudo ser, quizá hoy sí, viene a decir Sands. Quedó el consuelo de que Pinochet perdió su aura de intocable. Al poco, se supo que tenía una fortuna en *b* y esa grieta fue peor para sus partidarios que un juicio en España.

Dos: hay otro libro, *Alguien debe matarlos*, de Angélica Evangelista (Reservoir Books), que tiene que ver con *Calle Londres 38* porque también trata sobre la impunidad. Evangelista retrata la política hiperpunitiva de los gobiernos de Rodrigo Duterte en Filipinas,

entre 2016 2022. Narra una «guerra contra la droga» corrupta y despiadada que para los lectores españoles es mucho menos conocida que la dictadura chilena. Sin embargo, *Alguien debe matarlos* es peor libro, y ya me duele escribirlo, porque su problema es el demasiado periodismo. Su problema es esa manera de escribir crónicas como el que punea solos de guitarras en una canción de rock. Soy consciente de que, al lado de Evangelista, de su carrera profesional en un paisaje feroz, los periodistas españoles somos pigmeos.

Tres: mi amigo J. es profesor de Derecho Mercantil. Hablamos por teléfono. Yo le quiero contar de *Calle Londres 38* y preguntarle por el Derecho en el Reino Unido, pero J. me interrumpe. Dice que se tiraría al vacío cuando piensa en los miles de *papers* académicos que le quedan por leer, todos empeñados en mostrar obviedades como hallazgos científicos. Bueno. La conclusión es que no debo darme tanta caña con lo del periodismo.

GALLEGO & REY



TRIBUNA La figura de Trump representa el desencantamiento de la vida democrática y el auge del universo reaccionario. El impacto simbólico de su segunda Administración será definitivo en la suerte de las democracias liberales

Una revolución cultural de EEUU: la 'Ilustración oscura'

JUAN LUIS MANFREDI

¿CUÁLES EL espíritu del mundo? Para Hegel, el paseo victorioso de Napoleón por Viena a caballo representaba el dominio del imperio francés sobre Europa, el alcance de la revolución, el poder de un solo hombre. El corso era, en efecto, inclasificable. Odiado por muchos. Admirado por tantos. Héroe, traidor. Como nuestro corso contemporáneo. Cuando pienso en qué imagen contiene el espíritu del mundo, esta globalización impredecible, me pregunto si los artistas del futuro optarán por la persecución salvaje de los inmigrantes o si se decantarán por la brutalización de la conversación diplomática en el Despacho Oval. Apenas llevamos 100 días de mandato y ya vislumbramos el cambio de ciclo en la filosofía política.

La segunda Presidencia de Donald Trump es un proyecto transcendental, cuyo legado excede a las decisiones particulares (subir este o aquel arancel, bromear con la playa de Gaza, sostener una pulsión imperialista con Groenlandia y Panamá). El presidente representa el desencantamiento de la vida democrática, la confirmación de las debilidades de un sistema cuyas brechas 3G (género, generación y geografía) son aprovechadas por políticos con una vis solucionista. Los nuevos líderes desconectan de la pasión política —la virtud y la felicidad, según Aristóteles— para convertirse en proveedores de soluciones. Votantes y candidatos disfrutan de las políticas de la impaciencia, el tuit efímero, la ocurrencia arancelaria. El desprecio por la tradición liberal (separación de poderes, derechos individuales, libertad de prensa) encuentra acomodo en una población cansada de promesas incumplidas, una economía financiarizada, unos costes de vida inalcanzables. El precariado no habita en los villorios, las *banlieus* y las chabolas, sino que se extiende por las profesiones liberales, los centros urbanos, los graduados universitarios. El desencantamiento es pegajoso.

Trump busca gobernar sin los contrapesos de los otros dos poderes, la prensa o la universidad

Los jóvenes, los señalados por la fiebre *woke* y los perdedores de la globalización apuesta por un nuevo orden político.

El desencantamiento de la democracia reclama una filosofía política, un prontuario ontológico que provea de autores, doctrina, certezas y un nuevo lenguaje con ideas esotéricas sobre la libertad y los derechos. Curtis Yarvin es ese alquimista y la *Ilustración oscura*, la piedra filosofal de la nueva era. El estadounidense ha transcendido a Nick Land, profesor británico, quien acuñó

el sintagma como el resultado de su interpretación del aceleracionismo tecnológico. La obra de Yarvin se inserta en el estilo paranoico que define la política estadounidense (Richard Hofstadter, 1964).

Más conviene una advertencia. Reírse de los pensadores y los escritores de obras minoritarias agita fantasmas del pasado. Isaiah Berlin recordaba que, si Kant no hubiera escrito su obra teológica, Robespierre no hubiera decapitado al Rey de Francia. El líder del Terror dormía tranquilo, satisfecho con el cumplimiento de una misión, un bien mayor que el daño conferido. No hay precio alto para quienes instauran un nuevo régimen.

Las raíces del pensamiento reaccionario beben de las extravagancias de Yarvin, aunque sean los *tecnobros* quienes financien las campañas políticas. No menospreciemos al nuevo filósofo empoderado hoy no por bibliotecas, sino con *newsletters* y *podcasters* de apretada camiseta negra. Los patricios tecnológicos, a diferencia de aquellos de la Gilded Age, financian el nihilismo. Son antiliberales: el poder tecnológico erosiona la capacidad del Estado para redistribuir riqueza, garantizar la igualdad de oportunidades o defender el libre mercado y la competencia. Nada de esto aparece en el programa político del nuevo trumpismo.

La *Ilustración oscura* representa el nuevo paradigma del universo reaccionario. La ciencia y la tecnología pueden solucionar todos nuestros problemas. Las políticas públicas, como las ventas o los seguidores en redes sociales, pueden medirse, cuantificarse, analizarse por coste-beneficio. Se pueden eliminar departamentos enteros (USAID, Educación, Voice of America) y eliminar la protección a los vulnerables porque la tecnología proporcionará la solución óptima. El imperio de la *start-up* dirige la conversión pública. La PayPal Mafia no tiene interés en la política al uso, sino que de verdad piensa que su éxito empresarial les concede el derecho a gobernar el destino de EEUU. Si han tenido éxito en Silicon Valley, ¿cómo no tenerlo en Washington? Han triunfado. Tiene competencia técnica. Son ricos. Se lo merecen.

La segunda clave estructura el régimen político. Siguiendo la estela del pensamiento pre-democrático, Yarvin aboga por el desmantelamiento de la democracia, un experimento político fallido. La debilidad de la democracia radica en su dependencia de estructuras (la administración pública) y oligarquía (funcionarios, profesores, políticos, sindicalistas). No se ocupa de los ciudadanos, sino de su propio futuro. En ese contexto aparecen los líderes populistas, cuya demagogia termina de derribar los principios democráticos. Así, sostiene Yarvin, si la democracia soporta el populismo, hay que buscar otra solución basada en la aristocracia de las mejores ideas. El buen gobierno no requiere un régimen democrático, sino el impulso de acciones y valores en beneficio del bien común. La democracia, pues, es la antítesis del orden y el criterio.

¿Un rey en la Casa Blanca?

Las aventuras intelectuales de Yarvin, regadas por el dinero de Peter Thiel, son relevantes porque entre los dos han conseguido entrada en el 1600 de Pennsylvania Avenue. El vicepresidente J.D. Vance le cita con frecuencia. Sus conferencias son multitudinarias. El va-

lor de su pensamiento reside en la creación de una comunidad imaginada, una ficción política con seguidores en la administración y en la oligarquía tecnológica.

EL TECNOMONARQUISMO de Curtis Yarvin no aspira a instaurar un monarca al estilo europeo. La propuesta es otra y se basa en historia de EEUU. Cita a tres presidentes de carrerilla: George Washington, Abraham Lincoln y Franklin Delano Roosevelt. Cada tres o cuatro generaciones, EEUU se enfrentan a un momento fundacional y el país despierta a la nueva era, un momento crítico y de ruptura. A cada tiempo le corresponde su estilo de liderazgo político, su concentración de poder presidencial, su guerra. Para Yarvin, estos tres presidentes son los mejores de la historia y nadie les discutió su cesarismo. Frente a la debilidad de la democracia parlamentaria, los tres presidentes gozaron de la capacidad única para la acción inmediata. Hoy este principia en el control de las dos cámaras, la mayoría conservadora del Tribunal Supremo y la conversión del Partido Republicano en una suerte de movimiento social. Ahí toma sentido la advertencia de la Jueza Sonia Sotomayor: *I dissent*. El trumpismo aspira a un gobierno vertical sin los contrapesos de los otros dos poderes, la prensa liberal o la universidad elitista. Estas dos instituciones son «la catedral» (sic) que hay que clausurar para imponer las nuevas ideas. Harvard y *The New York Times* aparecen con frecuencia en su lista de derribo.

Sí, EEUU vive ahora su propia revolución cultural. Por suerte para los esotéricos, la segunda venida del presi-



RAÚL ARIAS

dente Trump coincidirá con el 250 aniversario de la República. Es su momento fundacional, la oportunidad para transformar el sistema político internacional y hacerlo a la medida del interés nacional de EEUU, impulsar una política industrial y comercial proteccionista y mercantilista, reducir la interdependencia mundial y reemplazar el Estado por una inteligencia artificial sin emociones políticas. Y todo ello para debilitar las industrias del conocimiento y aislarse en Mar-a-Lago. El impacto simbólico de la segunda Administración Trump será definitivo en la suerte de las democracias liberales. Sigán leyendo sus *newsletters*. Ahí nace el espíritu del mundo que viene.

Juan Luis Manfredi es catedrático de Estudios Internacionales en la Universidad de Castilla-La Mancha

MUNDO

Jaque al Gobierno de Tusk tras triunfar el ultranacionalismo

● La victoria en las presidenciales del candidato del partido de Kaczynski deja atado de pies y manos al primer ministro

La euforia con la que votaron los polacos su ingreso en la Unión Europea, en 2004 se ha desvanecido. Karol Nawrocki, historiador de 42 años, euroescéptico y con un pasado turbio ha sacado en las elecciones presidenciales del domingo todo el conservadurismo rancio y nacionalista de la Polonia periférica que alimenta el partido Ley y Justicia (PiS). La estrecha diferencia obtenida respecto a su rival, el liberal Rafal Trzaskowski, saca igualmente a relucir un país con dos sociedades y visiones opuestas del presente y el futuro del país.

Con su victoria, Nawrocki, además, ha cantado jaque a la coalición liberal y proeuropea (KO) del primer ministro Donald Tusk. Asegurado el bastión de la Presidencia, el PiS se prepara para recuperar el Gobierno, ya sea en unas elecciones parlamentarias anticipadas o en las elecciones ordinarias de otoño de 2027. Tusk deberá luchar para sobrevivir. De hecho, anoche, en un discurso televisado, anunció que pedirá «a la Cámara Baja un voto de confianza», con el que demostrar que aún tiene la mayoría en el Parlamento. Y lo ganará. Los partidos más pequeños de su coalición no están interesados en elecciones. Están en una mala posición y podrían fracasar en la barrera del 5%.

El margen de maniobra de Tusk se reduce drásticamente tras las elecciones del domingo. No es que la situación de partida fuera mejor. El presidente saliente, Andrzej Duda, hombre también del PiS, ha sido una piedra en su camino, pero existía la perspectiva de que Trzaskowski conquistara la Presidencia y permitiera agilizar la legislación. No será así. Tusk ya ha expresado su preocupación por el impacto que la Presidencia de Nawrocki podría tener en las reformas proeuropeas y democráticas impulsadas por su Gobierno.

Kaczynski, por su parte, defendió la elección de Nawrocki, destacando su conexión con el pueblo polaco. «El representa una alternativa a las élites políticas tradicionales y es capaz de comprender y atender las necesidades de los ciudadanos», declaró.

El resultado de las elecciones tiene varias lecturas y la primera es la participación electoral. Fue, con el



CARMEN VALERO
BERLÍN

71,6% la más alta en unas elecciones presidenciales en Polonia, aunque por debajo del 75% registrado en las parlamentarias de hace dos años, cuando el PiS perdió el poder. Es decir, Trzaskowski no consiguió movilizar a suficientes votantes a su favor y

entre las razones dadas está su peligroso acercamiento al espectro conservador.

Con la finalidad de ganarse el favor de ese electorado, Trzaskowski apoyó decisiones como la suspensión del derecho de asilo o la reducción de las prestaciones sociales para los refugiados ucranianos. Es decir, decepcionó a su propia base en el proceso y no presentó proyectos

ALIADO DE TRUMP

SU CANDIDATO FAVORITO. Tusk y sus socios en el pasado han sido críticos con Trump. Sin embargo, Nawrocki tiene una visión del mundo estrechamente alineada con el presidente estadounidense y su lema 'Make America Great Again'. Trump dio la bienvenida a Nawrocki a la Casa Blanca hace un mes y su Administración dejó claro que era su candidato preferido en las presidenciales, informó AP.

POSICIÓN HACIA UCRANIA. Nawrocki ha expresado su apoyo a la defensa de Ucrania frente a Rusia, aunque no respalda su ingreso en la Alianza Atlántica. Además, ha cuestionado los costes a largo plazo de la ayuda, en particular el apoyo a los refugiados. A veces, se ha hecho eco de la retórica de Trump en cuestiones de la guerra en territorio europeo. El enfoque de Nawrocki podría cambiar la postura de Polonia de aliado fuerte a socio condicional si el conflicto se prolonga.

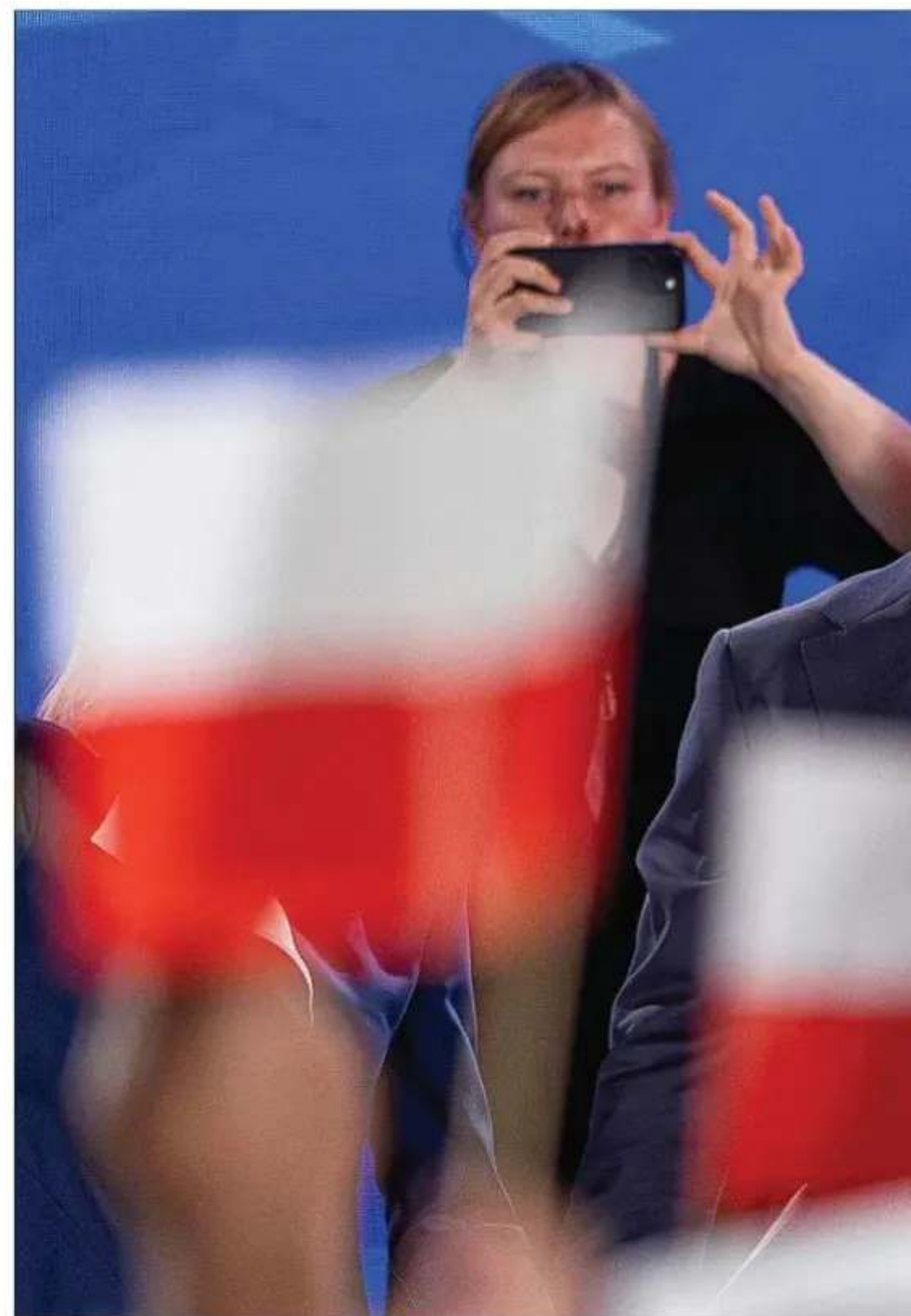
ilusionantes. Su campaña fue una exaltación de los errores del PiS. Fue Gobierno haciendo oposición. Se puso a la altura de un historiador sin experiencia política que idealiza su pasado *hooligan* y tiene conexiones con la escena neonazi, cuando era él quien tenía todo lo que se puede necesitar como presidente de Polonia, un país de 38 millones de habitantes situado en el delicado flanco oriental de la OTAN: un doctorado en Ciencias Políticas, muchos años de experiencia política en Bruselas, en el Gobierno y como alcalde de Varsovia. Habla varias lenguas extranjeras, tiene un comportamiento afable y una vida privada sin escándalos.

Trzaskowski prestó muy poca atención a las preocupaciones de su electorado, dio por sentado su voto, incluso el del exterior. La participación en los colegios electorales extranjeros en la segunda vuelta fue cinco puntos porcentuales más baja que en la primera ronda, según Justyna Chrzanowska, representante del ministro de Asuntos Exteriores para la organización de las elecciones de este año. Tenían derecho a votar 722.000 personas. Las incursiones de Trzaskowski en el Este del país, zona rural, católica, envejecida y, sobre todo, feudo del PiS, fueron en vano.

Nawrocki dominó, como era esperado, en áreas tradicionalmente conservadoras como Subcarpacia (71,02%), Lublin (66,54%) y Santa Cruz (63,61%), mientras que Trzaskowski lideró en voivodatos más urbanizados y liberales como Pomerania (59,13%), Lubusz (58,22%) y Baja Silesia (55,81%).

La misma división en cuanto a género. La participación femenina fue del 74,7% frente al 73,1% de los hombres, con la diferencia de que las mujeres jóvenes votaron liberal y los hombres jóvenes tendieron a apoyar opciones ultraconservadoras. De hecho, el 34,8% de los menores de 29 años que apoyaron al candidato de extrema derecha Slawomir Mentzen en la primera vuelta se inclinaron por Nawrocki en la segunda. Nawrocki ha rejuvenecido, de rebote, su electorado, aunque el nicho del PiS lo configuran principalmente mayores de 60.

La decepción con Trzaskowski se sumó a la que muchos votantes sienten por Tusk, demasiado dubitativo en la aplicación de su prometedora política de reformas, en volver al



RESULTADOS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN POLONIA

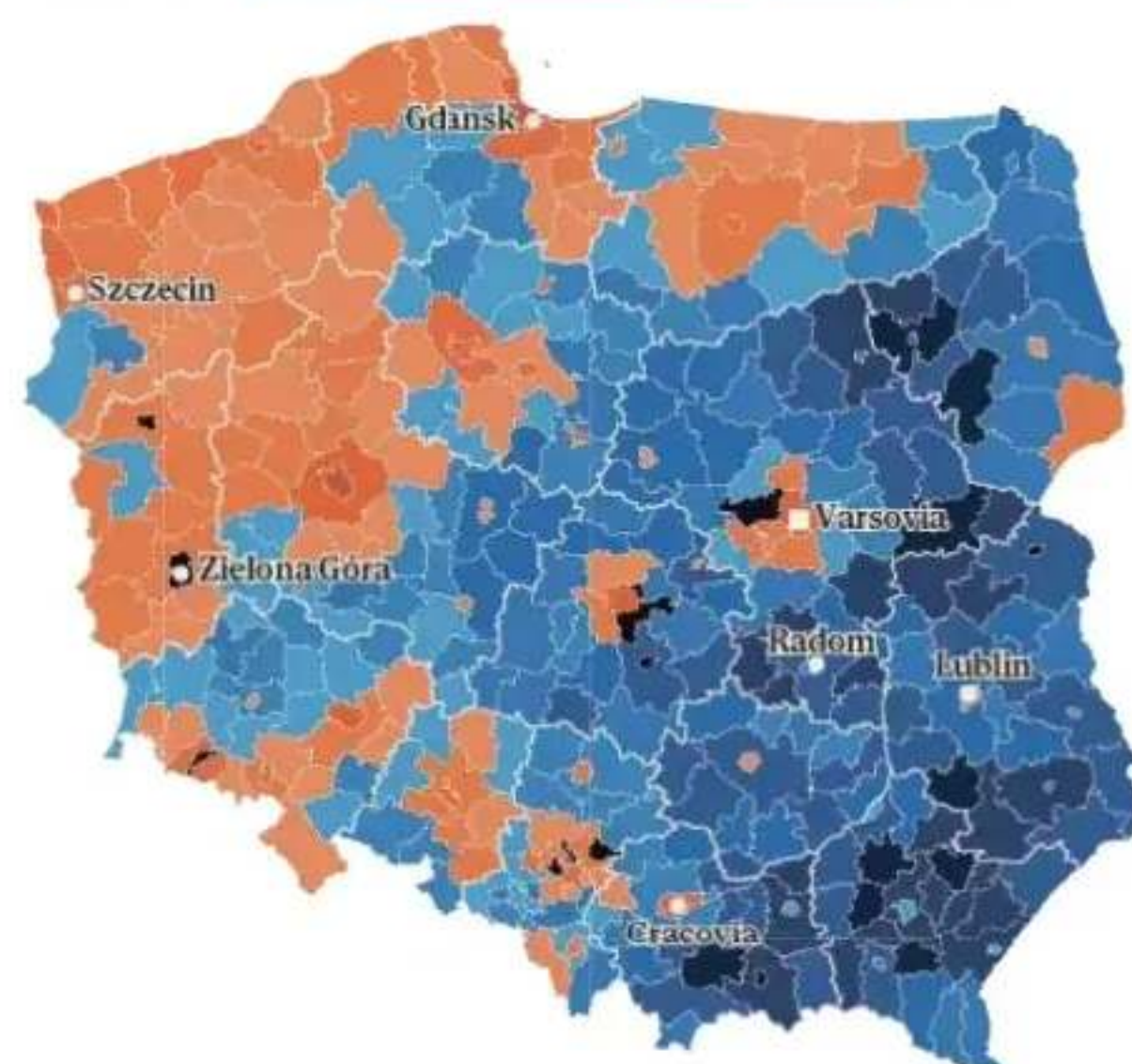


Nawrocki
(Ultranacionalista)



Trzaskowski
(Liberal)

10.606.628 votos	50,89%	49,11%	10.237.177 votos
------------------	--------	--------	------------------



FUENTE: Elaboración propia.

A. MATILLA / EL MUNDO



Bruselas pide «cooperación» ante la victoria del euroescepticismo

La llegada de Nawrocki a la Presidencia polaca inquieta a la capital comunitaria

DANIEL VIAÑA BRUSELAS
CORRESPONSAL

La victoria de Karol Nawrocki en Polonia inquieta en Bruselas. Por muchos motivos. Para empezar, por su euroescepticismo declarado. También por su cercanía e incluso admiración hacia Donald Trump. Por supuesto, por la ubicación a las puertas de la guerra en Ucrania, la importancia que el país tiene en la Defensa de Europa y el creciente peso que está adquiriendo en la UE. Y, también, porque muchos en la capital comunitaria confiaban en «recuperar» el país gracias al candidato europeísta Rafal Trzaskowski. Demasiados aspectos como para no palparse una notable incomodidad en la sede de los Veintisiete.

Por ello, la primera reacción desde Bruselas ayer fue la de pedir «cooperación» y trabajo para la «seguridad común». Así lo expuso la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. «Estoy convencida de que la UE seguirá manteniendo su excelente cooperación con Polonia. Juntos somos más fuertes en nuestra comunidad de paz, democracia y valores. Por lo tanto, trabajemos para garantizar la seguridad y la prosperidad de nuestro hogar común», afirmó en la red social X.

Y en la rueda de prensa diaria de la Comisión, la principal portavoz comunitaria no hizo más que expresarse en similares términos. «Damos la bienvenida a cualquier presidente o jefe de Estado elegido democráticamente. Buscaremos una buena cooperación, basándonos en la excelente cooperación que tenemos con Polonia», indicó Paula Pinho.

Esto es, buenas palabras y mucho deseo de encontrar puntos comunes que, sin embargo, ahora mismo parecen complicados. Los temores a que Nawrocki dé marcha atrás en determinadas medidas y frene el pulso proeuropeísta del país son innegables. Y, también, que su victoria afecte negativamente al primer ministro de Polonia, Donald Tusk, cuya importancia en Europa

y en la Defensa de Ucrania es cada vez más notable.

La presidenta de Parlamento Europeo, Roberta Metsola, también lanzó un mensaje en la misma línea de los ya expuestos. «Sigamos haciendo del proyecto europeo un éxito para todos», afirmó. «Polonia es y siempre ha sido el corazón de Europa. Cuento con que siga siendo una fuerza sólida, activa y decisiva en la configuración de una Unión más segura y próspera», subrayó, por su parte, el presidente del Consejo Europeo, António Costa. Es evidente cuál es el temor en las instituciones europeas.



Ursula von der Leyen. REUTERS

Estado de derecho y en castigar a los políticos corruptos del PiS.

Tusk es tan consciente de ello que hasta se disculpó en una manifestación a favor de Trzaskowski y prometió hacerlo mejor. Aseguró que con Trzaskowski en la Jefatura del Estado sus promesas se harían realidad porque ya no estarían sujetas al veto presidencial. Obvió que algunas de esas promesas, como la liberalización de la ley del aborto, fracasaron por falta de mayoría en su propia coalición. Esto también perjudicó a Trzaskowski.

Según las encuestas, muchos polacos creen que el poder debe concentrarse en una sola mano y la cohabitación más que una forma permanente de bloqueo es un contrapeso. Que Nawrocki sea capaz de ejercer ese papel es otra cuestión. Las funciones de liderazgo que ha desempeñado lo ponen en duda: fue nombrado director del Museo de la Segunda Guerra Mundial en Gdansk por el PiS y actualmente dirige el Instituto del Recuerdo Nacional. Allí, se dice que ha velado por sus propios intereses con viajes fastuosos, uso gratuito del piso oficial y la costosa destrucción de catálogos que aún contenían la editorial de su predecesor.

Su pasado en el entorno de gamberros y porteros de discoteca y sus conexiones con los bajos fondos de

su ciudad natal, Gdansk, son aún más graves. Cuando le preguntaron durante la campaña electoral por sus peleas con hinchas rivales, Nawrocki se enorgulleció de haber participado en «formas de combate cuerpo a cuerpo nobles y masculinas». También habló de «peleas honorables» y de «sana actividad deportiva». A su vez, habla abiertamente de sus amistades con neo-

nazis. Hace años, Nawrocki apoyó a una figura destacada de este movimiento tras ser detenido por una pelea de gamberros en Dinamarca. Nawrocki anunció que haría lo mismo por cualquier ciudadano polaco detenido por la Policía extranjera. Y por si eso fuera poco, se dice que estafó para quedarse con el piso de un delincuente en Gdansk y que, como portero de discoteca, suministró prostitutas a los huéspedes de un hotel en la ciudad báltica de Sopot. El periódico conservador *Rzeczpospolita* escribió que nunca había habido en Polonia un candidato a la Presidencia tan estrechamente vinculado a los bajos fondos.

«Hemos ganado porque sencillamente tenemos razón y porque decimos la verdad sobre Polonia», declaró Kaczynski, dispuesto a mantener e incluso incrementar el bloqueo al Ejecutivo.

Ha ganado, porque la avalancha de escándalos de los que es responsable Nawrocki ha provocado un efecto de solidaridad y simpatía. Nada pudo con él. La sensación ha sido tal que «es difícil imaginar hasta qué punto habría ganado el PiS con un candidato íntegro», comentó con ironía un bloguero polaco.

Karol Nawrocki, ganador de las presidenciales polacas. EUROPA PRESS

Tusk anuncia que pedirá un voto de confianza al Parlamento

Busca demostrar que aún tiene la mayoría parlamentaria

Le preocupa el devenir de sus reformas proeuropeas



La delegación negociadora ucraniana llega a la segunda ronda de conversaciones con Rusia, ayer, en Estambul. YASIN AKGUL / AFP

Rusia y Ucrania retoman los intercambios de prisioneros

Moscú presentó su memorándum de paz minutos antes de comenzar la reunión

LARA VILLALÓN ESTAMBUL
Rusia y Ucrania pactaron ayer un nuevo intercambio de prisioneros en el segundo encuentro en Estambul entre delegaciones para lograr un posible alto el fuego. El portavoz de Exteriores ucraniano, Heorhii Tykhyi, confirmó que ambas partes acordaron «intercambiar a todos los combatientes de entre 18 y 25 años, gravemente heridos o enfermos» y que «los cuerpos de los soldados fallecidos» también serán retornados, aseguró en una rueda de prensa tras el encuentro entre delegaciones.

Poco después en otra comparecencia, el jefe de la delegación rusa, Vladimir Medinski, aseguró que Moscú se ha comprometido a entregar «los restos de 6.000 soldados» ucranianos y se espera que sean devueltos «la semana que viene». Ninguna

de las partes ofreció una cifra exacta del cómputo total de soldados que entra en el nuevo pacto porque, según Tykhyi, «la vez anterior se pactó una cifra» y que en cambio ahora están hablando de «categorías de prisioneros de guerra».

La delegación ucraniana llegó a Estambul con una serie de condiciones muy claras que compartieron previamente con la parte rusa y la prensa internacional: «Primero, un alto el fuego total e incondicional. Segundo, la liberación de los prisioneros. Tercero, el regreso de los niños secuestrados», declaró en un *tweet* el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski. Sobre esta última condición, Kiev envió una lista con los nombres y datos de los niños secuestrados, según informó posteriormente Tykhyi. El jefe de gabinete

de Zelenski, Andriy Yermak, aseguró que en la lista figuran «cientos» de niños y que su retorno es «parte integral» de su programa para alcanzar el fin de la guerra. «La pelota está en el tejado de Rusia. La verdadera buena fe no se basa en palabras, sino en hechos. Y ahora es el momento de demostrarlo», declaró.

Moscú respondió a esta petición con un ataque al respaldo europeo a Ucrania. «No hagan un espectáculo para las tiernas tías europeas que no tienen hijos», declaró Medinski, a su vez asesor de Putin y que también encabezó el primer encuentro con la parte ucraniana hace menos de un mes. Medinski pronunció estas palabras mientras Zelenski se encontraba en Vilna participando en una cumbre de la OTAN. El presidente ucraniano hizo alusión a la reunión en Estambul y repitió que el punto de partida pasa por un «alto el fuego» y «acciones humanitarias».

Antes del encuentro entre delegaciones, la parte ucraniana mantuvo una reunión con diplomáticos de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido, para coordinar las negociaciones con Moscú. El asesor de la presidencia ucraniana, Oleksandr Bevz, confirmó que su equipo se reunirá de nuevo con los asesores europeos para informarles sobre las condiciones que Rusia puso sobre la mesa. «Las dos reuniones en Estambul han tenido lugar a pesar de que Rusia ha cambiado las condiciones en el último minuto en ambas ocasiones», señaló Bevz, tras en-

fatizar que Kiev busca negociar el fin de la guerra.

El ministro de Defensa ucraniano, Rustem Umerov —que lideró la delegación de su país— criticó a Rusia por presentar su «memorándum de paz» en el momento del encuentro, en lugar de dejarles tiempo pa-

mes. «Hacemos un llamamiento a que se trabaje de verdad para poner fin a esta guerra: alto el fuego, acciones humanitarias, reunión de líderes. Si Rusia se muestra seria, aceptará. Si no, deberán imponerse sanciones», señaló Umerov. Por el momento se desconocen las condiciones impuestas por Rusia, aunque el jefe de la delegación Medinski, informó que Rusia ofreció a Ucrania un alto el fuego de dos a tres días en

Ucrania entrega los nombres de niños deportados a territorio ruso

Moscú enviará los cuerpos de 6.000 ucranianos fallecidos

ciertas zonas del frente para que se pudieran recoger los cadáveres de soldados. En las últimas semanas, las autoridades rusas han expresado demandas ya rechazadas por Kiev, como el reconocimiento del territorio ucraniano tomado por Rusia o que cese la movilización de nuevos soldados, limitando el tamaño de su ejército.

El encuentro tuvo lugar un día después del mayor y más exitoso ataque ucraniano en suelo ruso, con la destrucción de decenas de bombarderos estratégicos rusos estacionados en bases aéreas a miles de kilómetros de la línea del frente. Rusia no mencionó el ataque durante el encuentro con la delegación ucraniana, según el portavoz de Exteriores, Tykhyi, que remarcó la legitimidad del ataque al tratarse de un «objetivo militar» que si-

EL ESFUERZO DE ERDOGAN

PRESIÓN TURCA. Turquía anunció ayer que tomará medidas para reunir a los líderes de Rusia y Ucrania para conversaciones en la capital, Ankara, o en Estambul, declaró ayer el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan.

TRES BANDAS. «Mi deseo es reunir a (Vladimir) Putin y (Volodimir) Zelenski en Estambul o Ankara. También invitar a (el presidente de EEUU) Donald Trump a esta reunión... Tomaremos medidas para este encuentro después de las últimas conversaciones», dijo ayer Erdogan.

POSIBILIDADES. Aunque Trump y Erdogan llevan meses intentando esa reunión, las posibilidades según los mejores analistas de este conflicto son escasas, porque el régimen ruso ha basado parte de su estrategia para conquistar Ucrania en deslegitimar a su líder y presentarlo como un oportunista. Una reunión de Putin con él iría justo en la dirección contraria.

ra estudiarlo y poder negociar las condiciones. «La delegación tardará una semana en decidir los próximos pasos», comentó Umerov en una rueda de prensa, y añadió que espera que se produzca una reunión entre Zelenski y su homólogo ruso, Vladimir Putin, a finales de

que las reglas internacionales de la guerra, «a diferencia de Rusia, que golpea áreas residenciales de Ucrania». Sobre el terreno, un ataque balístico ruso en la región nororiental de Járkiv, causó seis heridos, entre ellos un niño, según el gobernador de la ciudad.



Volodimir Zelenski, junto a otros líderes europeos y el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, ayer, en Vilna. TOMS KALNINS / EFE

Kiev manipuló a oficiales rusos para concentrar aviones en cuatro bases

La Inteligencia de Ucrania contrató a camioneros sin informarles sobre la carga de drones

Rusia trata de digerir su *Pearl Harbor* del domingo acusando a los ucranianos de cruzar unas supuestas líneas rojas que no son ni más ni menos que destruir los aviones rusos que llevan desde 2022 matando a sus familias mientras duermen. Las autoridades ucranianas afirman haber destruido 41 aviones rusos. Las imágenes de satélite sólo confirman que por un lado al menos seis aviones fueron destruidos en la región de Irkutsk; mientras que, por otro, en la región de Murmansk (según grabaciones de vídeo) al menos tres aviones ardieron, aunque podrían ser más. Es posible que el público jamás conozca el alcance de los daños, pero el goteo de detalles que se van conociendo sobre la *Operación Tela-raña* consolidan la leyenda forjada por Ucrania en esta guerra: una nación combativa dispuesta a recurrir al ingenio, el riesgo y la frialdad para defenderse de un opresor que no desiste en su empeño de aniquilarlos.

Es muy posible que los conductores de los camiones desconocieran lo que transportaban. La operación es similar al ataque de 2022 al puente de

Kerch, donde una bomba oculta en un camión destruyó parte del puente que une Crimea con Rusia.

Esta vez, mediante engaños, los ucranianos incluso lograron que los conductores parasen en el punto de la carretera más conveniente para que los pequeños drones lanzasen su último *sprint* de unos cientos de metros hasta llegar a las bases.

Humillada por unas pérdidas millonarias en bombardeos por culpa de unos drones que no cuestan más de 500 euros la unidad, Rusia recompone las piezas de este *caballo de Troya* preñado de explosivos a lomos de hélices. Agentes del

orden realizaron ayer un registro en un almacén en Cheliabinsk, desde donde supuestamente partieron los contenedores con drones que el Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU) utilizó para atacar aeródromos militares rusos. Los propietarios y varios usuarios del almacén fueron detenidos después de que varios usuarios de internet identificasen la estancia que aparece en las fotos de los drones distribuidas por Kiev como un espacio de almacenaje en Cheliabinsk.



XAVIER COLÁS



Contenedores de madera con los drones ucranianos preparados para atacar. AFP

El canal ruso VChK-OGPU apuntó que la persona que alquiló el almacén donde se guardaban los drones abandonó Rusia rumbo a Kazajistán. Los agentes tomaron muestras para comprobar la presencia de bombas y encontraron restos de un compuesto químico explosivo.

Del almacén de Cheliabinsk salie-

ron cinco remolques que contenían contenedores con drones, según medios rusos. Al menos dos vehículos que participaron tenían matrículas de la región. Los investigadores han interrogado a los conductores de los camiones desde los cuales brotaron los drones durante el ataque a los aeródromos. Aseguran que los vehí-

los pertenecían a Artem, de 37 años, presumiblemente ciudadano ucraniano, que recibió un encargo de un empresario que decía ser de la región de Murmansk: entregar cuatro casas de madera desde Chelyabinsk a la península de Kola. Según relató el conductor, mientras conducía, una persona desconocida lo contactó por te-

Moscú cree que un ciudadano ucraniano alquiló los vehículos

Los conductores tenían que parar sus camiones en puntos marcados

léfono y le dio instrucciones sobre dónde y a qué hora detenerse: en una gasolinera de la cadena Rosneft, que resulta estar cerca de un aeródromo militar en la región de Murmansk. Desde allí se lanzaron los drones.

Una historia similar contó otro sorprendido conductor, de 61 años, de otro camión perteneciente al mismo propietario: su tarea también consistía en transportar casas de madera a la región de Irkutsk. Aparcó cerca del café Teremok en Usolye-Sibirskoye, y cuando se disponía a tomar un almuerzo vio que del remolque empezaron a volar drones como si alguien hubiese atizado una colmena. Un relato similar han dado los conductores de los camiones desde los que se lanzaron los drones en las regiones de Riazan e Ivanovo.

El sector belicista de comentaristas blogueros-Z rusos han clamado casi al unísono que «Ucrania está traspasando las líneas rojas» y que lo ocurrido es un fallo del mando ruso.

«Este es nuestro *Pearl Harbor*», escribe Roman Alejine. El corresponsal de *Russia Today*, Andrei Filatov, cree que la corrupción es la culpable: «El cerebro del Ejército está desquiciado y los mandos intermedios están sumidos en la malversación de fondos».

La primera pregunta respecto al vuelo de los drones es cómo consiguió Kiev manejarlos tan dentro de Rusia. *The Economist* asegura que estos drones usaron redes de telefonía móvil rusas para transmitir sus imágenes a Ucrania. Kiev también manipuló a los mandos rusos para agrupar sus objetivos: varios ata-

ques ucranianos a otros aeródromos incitaron a los rusos a trasladar más aviones a las bases atacadas el domingo. Tres días antes de esta espectacular oleada con drones, decenas de aviones fueron trasladados al aeródromo de Olenya, en Murmansk. Los rusos creían que allí los tenían a salvo, pero acabaron en llamas.

MUNDO



El primer ministro británico, Keir Starmer, durante una visita a las instalaciones de la empresa BAE Systems en Govan (Glasgow), ayer. ANDY BUCHANAN / AP

El miedo a Rusia lleva a Londres a su mayor rearme desde 1980

Starmer presenta su estrategia militar: «La mejor forma de disuadir es prepararse»

PABLO PARDO LONDRES
CORRESPONSAL

Unos 2.500 años después de que el historiador romano Publio Flavio Vegetio Renato escribiera «el que quiere paz, que se prepare para la guerra», el primer ministro británico, el laborista (socialdemócrata) Keir Starmer, ha modernizado la frase con un muy tecnocrático: «Creo que la mejor forma de disuadir de un conflicto es prepararse para él». Starmer no solo andaba en busca de retórica. Sus palabras fueron pronunciadas en un astillero en la ciudad escocesa de Glasgow en el que anunció la mayor transformación e inversión militar del Reino Unido desde hace cuatro décadas y media, cuando la conservadora Margaret Thatcher llegó al cargo de primera ministra.

Con ese discurso, el jefe del Gobierno británico señala su apoyo total a todas las propuestas incluidas en la *Revisión de la Defensa Estratégica*, un documento de personalidades independientes encargado por el Ministerio de Defensa que fue publicado ayer y en el que se detallan esas reformas. El mayor problema es cómo se va a pagar ese rearme, dado el escaso margen de maniobra presupuestario del Reino Unido.

Las cifras anunciadas por Starmer son enormes. Igual que la magnitud de los nuevos proyectos y la ambición transformadora de la Defensa británica. Todo ello por un solo país: Rusia. Pero, también, por el temor de lo que vaya a hacer el que Starmer calificó como «el mayor aliado del Reino Unido en Defensa: Estados Unidos». El secretario de Defensa, John Healey, calificó el plan de «un mensaje a Rusia». Pero también lo es, indirectamente, a EEUU.

Y, asimismo, a la UE. Porque el mensaje de Londres es obvio: si Europa quiere tener un sistema de Defensa, deberá contar con el Reino Unido.

El objetivo de independencia parece claro en la cuestión nuclear. En la actualidad, el tan cacareado arsenal nuclear británico es, en realidad, un sistema defensivo en gran medida alquilado a Estados Unidos que, además, mantiene el derecho de voto en el caso de que Londres decida usar sus armas atómicas, al-

go que, además, la doctrina militar británica establece que solo hará en el contexto de la OTAN. Así que el plan de Starmer prevé una inversión de 15.000 millones de libras (18.000 millones de euros) para desarrollar una industria nacional que fabrique esos artefactos. Por el momento, no está claro cómo afectaría esa decisión a las dos empresas estadounidenses -Lockheed Martin y KBR- que participan en la producción de esos ingenios.

DECLARAN CULPABLE A UN HOMBRE QUE QUEMÓ EL CORÁN EN LONDRES

Un hombre de 50 años que quemó el Corán fuera del consulado de Turquía en Londres fue declarado ayer culpable de un delito de orden público con agravante religioso, en un tribunal de la capital británica. Hamit Coskun, nacido en Turquía y con

ascendencia kurda y armenia, gritó frases como «que le jodan al Islam» o la declaraba como una «religión de terrorismo» mientras quemaba el libro sagrado de los musulmanes frente al edificio diplomático turco, situado en el barrio de

Knightsbridge (en el centro de Londres) el pasado 13 de febrero, informó Efe.

El juez de distrito John McGarva dictaminó ayer que las acciones cometidas por Coskun fueron «altamente provocativas e insultantes» y constituían un delito de orden público con agravante religioso contrario a la Ley británica de Delincuencia y Desorden de 1998 y al artículo 5 de la Ley de Orden Público de 1986.

En consecuencia, Coskun fue multado con 240 libras esterlinas (284,50 euros), con un cargo adicional de otras 96 libras (113,80 euros). «Tus acciones al quemar el Corán donde lo hiciste fueron altamente provocativas; fueron acompañadas de malas palabras en algunos casos dirigidas hacia la religión y estuvieron motivadas, al menos en parte, por el odio a los seguidores de la religión», expuso McGarva al acusado.

Otro elemento importante es la fabricación por el Reino Unido de 12 submarinos nucleares de ataque, por un coste de 15.000 millones de euros, que reemplazarán a los siete que tiene la Armada británica. No está claro si esos submarinos serán del mismo tipo que los que el Reino Unido fabrique para Australia dentro del AUKUS, el pacto de Defensa tripartito entre esos dos países y EEUU. Los submarinos de ataque protegen a los

Fabricará una docena de submarinos nucleares

Quiere construir seis fábricas de producción de armas

grandes submarinos—de los que Reino Unido tiene cuatro— con misiles balísticos intercontinentales.

Además, el Gobierno de Starmer quiere construir seis nuevas fábricas de producción de armas, que generarían mil empleos, con el objetivo de tener miles de sistemas reparados, además de la capacidad industrial necesaria para incrementar los stocks de armamento. Entre las cifras que se barajan están 7.000 misiles crucero *Storm Shadow*, que se han revelado extraordinariamente eficaces en Ucrania. Finalmente, la propuesta contiene una transformación profunda de las tres armas de las Fuerzas Armadas, basada en la integración de drones aéreos y navales, que funcionen con Inteligencia Artificial (IA) autónoma y que presten ayuda a las naves y vehículos tripulados, en una integración que, por el momento, solo EEUU está llevando a cabo en Occidente.

Y con una promesa para sus ciudadanos —y votantes— con los que Starmer tiene una popularidad bajo mínimos pese a haber ganado las elecciones hace apenas 11 meses: esto les va a beneficiar, no solo desde el punto de vista de la seguridad, sino, también, del de la economía. El *dividendo de la paz* que, tal y como el propio primer ministro dice, muchos países (entre ellos el Reino Unido) disfrutaron tras el final de la Guerra Fría, al permitirles liberar recursos antes destinados a Defensa.

Pero no hay nada que temer. O al menos eso proclamó Starmer. «A medida que gastamos más en Defensa, habrá un mayor dividendo de la Defensa», generado por la creación de empleos y el desarrollo tecnológico que desatará la nueva política.

A pocos kilómetros del astillero en el que Starmer dio el discurso, en la circunscripción de Hamilton, Larkhall y Stonehouse, se celebran mañana unas elecciones adelantadas al Parlamento de Escocia en las que lo único claro es que el ultraderechista Partido de la Reforma va a avanzar en intención de voto.



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en una rueda de prensa, ayer, en el Palacio Nacional de Ciudad de México. MARIO GUZMÁN / EFE

Sheinbaum celebra el buen resultado pese a la alta abstención

Sólo el 13% de los ciudadanos acude a votar a las elecciones del poder judicial

DANIEL LOZANO

La presidenta Claudia Sheinbaum apareció ayer en su Mañanera del Pueblo, herramienta populista heredada de Andrés Manuel López Obrador, para cantar victoria popular. Poco importaba que las cifras dijeran todo lo contrario: sólo el 13% de los mexicanos acudieron a las urnas para respaldar su asalto al poder judicial en unas elecciones inéditas en el mundo.

«Pensaba que se iban a cumplir las expectativas si se igualaba la participación de la consulta sobre el juicio a ex presidentes (con una votación del 7%), pero se duplicó, así que fue todo un éxito la participación. Inédito, impresionante, maravilloso, democrático», se congratuló Sheinbaum justo un año después de su victoria electoral.

En 2024, la heredera de López Obrador obtuvo 36 millones de apoyos

(59,76%), en unas elecciones en las que votaron 60 millones (61,05%) de personas. En los comicios judiciales forzados para imponer su reforma sólo acudieron a las urnas en torno a 13 millones de personas.

La líder del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) retorcó las estadísticas del año pasado para elevar el apoyo de la consulta del domingo, al recordar que el opositor Partido de Acción Nacional (PAN) sólo obtuvo 9,6 millones. «Por ellos votan menos de los que votaron por el poder judicial, por eso están preocupados. Los que participaron son más de los que les dieron su voto», insistió Sheinbaum, pese a que su principal rival opositora, Xochitl Gálvez, sumó 16,5 millones de votos, y el centrista Jorge Álvarez Máynez se quedó con 6,2 millones de apoyos.

Tal y como ocurriera en Bolivia con dos elecciones para elegir a la élite de

los jueces, los mexicanos decidieron no acudir a las urnas porque desconocían quiénes eran los candidatos y porque era un verdadero lío enterarse del bagaje de cada uno, cuyos méritos además se han reducido de forma significativa. Las boletas (papeletas) confusas y la falta de transparencia tampoco ayudaban y mucho menos la multitud de cargos: 881 a nivel federal incluidos los nueve de la Suprema Corte de Justicia y 1.800 de ámbito local. Tan complejo resultaba marcar a los candidatos elegidos que el proceso se alargaba en torno a los 15 minutos.

Sólo una semana después del fraude electoral programado por Nicolás Maduro, con un índice de abstención en torno al 85%, el aliado mexicano del chavismo ha repetido resultados muy parecidos y con reacciones triunfales semejantes. Con el proceloso recuento electoral, que se prolongará durante la semana, la validación puede aumentar el porcentaje de votos nulos.

«Ni el PRI se atrevió a tanto», revoloteaba ayer en las redes sociales mexicanas para comparar a los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), «la dictadura perfecta», como la definió Mario Vargas Llosa, con el dúo conformado por López Obrador y Sheinbaum.

«Para MORENA, la democracia es un medio, no un fin. Así, pacta y blanquea con antiguos rivales, a los que

en el pasado atacó, sólo para sumar puntos. Ese resultadismo se confirmó en las elecciones judiciales del domingo. El partido oficialista se empeñó en polarizar a la sociedad en un debate marcado por insultos y descalificaciones, con un discurso maniqueo de buenos contra malos, lo que redujo el debate a un visceralismo básico. Y surtió efecto. Ese 12/13% que



Una mujer vota en las elecciones judiciales, en Tehuantepec. LUIS VILLALOBOS / EFE

salió a votar es el voto duro de MORENA, el que incluso ve al partido como una secta, el que tiene en su casa retratos de López Obrador y le prende cirios; el que sobrevive de los apoyos económicos que le brinda al gobierno», subrayó para EL MUNDO el analista político Pablo Cícero.

La maquinaria gubernamental, con su presidenta a la cabeza, trabajó fuer-

te ayer para mitigar el impacto de los centros electorales vacíos y vender todo lo contrario. El revés en estas elecciones, sin embargo, no eclipsa el apoyo popular que Sheinbaum mantiene un año después de su victoria histórica, que la convirtió en la primera mujer al frente del país. Según distintas encuestas, la líder izquierdista mantiene el apoyo del 65% de la población, que además ve con buenos ojos la estrategia seguida hasta aho-

El complejo proceso de votación duraba hasta 15 minutos

«Fue un éxito de participación, maravilloso», dice la presidenta

ra por su mandataria ante el huracán político desatado más allá de su frontera norte. De momento, Sheinbaum ha sabido capear con destreza las distintas embestidas de Donald Trump.

«Pero de tanto jugar con la democracia, la está rompiendo, como lo muestran los resultados de las elecciones paralelas que se realizaron en los estados de Veracruz y Durango, donde se eligieron a autoridades municipales. Ahí MORENA no tuvo los resultados que esperaba, y muestra ya los primeros signos de fallas en su estrategia», añadió Cícero a este periódico.

La reforma judicial prometida por López Obrador, quien reapareció tras ocho meses para que todo el mundo supiera quién estaba detrás de esta apuesta, provocó incluso una contundente marcha en contra el día de la elección en Ciudad de México, repli-

cada en otras ciudades. Ciudadanos, opositores, académicos y la sociedad civil temen que la Suprema Corte de Justicia, cuyos nueve integrantes se conocerán esta semana, tendrá fuertes vínculos con el Gobierno, con lo que se habrá conseguido el principal objetivo: controlar y manejar el principal poder judicial. Y simplemente gracias al apoyo de sus militantes.

ACTUALIDAD ECONÓMICA



Vistas exteriores de la central nuclear de Almaraz, en Cáceres, una de las primeras abocadas al cierre programado en toda España. EFE

Almaraz acaricia su prórroga

- El Gobierno asegura que tramitará la ampliación de su vida activa otros tres años si lo piden las empresas
- En Extremadura recelan y la Junta sostiene que no hará gestos fiscales si el Ejecutivo no hace lo mismo

DAVID VIGARIO / PAULA MARÍA
MÉRIDA / MADRID

El primer movimiento dado ayer por el Gobierno para abrir la puerta a la continuidad de la central nuclear Almaraz hasta 2030, si así lo solicitan oficialmente las empresas propietarias (Endesa, Iberdrola y Naturgy), no ha desatado la euforia en la comarca de Almaraz (Cáceres). La mayoría lo ha recibido de forma positiva, pero lo consideran sólo «el primer punto de partida» para alargar su funcionamiento a largo plazo, «no sólo por tres años más».

La reflexión es de la plataforma *Sí a Almaraz, sí al futuro*, cuyo presidente, Fernando Sánchez, destaca que «desde un primer instante nuestra apuesta ha sido que la vida útil de la central sea igual que la de su gemela, la que existe en North Anna (Virginia)». Esta central norteamericana cumplió con su vida útil el año pasado, pero fue ampliada hasta los 80

años: «Los rigurosos y exhaustivos exámenes a los que está sometida la central nuclear de Almaraz así lo avalan, por lo que no hay ninguna condición técnica para que no sea así», subraya. Hace dos semanas, la central cacereña fue reconocida de nuevo como 'WANO1', manteniéndose en el grupo de plantas con mejor desempeño del mundo. La renovación de esta clasificación llega tras conocerse los resultados de la revisión entre pares (*peer review*) llevada a cabo por más de 25 expertos internacionales, durante tres semanas de febrero de 2025, en la planta cacereña.

¿Vaso medio lleno o medio vacío? El movimiento anunciado desde el PSOE de Extremadura —no hay que olvidar en este contexto la situación política actual por la que ha atravesado su líder, Miguel Ángel Gallardo debido a su *aforamiento exprés* y la necesidad, por tanto, de ofrecer noticias positivas— se ve con cierto rece-

lo desde el propio sector energético, que no termina de creer firmemente en este giro del Ministerio de Transición Ecológica. «Una cosa es que el Gobierno se abra a dar la prórroga y otra muy distinta es que se compro-

meta a tramitar la prórroga, es decir, que cuando se presente la solicitud por parte de las empresas ellos lo estudien, que además es lo que están obligados a hacer», confirma una fuente solvente del sector energético a EL

MUNDO, que sigue siendo pesimista: «En realidad, no hay nada nuevo que no supiéramos ya».

REBAJA FISCAL

Tras el anuncio de la portavoz socialista de Extremadura, Isabel Gil Roaña, que dijo que la ministra de Transición Ecológica, Sara Aagesen, le transmitió a Gallardo el «compromiso firme» de tramitar la prórroga, el Gobierno aclaró a posteriori que la petición de las empresas debe de ser también «razonable» desde el punto de vista de la rebaja fiscal que impulsan las energéticas para instar a la continuidad de los dos reactores que forman Almaraz. En este sentido, fuentes gubernamentales añaden que «la situación ha cambiado mucho desde 2019», cuando se firmó el protocolo de cierre. «Tanto el Gobierno como las bases del PSOE, sin ser pronucleares, están ahora más abiertas a aceptar una extensión de

UN CALENDARIO PACTADO EN 2019

CESE EN 2035. El calendario de cierre de centrales nucleares fue acordado por Enresa y las empresas propietarias en 2019. Las previsiones del Gobierno en relación con la participación de la energía nuclear en el mix energético pasan por reducirla hasta el cese de explotación ordenado de las centrales nucleares españolas entre y 2027-2035.

CRÍTICAS. A pesar de la presión y del cambio en la percepción de la energía nuclear, el Gobierno se ha negado a revisar el calendario pactado. El Foro Nuclear y las empresas propietarias de Almaraz han advertido de los efectos que tendrá sobre el sistema apagar las centrales desde 2027.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

la actividad», exponen, aunque aclaran que deben ser las empresas las que tomen la iniciativa. «Lo contrario podría ser empleado por el sector y por la oposición como un arma contra el Gobierno, como una humillación... y Moncloa no quiere verse humillada con este tema». Insisten en que «si las empresas acuerdan entre ellas otro calendario distinto que prorrogue la vida de estas centrales nucleares más allá de 2027, les escucharemos, como escuchamos a todos los sectores, porque somos un gobierno dialogante», aseguran fuentes oficiales de Transición Ecológica.

Como ha publicado este diario, en Endesa están más abiertos a aceptar una rebaja parcial que contem-

Agentes del sector energético lo ven con recelo: «No hay nada nuevo»

Endesa aceptaría una bajada fiscal de algunas figuras impositivas

ple solo algunas de las figuras impositivas que el sector considera abusivas o redundantes, como la tasa autonómica o el impuesto al combustible gastado. En este punto, la Junta de Extremadura mantiene su negativa a bajar su tramo competencial si antes el Gobierno —que asume el gran peso de los impuestos a las nucleares— no afronta una «revisión integral» de todo el sistema tributario de la energía. Las propietarias de esta central aportan a la administración regional de forma anual más de 82,3 millones de euros y, en total, por todos los conceptos, 435.

Fuentes del gobierno de María Guardiola aseguran que «no puede ser que los incrementos que ha efectuado de forma unilateral el Gobierno de España lo paguen los extremeños». La administración extremeña recuerda que las empresas propietarias de Almaraz «sufren una alta fiscalidad, pero sobre todo por parte del Gobierno de España, que ingresa el 80% de los impuestos que pagan las eléctricas». Además, recuerdan que el Gobierno ha aumentado la carga fiscal a las nucleares en un 70% en los últimos cinco años», incluida la denominada *Tasa Enresa* «con un 30% de forma unilateral». Iberdrola, con un mix propio mucho menos dependiente de la nuclear, es más ambiciosa en este aspecto y se inclina por una propuesta que permita defender ante sus inversores la apuesta nuclear como una inversión económicamente rentable de forma más estructural.

Mientras, 2.900 empleos —muchos de ellos de alta calidad— en la comarca cacereña que viven de la central nuclear siguen en el aire esperando la decisión final.



Los vecinos que van a ser desahuciados, a la entrada de uno de los bloques afectados en el madrileño barrio de Lavapiés. ELENA IRIBAS

29 familias desalojadas de sus pisos por el Gobierno

La Tesorería de la Seguridad Social les insta a que abandonen sus viviendas, pese a que llevan 18 años pagando el alquiler

ANA DEL BARRIO MADRID

Las cartas certificadas empezaron a llegar como un mazazo en abril del año pasado: «Ponemos en su conocimiento que el contrato formalizado por ustedes con la Sociedad Pública de Alquiler S. A. en 2011 ha finalizado y se encuentra en táctica reconducción, haciendo constar que es voluntad de esta Tesorería General de la Seguridad Social poner término al mismo».

Máximo Peña y su pareja María Montes entraron en shock cuando, después de llevar 18 años residendo de alquiler en viviendas de la Tesorería de la Seguridad Social en Madrid, este organismo les anunció que no les iba a renovar el contrato y les instaba a abandonar sus residencias.

Como ellos, cerca de 30 familias afectadas no daban crédito a que les desalojasen, porque a diferencia de las cientos de personas desahuciadas en este país, en este caso su casero era el Gobierno y, además, pagan religiosamente sus alquileres de unos 1.200 euros al mes por un piso de tres dormitorios. «Si te amenaza con desahuciarte un fondo buitres entra dentro de lo previsible, pero cuando el Estado actúa como un fondo buitres es una aberración. El que nos echa a la ca-

lle es el Ejecutivo de Pedro Sánchez», declara Peña, portavoz de la Plataforma de Familias Desahuciadas por la Seguridad Social.

Peña se lamenta además de que precisamente sea un Gobierno socialista el que vaya a dar la última puntilla a una de las iniciativas estrella del Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero. El ex presidente socialista creó en 2005 la Sociedad Pública del Alquiler, una idea que ahora pretende rescatar Sánchez, quien a su vez ha anunciado la crea-

ción de una empresa pública para gestionar y construir casas.

La idea de Zapatero era facilitar el acceso de la vivienda a los jóvenes y las familias que ahora van a ser desalojadas lograron pisos de alquiler a precios asequibles en barrios céntricos de Madrid, como Lavapiés, Argüelles, Ventas o Pacífico. «Lo más sangrante es que van a acabar con algo que funciona y que fue de su propia creación. Somos el ejemplo de que con políticas sociales, personas trabajadoras normales pue-

den vivir en el centro y ahora quieren que nos convirtamos en parte del problema en medio de una tremenda crisis de la vivienda», se queja Óscar Amores.

Por eso, critica la «hipocresía del Gobierno» que, de cara a la galería, mantiene el discurso de fomentar el alquiler asequible y luego hace justo lo contrario con sus propios inmuebles. A su juicio, esta medida contribuye a fomentar la especulación inmobiliaria que tanto critica el Ejecutivo de Sánchez. «Cuando estas casas salen a subasta, la puja queda desierta o se las quedan las grandes promotoras inmobiliarias, que luego las venden a precios astronómicos o las trocean en habitaciones para el alquiler turístico. Nuestros hogares van a acabar alimentando esa rueda diabólica que el Gobierno denuncia», censura Montes.

Los afectados denuncian también que la Seguridad Social tiene cientos de pisos vacíos, pero justo se plantea enajenar aquellos en los que ellos residen y no generan pérdidas.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones argumenta que desde 2022 está tomando medidas para lograr una mejor gestión de su patrimonio, siguiendo las recomendaciones del Tribunal de Cuentas. Además, alega que un informe del Servicio Jurídico de la Seguridad Social dictaminó que los contratos suscritos con la Sociedad Pública del Alquiler están vencidos. En su opinión, la única solución es ofrecer a los inquilinos la opción de venderles las casas, una posibilidad que la mayoría ha rechazado debido a que los pisos se han tasado en precios de mercado, que oscilan entre el medio millón y 1.100.000 euros.

EL ORGANISMO CUENTA CON 4.115 VIVIENDAS, UN 21% DE ELLAS VACÍAS

Según un informe de Fiscalización del Tribunal de Cuentas, la Tesorería de la Seguridad Social contaba en 2019 con 4.115 inmuebles en toda España, de los que el 21% (874) se encontraban

totalmente vacíos, mientras que el 4% (179) lo estaban parcialmente. En este estudio del año 2022, el Tribunal de Cuentas dio un tirón de orejas a la Seguridad Social por no tener el inventario de

bienes inmuebles actualizado y criticó su actuación «poco eficiente», ya que la existencia de todas esas viviendas vacías supone un coste 143 millones de euros a las arcas del Estado. También reprochó que no cumpliera el Plan de Racionalización del Patrimonio Inmobiliario de la Administración.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

Los aranceles amenazan 480.000 empleos en España

El Gobierno asegura que las ayudas se ligarán al mantenimiento de los puestos

A. OLCESE / C. ALONSO MADRID
La guerra arancelaria desatada por Donald Trump contra todos sus socios comerciales, incluida España, podría llegar a afectar a unos 480.000 empleos en nuestro país, cuyo trabajo está directamente relacionado con las exportaciones a Estados Unidos, según ha calculado CaixaBank Research.

«El impacto de las tensiones comerciales en el empleo doméstico puede ser significativo: un 25,3% del empleo en España depende de la demanda final extranjera, incluido el turismo. Si bien solamente el 2,2% del empleo estaría ligado a la demanda final de EEUU, este porcentaje es relativamente superior al de la exposición por valor añadido (1,3%)», advierten en su Observatorio Sectorial publicado el viernes.

Ese 2,2% sería el equivalente a 478.838 ocupados, según los últimos datos de la Encuesta de Población Activa, y representa el porcentaje de trabajadores cuya actividad está vinculada al volumen de importaciones que haga EEUU de España. Los aranceles encarecerán los productos patrios, con lo que podría caer su demanda, y la menor producción, afectar al empleo.

En comparación con otros países, España no será de los más perjudicados, ya que la cuota que representa EEUU sobre el total de nuestras ventas al extranjero no es muy elevada. De hecho, los expertos es-

quier medida de protección ante la guerra arancelaria estará vinculada a que las empresas no despidan.

La protección del empleo ha venido condicionando las ayudas públicas desplegadas por el Gobierno en las crisis coyunturales acontecidas en los últimos años. La pandemia fue escenario de ensayo para el despliegue de los escudos sociales, económicos y laborales que después sirvieron para proteger miles de puestos de trabajo en situaciones como la vivida en la Palma tras el estallido del volcán o, más recientemente, en la Comunidad Valenciana con la Dana. Y en esta ocasión se va a seguir la misma filosofía.

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha advertido de que la red de apoyo para proteger a las empresas de los aranceles de Trump no será incondicional, insistiendo en la prohibición del despido cuando se reciban ingresos públicos y recordando a los empresarios que tienen a su disposición herramientas de protección temporal del empleo como los ERTE o el mecanismo RED para sectores en crisis. Incluso, ha ido más allá, vetando de las ayudas públicas a las empresas que deslocalicen su producción en estos momentos de incertidumbre.

Estos dos condicionantes están contemplados, de hecho, en las ayudas activadas hasta ahora en el primer decreto, que se basan principalmente en avales y créditos. Y desde el Ministerio de Economía avanzan que «se tendrán en cuenta si fueran necesarias nuevas acciones». Así lo ha pactado Carlos Cuerpo con ERC en un acuerdo reciente.

Los sindicatos se mantendrán vigilantes para que estas condiciones se cumplan. Aunque en estos momentos no disponen de información específica de impacto, dada la elevada incertidumbre, los servicios de estudios de CCOO y UGT coinciden en señalar al automóvil, el aceite de oliva o los sectores exportadores de productos energéticos, químicos o bienes de equipo como algunos de los más afectados, sin descartar otros impactos sobre alimentos o productos farmacéuticos si Trump cumple sus amenazas. Desde CCOO han pedido información al Gobierno sobre los potenciales efectos de los aranceles en el empleo, pero hasta la fecha no han obtenido respuesta, lamentan.

CCOO preguntó a Díaz por el efecto, pero aún no ha tenido respuesta

timan que «en otros como Alemania o Italia, un 3,3% del empleo doméstico depende de la demanda final estadounidense». Dentro de nuestro país, eso sí, la afectación sería superior en los sectores más expuestos a las ventas a EEUU, como la industria extractiva, la manufacturera —sobre todo la farmacéutica, metalúrgica e industria auxiliar de la construcción— y la agricultura.

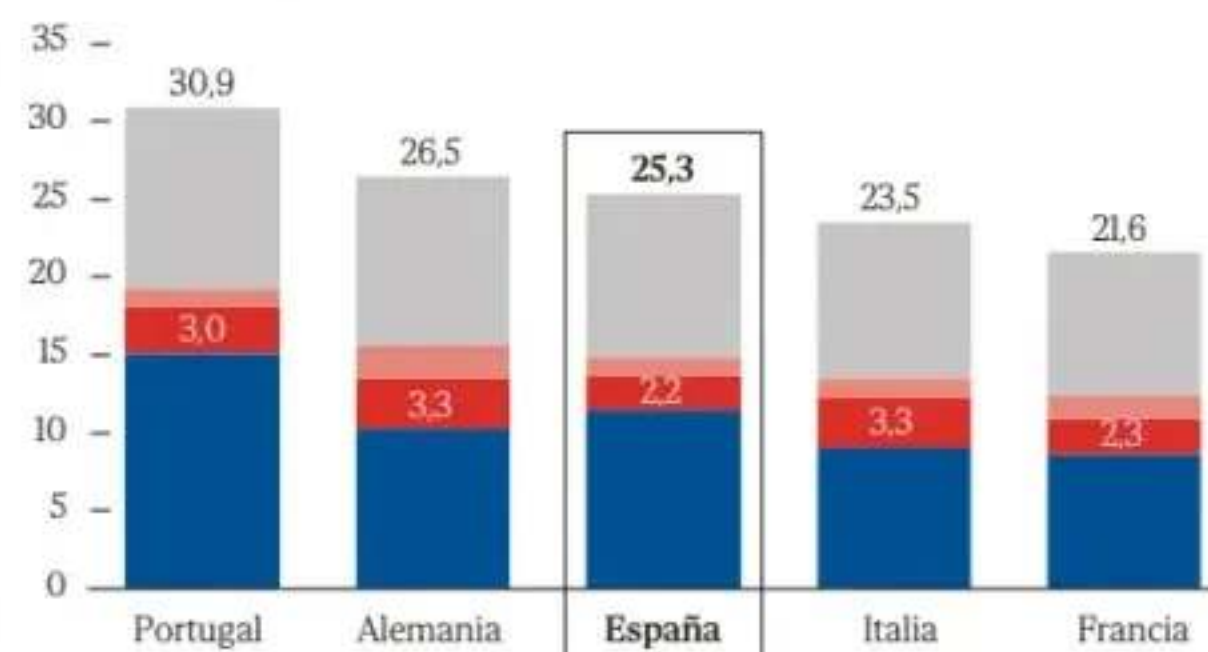
Hasta la fecha, nadie había esbozado un cálculo del número de personas en España cuyo puesto de trabajo está directamente ligado a las ventas a EEUU, pero el Gobierno sí que había apuntado que cual-

IMPACTO DE LOS ARANCELES EN EL EMPLEO

EMPLEO DOMÉSTICO DEPENDIENTE DE LA DEMANDA FINAL EXTRANJERA

% del empleo total del país doméstico

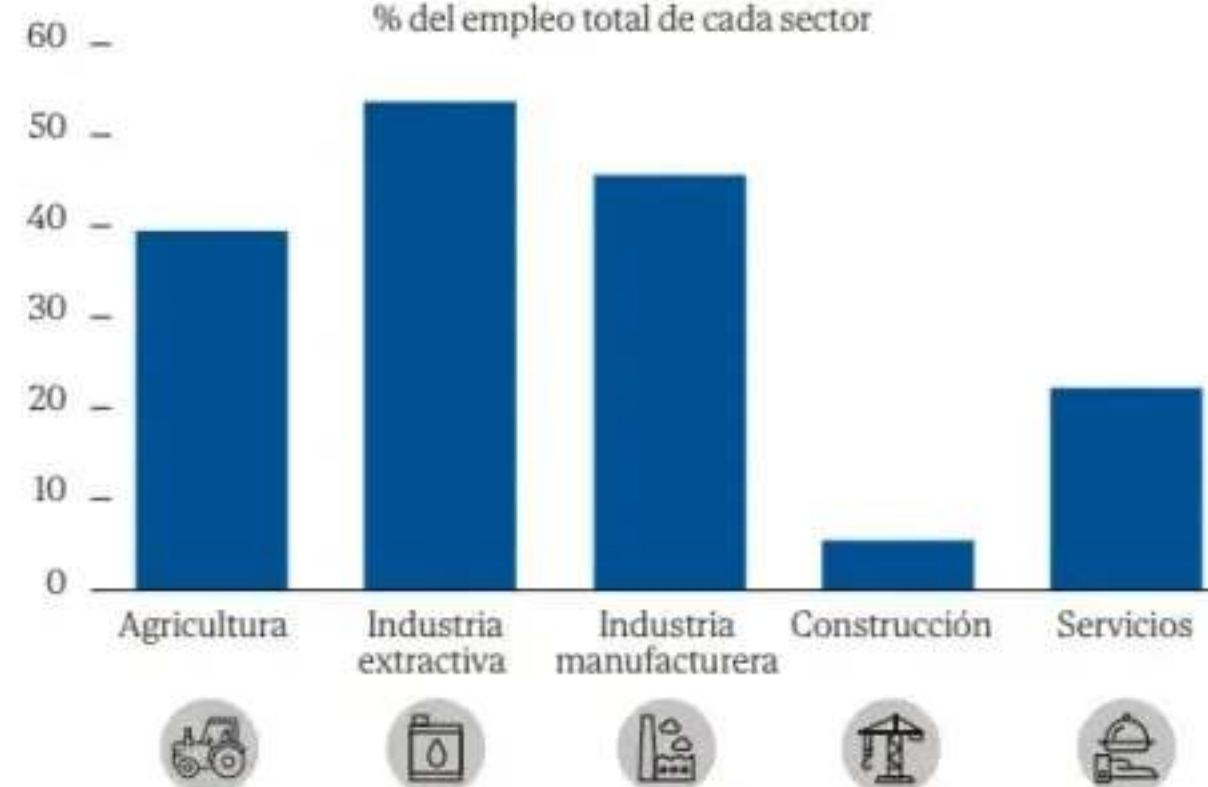
■ UE ■ EEUU ■ China ■ Resto del mundo



Nota: El gráfico indica el porcentaje del empleo de cada país que depende de la demanda final en los países de destino (UE, EEUU, China y resto del mundo). Datos de 2019.

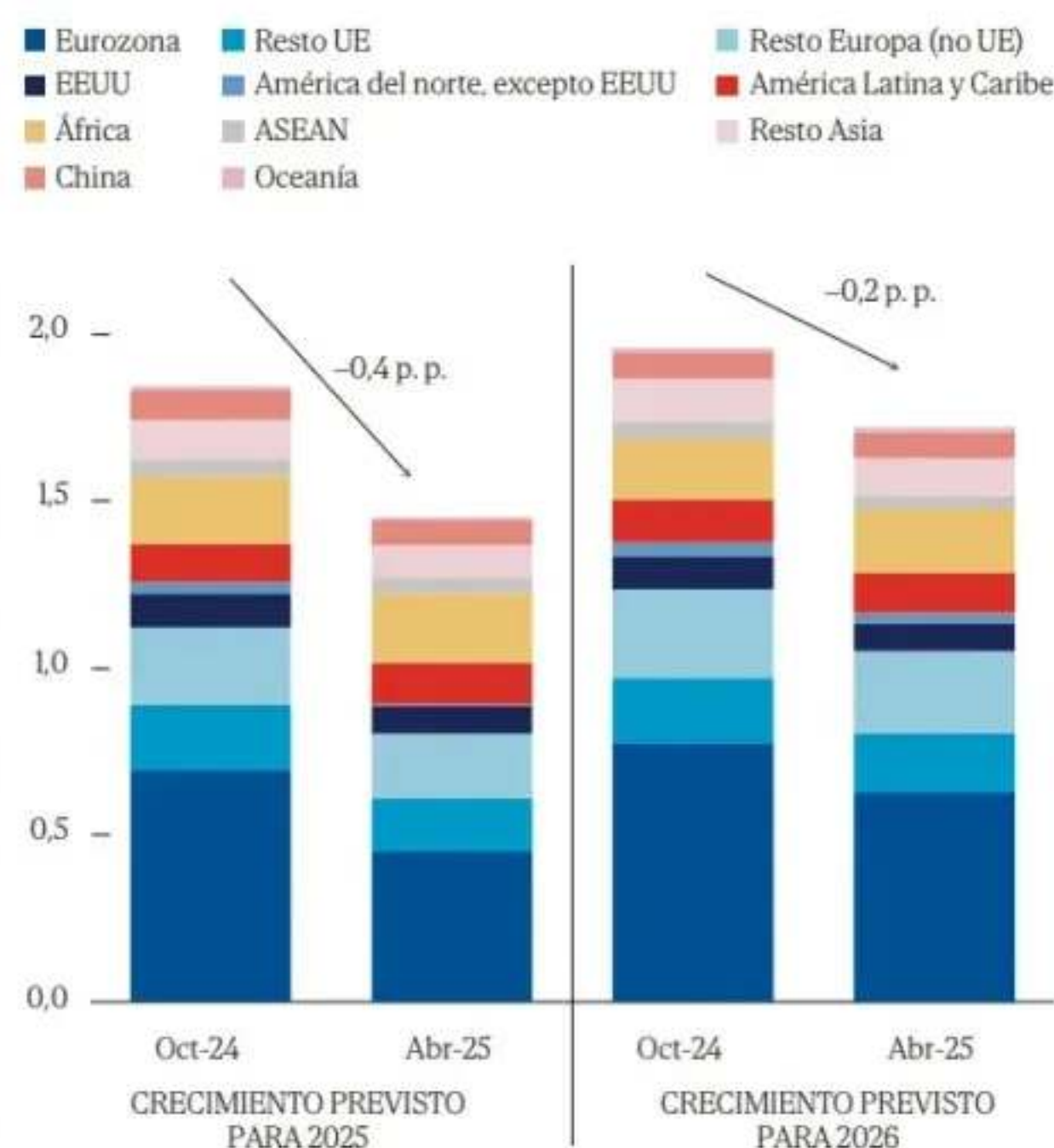
EMPLEO EN CADA SECTOR QUE DEPENDE DE LA DEMANDA FINAL EXTRANJERA EN ESPAÑA

% del empleo total de cada sector



CRECIMIENTO DEL PIB PREVISTO DE LOS SOCIOS COMERCIALES DE ESPAÑA

Variación (%)



FUENTE: CaixaBank Research (a partir de datos de la OCDE, el FMI y Datacomex)

EL MUNDO



LO NORMAL ES EXTRAORDINARIO
LEOPOLDO ABADÍA

Prudencia, a pesar de...

Me desconcierta un poco una noticia: que ahorramos mucho y consumimos poco. Recuerdo cuando Zapatero miró al público y con su mejor sonrisa dijo: «¡A consumir!» Obediente, salí y fui a un bar cercano, dispuesto a pedir 12 Coca-colas. Mientras iba, tuve un ramalazo de lucidez y, al llegar al bar, pedí una. Le añadí un chorrito de ginebra para consumir un poco más y obedecer al presidente.

Luego pensé que, a nivel individual, es bueno gastar con la cabeza. Y, por lo que leo, a medida que lo individual va creciendo —una persona, dos, tres...— se llama *germanización* y se vuelve malo.

Esto lo dice gente prestigiosa y el Gobierno va y les hace caso. Un estado dirigido por un Gobierno sin presupuesto, que gasta al año 50.000 millones más de lo que ingresa, que debe 1.650 miles de millones y que paga 31.000 millones de intereses ya cumple con lo de gastar mucho y ahorrar poco.

Normalmente, al que gasta mucho se le puede ocurrir apretar en impuestos al que ahorra mucho, para destinar ese dinero a lo que llaman inversiones productivas, que son de dos clases: las necesarias para el país y las impuestas por la UE. Un ejemplo de una tercera clase, no productiva, es la traducción de todo a catalán, gallego y euskera. Tiene que quedar claro que esto no tiene oculta ninguna inquina hacia Cataluña, Galicia o Euskadi. Es un simple truco, carísimo, de Sánchez para mantener su silla, la suya. Todas las demás argumentaciones son falsas. Por cierto, Puigdemont lo está haciendo de cine, como decía un amigo mío.

Más ejemplos. La campaña de Yolanda Díaz dirigida al no trabajo en busca de la felicidad. Esta señora no sabe lo que es y para qué existe la empresa. Sus estudios se acabaron en la Revolución Industrial y en la dictadura del proletariado y allí se quedó. Tener que depender de la ignorancia de esta moza y de su repercusión en la silla de Sánchez es otra de nuestras desgracias.

Simultáneamente con nuestras tonterías o los trabajos de Sánchez para SUS cosas, están las órdenes que recibimos de Úrsula von der Leyen y de Christine Lagarde y las últimas y rocambolescas Órdenes Ejecutivas que firme Trump previas al paso por los tribunales para que se las tumben y él diga que no les hace caso. O sea, prudencia, que las cosas están revueltas y no es cosa de que hagamos alguna estupidez. Y que en casa nos digan que hemos sido bobos y nosotros, enrojecidos de vergüenza, le echamos la culpa a la *germanización*.

El Gobierno reabre la Ley Startup

Tantea al sector emprendedor para incluir a empresas más grandes en la normativa

JOSÉ M. RODRÍGUEZ SILVA
MADRID

El Gobierno ha abierto la puerta a una revisión en la Ley Startup, un proyecto aprobado por casi unanimidad y que entró en vigor en enero de 2023, hace apenas dos años y medio. Los trabajos, encabezados por la Secretaría de Estado de Inteligencia Artificial y Digitalización dependiente del Ministerio de Óscar López, comenzaron hace más de un mes, con un proceso de escucha con varios actores de relevancia del sector en plena revisión del sector a nivel europeo, según ha podido saber EL MUNDO por fuentes del mismo. El Ministerio niega que este proyecto vaya a desembocar en una reforma total del texto.

Pese a ello, el Ejecutivo constituyó la pasada semana el Foro Nacional de Empresas Emergentes, un organismo contemplado en esta ley y que se crea con notable retraso respecto al plazo normativo. Este ente es un punto de interlocución entre casi una decena de asociaciones que representan a las startups y el capital riesgo y el sector público. Precisamente, en su jornada inaugural, se crearon tres grupos de trabajo, uno de ellos destinado a «políticas públicas y ecosistema», que sería el que debe abordar los obstáculos que siguen teniendo este tipo de compañías en el país. Según el comunicado del Gobierno, pre-



El ministro para la Transformación Digital y la Función Pública, Óscar López. EFE

cisamente una de las metas del foro será «identificar» las barreras que enfrentan las startups y «propondrá soluciones para eliminarlas».

Estas barreras están relacionadas con una de las palabras de moda en

el ecosistema tecnológico: las *scaleups*, empresas tecnológicas que siguen teniendo particularidades y necesidades de inversión por su crecimiento, pero que son más grandes que las startups y se quedan fuera del para-

guas de la ley. En general, el proyecto fue bien acogido tras su aprobación tanto por emprendedores como inversores, que lo calificaban como un «buen primer paso», pero que daban sobre aspectos de la Ley.

Esta ponía en marcha un procedimiento rápido y digital de creación de empresas y otorgaba exenciones fiscales a la inversión y a las compañías que tuvieran menos de cinco años de vida y no hubieran recibido dividendos, ni cotizaran en bolsa. Este segundo punto es uno de los aspectos criticados porque precisamente obstaculiza el acceso al mercado de capitales de pequeñas compañías, algo que está intentando impulsarse en España.

En este sentido, las fuentes consultadas señalan que la idea sería seguir la línea que va marcando la Unión Europea de potenciar a estas compañías para crear los gigantes tecnológicos comunitarios, en un tema en el que el Gobierno siempre ha sido capaz de entenderse con el PP, que recogía una Ley Scaleup en su programa de 2023.

Bruselas lanza una nueva hoja de ruta para impulsar a estas empresas

La propuesta europea busca crear una región 28 (similar a la comunidad 18 propuesta por el Ministerio de Economía) que permita crear empresas que puedan operar en toda Europa en menos de 48 horas a través de una cartera digital única. Entre las prioridades de Bruselas se encuentra simplificar los instrumentos de financiación públicos y crear incentivos para que los grandes inversores institucionales destinen fondos a las empresas de este tipo.

LA NEUMONÍA ES LA PRIMERA CAUSA DE MUERTE DE NIÑOS
TÚ PUEDES AYUDARLES
HAZTE SOCIO DE UNICEF

www.unicefayuda.es
902 31 41 31

CONSTRUCCIONES TORRES MORÓN, S.A.

Por acuerdo de la Administradora única de la entidad CONSTRUCCIONES TORRES MORÓN S.A., con CIF número A81544918, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en la Notaría de D^a M^a Luisa Lozano Segura y de D^a Marta Cabello de Alba Merino, sita en Illescas (Toledo), Calle Constitución 2A, el próximo **9 de julio de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria** o, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Examen, aprobación y propuesta de aplicación de resultados de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo. Censura, deliberación y aprobación de la gestión del Órgano de Administración realizada del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Cuarto. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el art. 272 de la LSC, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de Auditor de cuentas.

En Madrid, a 26 de mayo de 2025
La Administradora única,
D^a M^a Isabel Torres Turín

VERITAS MEDIA, S.L.U.
(Sociedad Absorbente)
SERENDIPIA 2010, S.L.U.
(Sociedad Absorbida)
Anuncio de fusión

De conformidad y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de entre otros, la transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (el «**Real Decreto-ley 5/2023**») se hace público lo siguiente:

A. Que los socios de las sociedades VERITAS MEDIA, S.L.U. y SERENDIPIA 2010, S.L.U., en sesiones celebradas el 29 de mayo de 2025, aprobaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de SERENDIPIA 2010, S.L.U. (Sociedad Absorbida) por VERITAS MEDIA, S.L.U. (Sociedad Absorbente), adquiriendo esta última, por sucesión universal, el patrimonio de la Sociedad Absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, con traspaso a la Sociedad Absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio social.

B. En la medida en que VERITAS MEDIA, S.L.U. es titular de forma directa de la totalidad de las participaciones sociales de SERENDIPIA 2010, S.L.U., nos encontramos ante una fusión por absorción especial simplificada de sociedad íntegramente participada, siendo de aplicación el artículo 53.1. del Real Decreto-ley 5/2023. La fusión se acordó en base al Proyecto suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en fecha 9 de abril de 2025.

C. Los balances de fusión son los cerrados a 31 de diciembre de 2024. La Sociedad Absorbente tiene obligación legal de auditar sus cuentas anuales.

D. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión adoptadas, así como los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de sus derechos de protección a ejercitar en el plazo y términos previstos en el artículo 13 del Real Decreto-ley 5/2023.

En Barcelona, a 2 de junio de 2025
El Administrador Único de la Sociedad Absorbente, VERITAS MEDIA, S.L.U.: D. Albert Jaume Gost Sierra En nombre y representación de la sociedad GOST WASHBURN, S.L.U. y El Administrador Único de la Sociedad Absorbida, SERENDIPIA 2010, S.L.U.: D. Albert Jaume Gost Sierra En nombre y representación de la sociedad GOST WASHBURN, S.L.U.

UNIÓN DE MUTUAS
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 25 y 29.4.b) de los Estatutos Sociales, se le convoca a Vd. a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el **17 de julio de 2025**, en el Salón de Actos de las Oficinas Centrales de la Mutua, sitas en la ciudad de Castellón, Avda. de Lledó nº 69, a las 12 horas en primera convocatoria y a las **12:30 horas EN SEGUNDA CONVOCATORIA**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1^o. Saludo del Presidente.

2^o. Informe sobre el funcionamiento de la Mutua.

3^o. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, Balance y Estado de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2024, así como del Informe sobre el grado de cumplimiento de las inversiones temporales realizadas de acuerdo con el código de conducta para inversiones de la Mutua.

4^o. Información y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Presupuestos para el ejercicio 2026, con delegación de facultades en la Junta Directiva para introducir las modificaciones que fueran precisas para su integración en el Proyecto de Presupuestos de la Seguridad Social.

5^o. Elección o renovación estatutaria del tesorero y de un vocal de la Junta Directiva.

6^o. Ruegos y preguntas.

7^o. Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta.

Confiando en su asistencia y rogándole máxima puntualidad.
Castellón, 2 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
Fdo. D. Héctor Colonques Moreno

La Memoria, Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, Balance y Estado de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2024, así como el Informe sobre el grado de cumplimiento de las inversiones temporales y, en su caso, el Anteproyecto de Presupuestos para el ejercicio 2026, se podrán consultar en la página web de la Mutua (www.uniondemutuas.es) y en cualquiera de los centros administrativos de la Entidad, dentro de los 15 días previos a la celebración de la Junta General.

CONDICIONES APLICABLES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA LEGITIMACIÓN

Tienen derecho a asistir a la Junta General todos los empresarios asociados con convenio de asociación vigente a la fecha de celebración de la misma, si bien solo tendrán derecho de voto aquellos que estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales.

El derecho de asistencia se acreditará por la inserción del asociado en el Registro de empresas asociadas, como titular de convenio de asociación vigente a la fecha de la Junta; el derecho de voto, por los datos obrantes en la Mutua respecto al cumplimiento de las obligaciones sociales.

Tanto la legitimación para asistir a las Juntas Generales como la situación de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones sociales podrá acreditarse mediante exhibición del documento de asociación o, en su caso, del documento de proposición de asociación, así como de los documentos relativos a tales extremos, expedidos por los Servicios de la Tesorería General de la Seguridad Social.

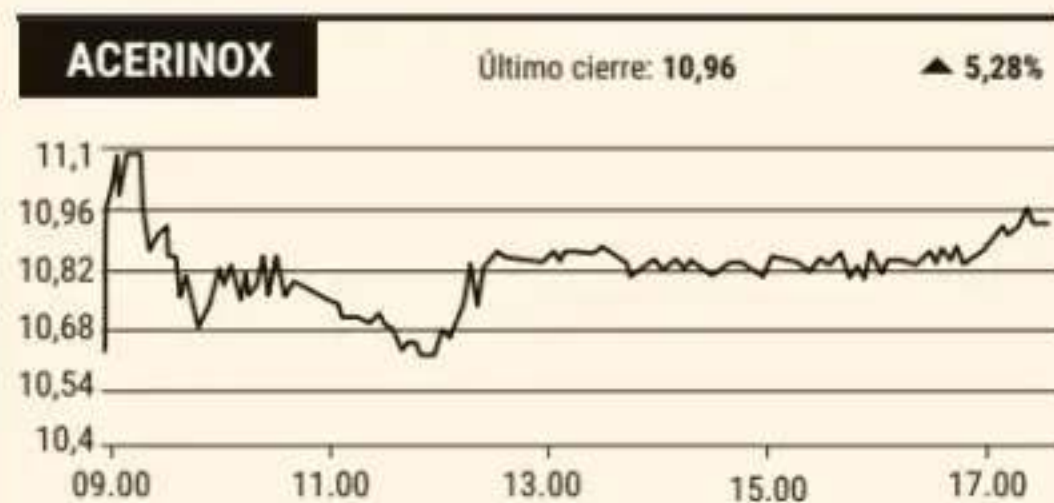
La personalidad de las personas físicas, ya actúen en su nombre o en virtud de representación, se acreditará mediante la exhibición del DNI o, en el supuesto de extranjeros, del de residencia o pasaporte. La representación de las personas jurídicas podrá acreditarse mediante la exhibición del documento en el que conste la atribución de las facultades por las que actúa, o en el caso de que conste su ejercicio en el documento de asociación o de proposición de asociación, mediante la exhibición de los mismos.

La representación podrá otorgarse a favor de otro empresario asociado y se formalizará por escrito firmado por el asociado, su representante o apoderado con facultades suficientes, especificándose la convocatoria de que se trate y las instrucciones para el ejercicio del derecho de voto. Ningún asociado podrá ostentar la representación en ninguna forma de más de cincuenta asociados.

Con una antelación de cuatro días al día de celebración de la Junta General, deberá depositarse en el domicilio social de la Mutua las representaciones y votos delegados, con el fin de confeccionar la lista provisional de asociados que van a estar presentes y representados, después de comprobar si están al corriente de sus obligaciones.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

BOLSA



MAYORES SUBIDAS DEL IBEX %		MAYORES BAJADAS DEL IBEX %		TIPOS OFICIALES	
Acerinox	+5,28	Merlin Properties	-1,10	España	2,25
Indra	+3,04	Rovi	-1,01	Alemania	2,25
IAG	+2,58	Acciona Energía	-0,94	Zona euro	2,25
Mapfre	+1,86	Inditex	-0,59	Reino Unido	4,25
Grifols	+1,63	Colonial	-0,41	EEUU	4,50
Repsol	+1,39	Fluidra	-0,28	Japón	0,50
CaixaBank	+1,10	ArcelorMittal	-0,22	Suiza	0,25
Endesa	+1,08	Logista	-0,07	Canadá	2,75

IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA EUROS %	AYER MIN.	MÁX.	VARIACIÓN AÑO % ANTERIOR ACTUAL
Acciona	142,800	0,800 0,56	141,100	143,400	-14,84 31,37
Acciona Energía	19,080	-0,180 -0,93	18,920	19,220	-35,09 7,19
Acerinox	10,960	0,550 5,28	10,600	11,100	-2,48 15,98
ACS	58,250	0,400 0,69	57,700	58,550	28,08 20,25
Aena	239,000	2,000 0,84	236,000	239,400	31,37 21,07
Amadeus	74,100	0,720 0,98	72,580	74,400	8,02 8,65
ArcelorMittal	26,660	-0,060 -0,22	26,050	26,720	-10,80 19,18
B. Sabadell	2,805	= =	2,768	2,815	87,70 49,44
B. Santander	7,041	0,010 0,14	6,965	7,080	25,35 57,71
Bankinter	11,425	0,085 0,75	11,215	11,550	42,98 49,54
BBVA	13,220	0,010 0,08	13,085	13,335	27,66 39,86
CaixaBank	7,570	0,082 1,10	7,440	7,600	63,74 44,58
Cellnex Telecom	33,980	0,260 0,77	33,650	34,140	-14,31 11,37
Colonial	6,105	-0,025 -0,41	6,050	6,200	-17,30 17,97
Enagás	14,190	0,025 0,18	14,085	14,255	-14,04 20,46
Endesa	27,170	0,290 1,08	26,830	27,170	18,36 30,81
Ferrovial Se	45,050	0,210 0,47	44,320	45,160	25,04 10,96
Fluidra	21,540	-0,060 -0,28	21,380	21,700	27,44 -8,42
Grifols	9,624	0,154 1,63	9,390	9,720	-40,81 5,20
IAG	3,975	0,100 2,58	3,855	3,975	106,57 9,53
Iberdrola	16,080	= =	16,020	16,210	19,29 20,90
Inditex	47,440	-0,280 -0,59	46,880	47,580	32,20 -4,43
Indra	37,340	1,100 3,04	36,340	37,640	23,62 118,62
Logista	28,420	-0,020 -0,07	28,220	28,540	35,06 -2,67
Mapfre	3,398	0,062 1,86	3,300	3,398	37,95 38,92
Merlin Properties	10,780	-0,120 -1,10	10,680	10,860	7,37 6,10
Naturgy	26,080	0,060 0,23	25,880	26,140	-7,55 11,55
Puig Brands B	16,640	0,030 0,18	16,460	16,820	-27,20 -6,70
Redeia	18,230	0,030 0,16	18,090	18,560	19,14 10,48
Repsol	12,020	0,165 1,39	11,880	12,145	-3,54 2,82
Rovi	53,900	-0,550 -1,01	53,350	54,550	5,93 -14,38
Sacyr	3,578	0,014 0,39	3,544	3,608	9,12 12,45
Solaria	7,666	0,062 0,82	7,528	7,732	-58,01 -1,91
Telefónica	4,719	0,007 0,15	4,680	4,742	19,76 19,86
Unicaja Banco	1,944	0,007 0,36	1,913	1,961	63,94 52,59

Más de 80 días de huelga contra la precariedad a 30 metros de altura

La competencia con China desata la conflictividad laboral en los astilleros coreanos

LUCAS DE LA CAL SHANGHAI
CORRESPONSAL

Kim Hyung-soo lleva desde la madrugada del 15 de marzo sin salir de una tienda de campaña que instaló en lo alto de un poste de comunicación. Son más de 80 días durmiendo, comiendo y haciendo sus necesidades a 30 metros de altura. Si mira al este tiene unas privilegiadas vistas a Cheonggyecheon, una vieja autopista transformada en un arroyo de casi 11 kilómetros que cruza el centro de Seúl y ofrece un remanso de paz. Al oeste, lo primero que ve es la razón de su confinamiento: las oficinas de la empresa para la que trabaja.

Kim, de 52 años, es uno de los miles de trabajadores subcontratados del astillero Hanwha Ocean, uno de los más grandes de Corea del Sur. Instaló su campamento en la plataforma circular más elevada del poste porque se encontraba al lado de la sede de la empresa.

En la base del poste, los trabajadores han colocado una carroza que está llena de dibujos dedicados a la protesta de Kim, quien está al frente del sindicato de trabajadores subcontratados. «Él no se mueve de allí arriba hasta que la empresa no ceda a nuestras demandas: las mismas condiciones que el resto de empleados contratados, empezando por no cobrar la mitad que ellos», explica Yun-ji, otra de las manifestantes, quien también está pasando algunas noches en otra tienda de campaña levantada frente a la sede de Hanwha.

Colgando de la carroza hay una pizarra en la que aparece el top de días de huelga de empleados. Con 80 días, Kim, es el tercero pero el más llamativo por el lugar escogido, no apto para personas con vértigo.



Poste frente a las oficinas de Hanwha Ocean donde protesta Kim Hyung Soo desde marzo. LUCAS DE LA CAL.

Constructores navales surcoreanos como Hanwha han explicado que, si querían que su industria se mantuviera competitiva frente al desarrollo de la de su vecina China, han tenido que subcontratar cada vez más fuerza laboral. Pero esta situación, la de grandes empresas manufactureras que engordan sus equipos con empleados baratos y fáciles de despedir, desnuda la realidad de la desigualdad laboral en un país cuyo crecimiento económico ha desacelerado.

La situación de muchísimos trabajadores es muy precaria y lo hacen saber tomando la calle. La cultura de la protesta en Corea del Sur está muy arraigada y es fácil encontrarse manifestaciones de todo tipo. El año pasado hizo mucho ruido una huelga masiva de los trabajadores de Samsung, la empresa más grande del país, y otra huelga de profesionales médicos que amenazó con paralizar el sistema sanitario en protesta por un plan gubernamental para ampliar las plazas formativas para la incorporación de más

estudiantes de Medicina.

Hace un par de años, en Seúl hubo una huelga masiva de camioneros. Muchos de ellos se raparon el pelo en grupo, una forma de protesta que se remonta a tiempos en los que el país estuvo sometido a varias dictaduras militares. En 2021, también se puso de moda en las manifestaciones que los trabajadores se disfrazaran de la popular serie *El Juego del Calamar*, que en parte se inspiró en la precaria situación económica que enfrentan muchos surcoreanos.

**SI QUIERES
PUEDES
PRACTICA DEPORTE
ADAPTADO
INCLUSIVO
CON FUNDACIÓN
TAMBIÉN**



www.tambien.org

91 384 50 09

ANUNCIOS FINANCIEROS

Convocatoria Juntas,
Transformación de Sociedades,
Fusiones, Reducción Capital,
Disolución Sociedades, etc

EL MUNDO

— BOE, BORME, BOCAM —

91 542 33 92

E-mail: publicidad@debod.com

Los domingos EL MUNDO + ¡HOLA! ¡por sólo 4^{,50} €!



Los domingos con **EL MUNDO**, la revista **Actualidad Económica** y nuevos contenidos de **Yo Dona** y **Viajes**.

Y además, también la revista **¡HOLA!**, con las mejores exclusivas, bodas y eventos, de los personajes del momento. **¡Todo por sólo 4^{,50} €!**

También puedes llevarte sólo EL MUNDO

EL MUNDO

DEPORTES

**JOSÉ
HIGUERAS**

EX JUGADOR Y EX ENTRENADOR. Si hoy Paul se enfrenta a Alcaraz es, en parte, gracias a él. Durante una década desarrolló en Estados Unidos un exitoso programa de formación al final de una vida en el tenis: fue semifinalista en Roland Garros y entrenó a Courier, Sampras y Federer

«Dejé a Roger por romanticismo, en EEUU ayudaba a más gente»

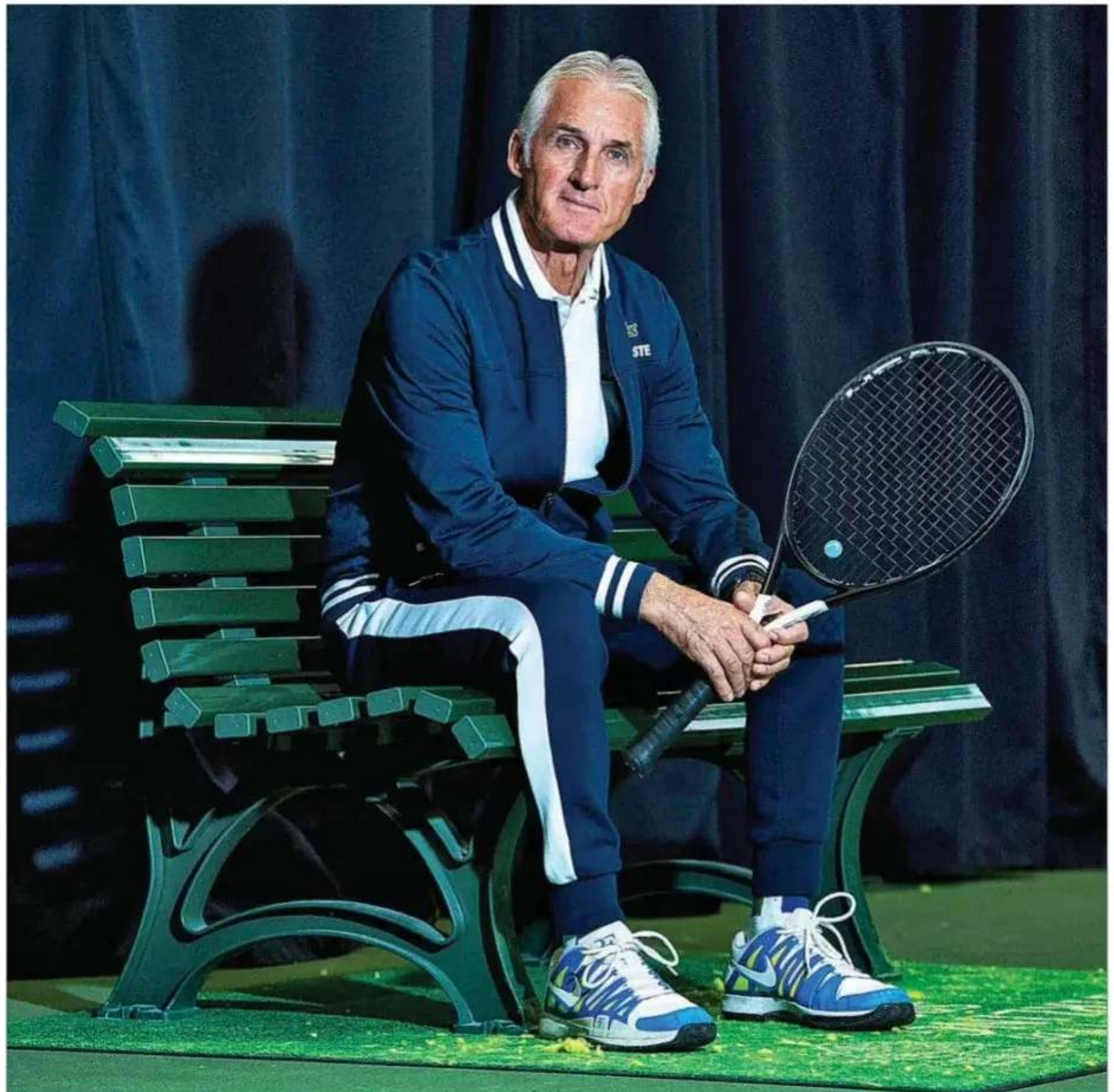
JAVIER SÁNCHEZ PARÍS
ENVIADO ESPECIAL

Recuerda la NBC que aquel 1996 fue el año de La Macarena. Desde entonces Estados Unidos no había tenido más de un tenista en cuartos de final de Roland Garros. De Jim Courier y Pete Sampras a Francis Tiafoe y Tommy Paul, el rival de Alcaraz hoy (20.15 horas, Eurosport y Max). Un éxito que tiene detrás a un español, José Higuera, que entrenó precisamente a Courier, Sampras o Chang, que luego trabajó con Roger Federer y que acabó su carrera desarrollando un programa para resucitar al tenis *yankee*. De allí salió la generación actual, con otros como Ben Shelton o Taylor Fritz, jugadores que conoce muy bien.

«Fue un proyecto que duró más de 10 años. Hice más de un millón de millas, estuve en todos los estados. Me llamó Patrick McEnroe, hermano de John, que era director técnico de la Federación, insistió mucho y al final acepté», recuerda a EL MUNDO, jubilado en Idaho desde hace dos años, quien llegó dos veces a semifinales aquí en París, en 1982 y 1983, y a ser número seis del ranking mundial. Pregunta. Otra vez hay estadounidenses triunfando en tierra batida,

«En EEUU tenían una tierra batida verde rarísima, pedí que trajeran tierra de Italia»

«Alcaraz hace cosas de Roger. Pero los cordajes han cambiado el tenis, falta tacto»



GETTY

¿Cómo lo ha conseguido?

Respuesta. Cuando empecé en 2008 el sistema en Estados Unidos se basaba en el conocimiento de entrenadores que estaban muy mayores. Todo estaba anticuado. Sinceramente, era un desastre. Nosotros queríamos impulsar un tenis más moderno y, entre otras cosas, incluimos la tecnología. Soy español, veo el tenis como un español, y sabía que necesi-

taban trabajar la táctica. Hasta entonces, su entrenamiento era físico y de técnica de saque y les faltaba un juego organizado, completo, más golpes. Cuando Shelton en octavos hacía alguna dejada ante Alcaraz, yo pensaba: 'Eso es cosa mía'. Antes las dejadas no existían para ellos.

P. ¿Construyó en Estados Unidos muchas pistas de tierra batida?

R. En Estados Unidos se juega poco

en tierra y sigue siendo así, pero necesitaban un mínimo. Antes tenían unas pistas de tierra verde que eran rarísimas. Cuando la Federación construyó su Campus Nacional en Orlando pedí ocho pistas de tierra batida de verdad, que importaron de Italia. También contratamos entrenadores extranjeros para que aportaran otra visión del juego. En los primeros años hubo reticencias, pero todo cambió

en 2015 cuando Tommy Paul ganó la final del Roland Garros junior a Taylor Fritz. Muchos empezaron a creer. P. Ese proyecto le hice dejar de entrenar a Roger Federer después de que ganara el US Open de 2008. R. Se lo dije al día siguiente de la final, sí. No era por dinero porque realmente ganaba menos, era por romanticismo. El tenis ha sido muy bueno conmigo y con mi familia y pensé que

el proyecto de la Federación era una manera de devolver algo. Podía ayudar a más gente, a decenas de miles de personas. Era un romántico, quizá un poco gilipollas. El desarrollo del programa fue un trabajo muy duro porque el país es muy grande y tenía que cambiar su mentalidad. Comparado con eso, entrenar a un jugador es comerte un helado. P. A Federer, además, tampoco se le

tendría que enseñar mucho.

R. Obviamente. Si trabajas con un principiante puedes aportar más, pero con un jugador tan bueno te tienes que centrar en los detalles. Ellos ya saben muchísimo y si te llaman es para aprender algo nuevo, algo distinto, no para que les digas lo que ya saben. Antes hablábamos de las dejadas de Shelton, te cuento una anécdota con Roger. Un día estábamos viendo un video y le dije: 'Roger, en todo el partido no has hecho una dejada de derechas'. Él me dijo que con su derecha quería ser agresivo y le respondí: '¿Y qué hay más agresivo que una dejada?'. Si nunca haces dejadas, el rival te espera desde el fondo y estás dejando de utilizar una arma muy potente. A partir de entonces empezó a hacer más dejadas de derecha. Esos detalles son los que buscan los mejores.

P. ¿Observa cosas de Federer en algún jugador actual?

R. Para mí Roger era un jugador único, por cómo sentía el juego, por la habilidad que tenía, pero Alcaraz hace cosas que hacía él. Nadie lo puede negar. Alcaraz juega al tenis como yo lo interpreto, me encanta ver sus partidos. El problema es que en el circuito no hay muchos que jueguen así. La tecnología ha cambiado mucho el tenis, especialmente los cordajes. Cuando se jugaba con cordajes de tripa, si le pegabas mal, la bola iba increíblemente mal. Necesitabas mucho tacto. Ahora los cordajes de filamentos ayudan a que la pelota se quede en pista y se tira de fuerza en demasiadas ocasiones.

P. ¿Qué recuerda de sus dos semifinales en Roland Garros?

R. Yo era una paparra de mucho cuidado, lo devolvía todo. Lo primero que recuerdo es que si hacía un punto increíble me aplaudían tres personas y si fallaba, aplaudían 5.000. Rafa ha ayudado mucho al recibimiento de los españoles en Francia, pero antes era muy distinto. Los franceses... Mi juego era muy de tierra

batida, jugaban muy atrás, demasiado, y sólo cuando me vine a vivir a Estados Unidos en 1980 abrí la mente. Empecé a sacar más fuerte, a ser más ofensivo. Curiosamente eso me hizo jugar mejor en Roland Garros. A Borg no le podía ganar, pero a Wilander y Vilas les podía pelear el triunfo. Igualmente me faltaba juego, no sé qué hubiera pasado si me hubiera ido antes de España.

P. ¿Por qué se fue a vivir a Estados Unidos estando aún en activo?

R. Porque mi esposa es de aquí y porque en España me machacaron. Entre 1979 y 1980 sufrí una hepatitis B que tardaron mucho en diagnosticarme y en 1980 jugué una Copa Davis en Valencia contra Alemania Occidental. Estaba flojo de piernas, no me encontraba bien, perdí los dos partidos y nos eliminaron. La prensa me sacrificó, me pegaron unos palos gordísimos. Llegué a casa, estaba mi madre llorando y dije: 'Se acabó'. Fue feo. Pero sé que algún día volveré a España.

P. ¿Cómo empezó en el tenis?



Higuera, junto a Federer, en 2008. EFE

R. Nací en Diezma, un pueblo de Granada, en un cortijo donde trabajaba mi padre, que era mulero, se encargaba de las mulas. No teníamos ni agua ni luz ni nada y cuando yo tenía seis años nos marchamos a Barcelona en busca de una vida mejor. El hijo de una vecina jugaba al tenis y yo no sabía ni qué era, pero a los nueve años empecé a trabajar de recoger pelotas en el Real Club de Tenis de Barcelona. Éramos niños pobres, nos pagaban dos pesetas y media la hora. Pero así empecé. A ver tenis, a jugarlo. Los de mi generación, Santana, Orantes, Antonio Muñoz, veníamos del mismo sitio, de muy abajo.

Roland Garros ya tiene su cenicienta

TENIS. La francesa Boisson, invitada al torneo, número 361 del mundo, sin patrocinador, derrota a Pegula y alcanza los cuartos

JAVIER SÁNCHEZ
ENVIADO ESPECIAL

«Aux armes, citoyens. Formez vos bataillons. Marchez, marchez. Qu'un sang impur abreuve vos sillons». Ya era hora. Este año el público de Roland Garros ya había cantado *La Marseillaise* después de éxitos menores, como la victoria de Arthur Fils ante Jaume Munar en segunda ronda, pero llevaba muchas ediciones sin entonarla por una gesta de verdad. Lois Boisson lo hizo posible ayer. ¿Lois Boisson? Sí, Lois Boisson. Una tenista desconocida para el gran público y para el aficionado experto, la número 361 del ranking mundial, una debutante en Grand Slam se clasificó para cuartos de final después de derrotar a Jessica Pegula, la número tres del mundo, por 3-6, 6-4 y 6-4. Le espera ahora Mirra Andreieva, pupila de Conchita Martínez, y lo tendrá más difícil, pero su historia ya está escrita. París ya tiene su cenicienta.

Ninguna francesa ha jugado la final desde Mary Pierce en 2000, ninguna ha disputado semifinales desde Marion Bartoli en 2011. ¿Y si lo consigue? Para acabar de comprender el alcance nacional de la oportunidad de Boisson sólo hace falta un último dato: Amélie Mauresmo, mito en Francia, actual directora de Roland Garros, nunca pasó aquí de cuartos.

Y todo gracias a una invitación. Cada año el Grand Slam francés convida a muchas de sus jugadoras a la fiesta y la amplia mayoría acaban eliminadas en primera ronda. Este año nueve francesas empezaron el torneo y sólo tres ganaron algún partido. Boisson fue una de ellas, pero el duelo con Pegula parecía su techo. Había vencido a



Boisson, ayer, en su victoria ante Pegula. EFE

su compatriota Elsa Jacquemot, otra wildcard, a la ucraniana Anhelina Kalinina e incluso a la belga Elise Mertens, número 22 del mundo, pero derrotar a la tercera favorita era otra cosa. Los nervios le atenazaron hasta que empezó a soltar su potentísima derecha y a jugar con la presión de Pegula. El último set fue un intercambio continuo de bolas de breaks. De hecho en el punto final la estadounidense pudo romper el saque a Boisson hasta en cuatro ocasiones, pero perdonó para finalmente caer eliminada.

«No sé muy bien qué decir. No esperaba jugar así, pensaba que tenía alguna opción remota, pero era muy difícil», confesó después del encuentro la joven francesa de 22 años, muy tímida, a preguntas

de Alizé Cornet, otra histórica del tenis de su país, que nunca superó los octavos de final en Roland Garros. «Sólo puedo decir que gracias a todos por este ambiente», acabó Boisson y recogió sus cosas para marcharse.

Ahí estaban dos bolsas de raquetas, una Babolat y la otra Technofibre, sus zapatillas Adidas y sus camisetas Asics. La número 361 del mundo no tiene sponsor, aunque eso cambiará después de Roland Garros como ya se ha podido empezado a ver. En los tres primeros encuentros jugó sin publicidad algu-

na en su equipación, pero este lunes, ante Pegula, apareció con dos logos en su camiseta: la cadena de hoteles estadounidense Hyatt y el portal inversor polaco XTB.

Boisson venía del peor momento de su carrera después de romperse el año pasado el menisco y el ligamento cruzado de la rodilla izquierda. Nacida en Dijon, hija del jugador de baloncesto Yann Boisson, que llegó a disputar la Euroliga con el Asvel, su evolución despegaba la primavera pasada con su primer título, el WTA 125 de Saint-Malo, cuando se lesionó de gravedad. «Este es el camino que la vida me ha dado, ahora es hora de que la disciplina me lleve de vuelta a la cima!», anunció entonces y no le faltaba razón: la disciplina le ha llevado a la cima.

JOYAS Y BRILLANTES

Abierta la admisión de piezas importantes para próximas subastas.

Gran Vía 40 1º Bilbao
www.salamoyua.com



Joyas desde 1907
**SALA MOYUA
BRANCAS**

DEPORTES

ANTE
TOMICPÍVOT DEL
JOVENTUT BADALONA

«Intento enseñar con el ejemplo»

LUCAS SÁEZ-BRAVO

Han pasado 15 años desde que Ante Tomic llegara a Madrid soportando comparaciones con Pau Gasol y 13 desde que firmó por el Barça no sin ser criticado. Y ahí sigue el gigante, dominando las pinturas de la ACB con su atildado baloncesto, ahora con el Joventut, con el que eleva aún más su rendimiento (líder en valoración de la temporada, pero el MVP fue para su amigo Marcelinho Huertas). Con EL MUNDO habla de su vida familiar, del paso del tiempo y de sus planes de futuro mientras pasea a su perro Papi: «Esta mañana me toca a mí». **Pregunta.** Cumplió 38 años, renovó con el Joventut y ha firmado su temporada con más puntos, más rebotes y más minutos. ¿Le asombra? **Respuesta.** Ha salido así, pero en mi carrera nunca me he fijado en meter más o en hacer más. Bueno, en hacer más para ayudar al equipo, eso sí. Pero este año los números son realmente buenos y estoy contento.

«Veo cero la NBA, poco la Euroliga y no mucho la ACB. Entre ver un partido y mi hija..»

«Me sorprende el dinero que se mueve con los niños en el baloncesto actual»

P. ¿Cuál es la clave?

R. Influye un poco todo, no hay una fórmula exacta. Durante estos años he tenido temporadas muy buenas y otras no tanto. Aunque creo que siempre he mantenido un nivel bastante sólido. Esto parece como el mercado, este año lo importante es que el rendimiento va para arriba. La bolsa ha subido un poquito (ríe).

P. Comparte quinteto ideal con su amigo Huertas. ¿Se cuida tanto como él?

R. No, tan radical como él no. Intento cuidarme, sobre todo con la comida.

Es muy importante para un deportista. El descanso también. Hice algunos cambios en mi vida, pero no tan radicales. Creo que no hace falta, no hubiera cambiado mucho mi cuerpo. P. Se hizo viral una queja de Marcelinho sobre el nivel físico del baloncesto actual, lo que se permite. ¿Está de acuerdo?

R. Bueno, le pegaron mucho ese partido y se enfadó (ríe). La cosa ha cambiado, sí y no. Hay partidos donde te pegan más y quizá no te pitan tanto. Y otro que te sientes un poco mejor y pasas de estas cosas. Marce estaba un poco caliente. No creo que haya un cambio tan radical. Siempre hubo equipos y jugadores así.

P. Su compañero Pau Ribas anunció su retirada. Serán sus últimos partidos juntos. ¿Qué siente?

R. Me siento raro. Vi un dato impresionante. Es el compañero con el que más partidos he jugado, casi 500. La diferencia con el segundo y el tercero, Oleson y Vives, es de casi 300. Y claro, Pau anuncia que se retira y pienso: «¿Y yo qué?». Es raro. Le echaré de menos. Tenemos una conexión importante. Sin querer, después de tantos años, es especial. Pero no sólo yo, el mundo del basket le echará de menos. Seguro que se queda cerca.

P. ¿Cómo es su relación con los jóvenes en un equipo de formación como el Joventut?

R. Me siento bien con ellos. Para mí ha sido un cambio enorme. Sobre todos los dos primeros años en el Joventut, cuando éramos un equipo muy, muy joven. Chicos de 17 y 18 años. Y yo y Pau como unicornios. No soy el típico veterano que te va a gritar. No soy ese tipo de persona. Siempre intento, y en casa con mis niñas también, enseñar con el ejemplo. Más que hablar mucho o decirte «tienes que hacer esto». Por esta razón desde el primer día tuve el respeto de todos.

P. ¿Qué quiere ser Tomic de mayor?

R. Este año he empezado un curso en un instituto y el año que viene empiezo otro. Estoy haciendo pasos pequeños hacia la retirada. Cursos de economía, finanzas, marketing... Para luego decidir el camino.

P. ¿Alejado del baloncesto?

R. No tanto. Pero si me preguntas si quiero ser entrenador, en este momento no. En el futuro, yo qué sé.

P. ¿Ve mucho baloncesto?

R. NBA cero. Nada. Euroliga muy po-



DAVID GRAU / ACB PHOTO

co. Y ACB cuando puedo, sobre todo los domingos al mediodía, pero no mucho. La Final Four no la pude ver, o mejor dicho, no la quise ver, porque fui con mi hija pequeña al cine. Hay

cosas prioritarias. En este caso, entre un partido de Final Four y mi hija pequeña, creo que no hay discusión.

P. ¿Cambió mucho el baloncesto desde sus inicios?

PLAYOFFS Decidió Marcelinho

El Joventut de Ante Tomic empezó con derrota la serie ante el Tenerife, al caer en la isla por 96-81.

La actuación de Marcelinho Huertas resultó determinante para el triunfo local. El brasileño, de 42 años, anotó 39 puntos, cogió un rebote y dio seis asistencias. Superó su récord de anotación de la tempora-

da (estaba en 26) y batió a Chichi Creus, consolidándose como el jugador de 40 años o más con mayor anotación (el del Manresa alcanzó los 23 puntos con esa edad). Tomic, que jugó 21 minutos, sumó 12 puntos y cogió siete rebotes. Ambos equipos se enfrentarán de nuevo mañana en Badalona. En el otro partido disputado ayer, la inspiración del dominicano Jean Montero guió al Valencia

Basket ante un Dreamland Gran Canaria que consiguió sobrevivir a su magia pero que se hundió en el arranque de la segunda parte ante la lluvia de triples con las que le castigó su rival, que venció por 98-74. Hoy se completan los cruces de cuartos. El Real Madrid, el mejor en la liga regular, recibe al Baskonia a las 19.00 h. y Unicaja al Barcelona a las 21.15. Ambos encuentros se podrán ver en Movistar.

R. Hay una cosa que me está sorprendiendo muchísimo, la fuga de talentos a college o universidades americanas. Y la cantidad de dinero que están pagando. Nadie puede creer lo que está pasando.

P. ¿Es malo?

R. No lo sé, pero me sorprende una barbaridad. La cantidad de dinero. Son niños. Yo llegué a Madrid con 22 años, es diferente. Ahora se van de casa con 16 ó 17. El otro día hablé con un compañero croata, Nikola Garma, su hijo Toni juega en los cadetes del Real Madrid. ¿Se fue con 13 años! ¿Tú tienes niños? Imagínate que se vaya solo a un país no sé dónde. Es complicado. Pero de eso se trata ahora mismo en Europa. Son niños de 13 años que tienen que ser adultos.

P. Cuando viaja a Dubrovnik con sus hijas, ¿les habla de cómo fue su infancia, de los años de la guerra?

R. No lo entienden. Y tampoco quiero explicarlo mucho. Por suerte no tienen que vivirlo. Estamos viendo lo que está pasando en el mundo.



Imagen del partido en el que la pareja española venció a México ayer, en el Jai Alai de Gernika, ARABA PRESS

Pelotaris de 'Espainia' se estrenan en Gernika

PELOTA. La pareja vasca femenina que representa a España vence con claridad a México

JOSEANIZARRA GERNIKA Las pelotaris de la selección española de cesta punta Erika Mugartegi y Arai Lejardi debutaron con una contundente y simbólica victoria (15-6, 15-7) sobre México en el torneo organizado por la Federación Internacional para el polémico estreno de la selección nacional de Euskadi. Las dos vascas campeonas del mundo jugaron antes de la apertura oficial de la I Liga de Naciones, con el frontón de Gernika a medio gas y sin presencia institucional. Una hora después del encuentro, representantes institucionales del País Vasco y líderes nacionalistas, como el presidente del PNV, Aitor Esteban, celebraron la primera presencia en una competición oficial de la *Euskal Selekzioa*.

España o *Espainia*, según mostraba el tanteador del Jai Alai de Gernika, debutó con una rotunda victoria que solo fue contemplada por dos centenares de aficionados. La delantera Erika Mugartegi y la zaguera Arai Lejardi exhibieron su calidad en el enorme frontón de Gernika, de 58 metros de largo. Las dos

pelotaris vascas de *Espainia* fueron recibidas con tímidos aplausos, junto a las mexicanas Tania Mayorga y María Fernanda Ballesteros. Una minoría pitó a la pareja española.

«Era algo que no imaginábamos no hace mucho tiempo: tener a la selección de Euskadi con su camiseta de igual a igual con Francia, con España, Estados Unidos o México», destacó Aitor Esteban en el exterior del frontón mientras en la cancha la pareja española exhibía su superioridad ante México. Esteban decidió permanecer en el exterior del Jai Alai hasta que se produjera la inauguración oficial, acompañando por sus antiguos compañeros en el Congreso Maribel Vaquero y Joseba Andoni Agirretxea.

«Creo que es un paso importante, al mismo tiempo emocionante y me da una alegría enorme poder haberlo hecho realidad», insistió Esteban, que, como portavoz del PNV, logró que Pedro Sánchez modificara la Ley del Deporte para abrir la puerta al reconocimiento de selecciones nacionales vascas. Las instituciones vascas y los partidos na-

cionalistas como PNV y EH Bildu consideran que la I Liga de Naciones de Cesta punta organizada por la Federación Internacional es un torneo oficial. Sin embargo, la Federación Española y, en teoría, el Consejo Superior de Deportes (CSD)

El triunfo se produce antes de la apertura oficial de la I Liga de Naciones

«No esperábamos jugar de igual a igual con Francia y con España», dice Aitor Esteban

no avalan este carácter oficial. El organismo federativo presidido por Javier Conde ha decidido participar tanto en categoría femenina como en masculina para evitar que su no presencia suponga la descalificación de cara al Mundial de Pelota que se celebrará en Argentina en 2026. El CSD, sin embargo, mantiene un ambiguo y cómplice silencio sobre el desarrollo de este torneo utilizado políticamente por las instituciones nacionalistas. Según fuentes del CSD, el torneo no es oficial ni está prevista la presencia de José Manuel Rodríguez Uribe. Pero en el frontis del frontón de Gernika lucen tres logos: el de la Internacional, el de la Federación Vasca y el del CSD, institución controlada por el Gobierno de Pedro Sánchez.

Mientras las pelotaris de las selecciones de *Espainia* y México se dirigían hacia los vestuarios, en las butacas del frontón reposaban las cartulinas rojas, verdes y blancas preparadas para que una gran ikurriña inaugure el controvertido torneo de pelota.

LA CLÁUSULA

IÑAKO DÍAZ-GUERRA



Y Luis Enrique se convirtió en un santo

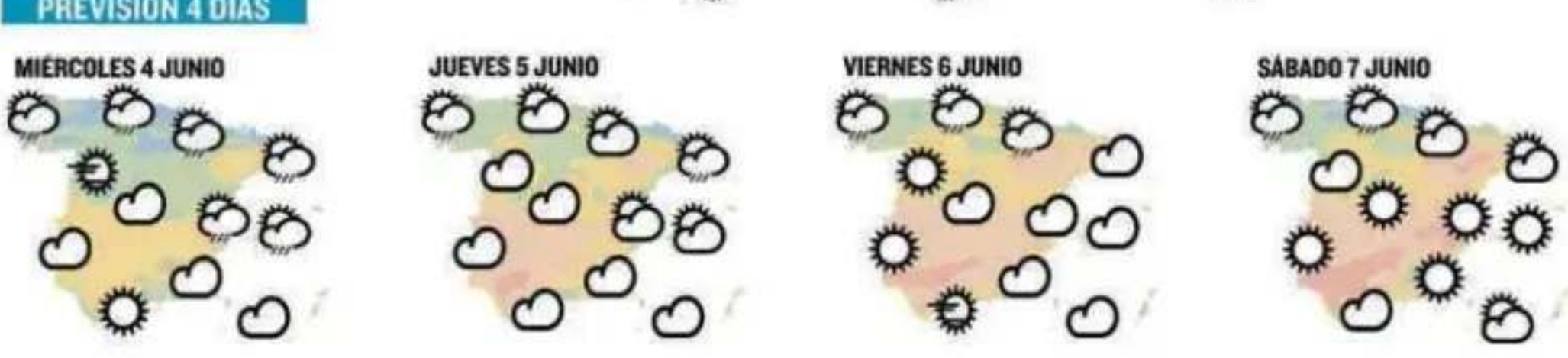
Que Luis Enrique es un sensacional entrenador lo sabía cualquiera que quisiera saberlo, no le hacía falta una Champions (otra), ni ganar sin Mbappé, ni moldear a Doué ni convertir al Inter de Milán en el Inter de Moratalaz. No le hacía falta nada de eso pero la avalancha de pruebas ha provocado un triste efecto *donette*: le han salido amigos por todas partes. Ha dado vergüenza ajena. No tanta como la utilización forzada y amarillista en cada noticia, columna o tuit del nombre de su hija fallecida para ver si así se arañaban así unos clics, pero casi.

Luis Enrique es un técnico sensacional y un borde con los periodistas. No confía en la mayoría, considera que sentamos cátedra sabiendo la décima parte de fútbol que él (esto es cierto tanto en la crítica como en el elogio) y nunca lo ha ocultado. A mí me hace mucha gracia y me parece refrescante en un mundillo con tanto trepa que, a cambio de que hablen bien de él en las tertulias, vive peloteando a las grandes firmas mientras desprecia al redactor que va a cubrir sus entrenamientos. Sin embargo, a muchos compañeros el gijonés les parece un maleducado que no respeta su trabajo y es desagradable de manera gratuita. No es tampoco una visión descabellada.

Hasta aquí todo sería normal. Lo que no fue ni medio razonable fue la cacería a la que muchos del segundo grupo sometieron a Luis Enrique cuando fue seleccionador. Fue orquestado, fue venganza, fue odio con micrófono y teclado. Cualquiera que analice sin rencor la España que cogió y la que dejó, sabe que su trabajo fue el origen del esplendor actual, que el final contra Marruecos fue feo... y accidental. Las cuentas que se le pasaron cuando Luis de la Fuente, este sí entrevistado amable, levantó la Eurocopa o el Dortmund eliminó al PSG el año pasado no tuvieron nada que ver con el fútbol porque el fútbol no las respaldaba. Era personal. Siempre lo ha sido con él.

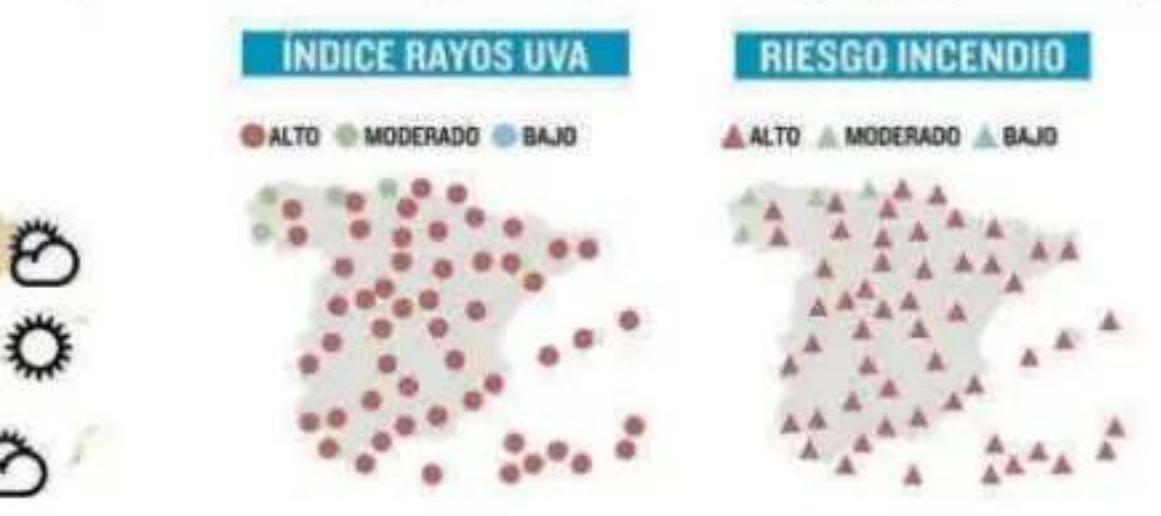
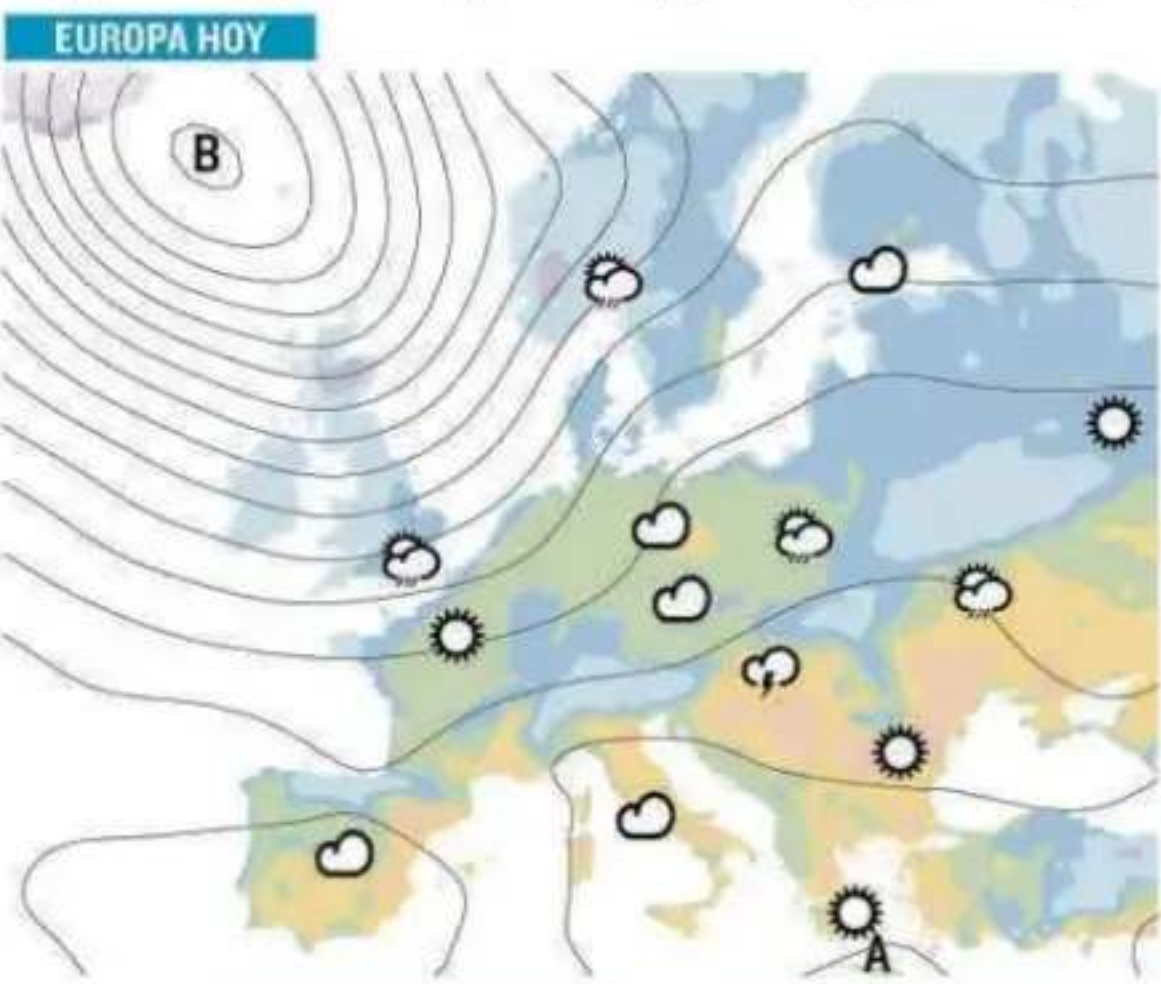
Por eso resulta triste ver tanto converso ahora. Lo que no les gustaba de Luis Enrique y era legítimo no ha cambiado, pero ya no se habla de ello. Dirán que es objetividad, que son adalides de la verdad, que han visto la luz, pero no les crean. En cuanto pierda, y perderá porque hasta los mejores entrenadores acaban cayendo, le estarán esperando con piedras y antorchas. Es el nuevo ciclo de la vida de cierto periodismo deportivo. Periodismo... o lo que sea.

EL TIEMPO



MUNDO HOY

PARÍS	ROMA	LONDRES	BERLÍN	ATENAS	MOSCÚ
25° 15°	31° 18°	18° 12°	25° 11°	31° 17°	23° 13°
N. YORK	C. MÉXICO	B. AIRES	PEKÍN	TOKIO	SYDNEY
25° 15°	29° 12°	18° 11°	31° 15°	21° 19°	20° 11°



SORTEOS

CUPÓN DE LA ONCE

89.859

El premio de este sorteo es de 35.000 euros a las cinco cifras del cupón y 500.000 euros al número más la serie. 250 euros a las cuatro primeras cifras o cuatro últimas; 25 euros a las tres primeras o tres últimas y 6 euros a las dos primeras o dos últimas. Reintegro de 2 euros a la primera o la última cifra del número premiado.

TRIPLEX DE LA ONCE

398 - 689 - 405 - 237 - 400

SUPER ONCE

Combinación ganadora del lunes:
1º Sorteo: 03-05-09-12-14-18-20-26-30-32-35-40-49-50-51-60-62-65-76-77
2º Sorteo: 03-11-18-19-21-25-40-43-47-51-56-57-59-70-72-74-76-78-82-83
3º Sorteo: 03-09-11-13-19-22-26-31-36-39-41-46-47-52-53-63-69-71-74-75
4º Sorteo: 03-04-07-08-20-25-27-29-32-39-43-48-49-57-65-71-75-78-82-84
5º Sorteo: 02-10-14-17-22-25-40-42-43-50-52-56-61-68-70-71-75-76-78-80

BONOLOTO

Combinación ganadora del lunes:
3-26-28-41-46-47 (C 40, R 7)

Categoría	Acertantes	Euros
6	0	BOTE
5 + C	0	0,00
5	73	2.608,25
4	3.269	29,12
3	64.746	4,00
Reintegro	395.828	0,50

LOTERÍA PRIMITIVA

Combinación ganadora del lunes:
7-20-23-38-40-45 (C 30, R 3)

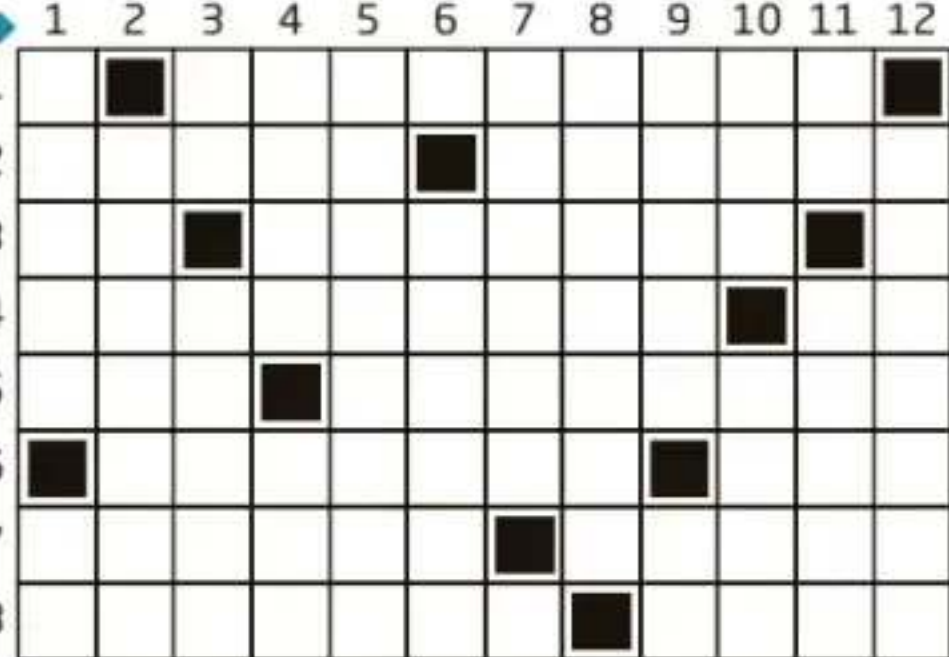
Aciertos	Acertantes	Euros
6 + R	0	BOTE
6	2	310.559,16
5 + C	2	50.360,95
5	102	1.810,36
4	5.003	53,69
3	92.247	8,00

EURODREAMS

Combinación ganadora del lunes:
8-11-15-18-29-32 (Sueño: 5)

Categoría	Acertantes	Euros
6	1	7.200.000
5 + C	1	120.000
5	137	84,00
4	4.832	38,29
3	67.286	5,11
Reintegro	382.893	2,50

CRUCIGRAMA



do inarticulado de s y ch, por lo común para manifestar desaprobación o desagrado. 7. Cimas. 8. Que tienen muchas canas. 9. Cuando el poder se viste de exceso y se olvida de la justicia. Artículo indeterminado masculino. 10. Dura 24 horas. Señal o marca que queda en algo tras haberse rozado con otra cosa. 11. Contracción de la preposición a y el artículo masculino el. También llamada la ciudad de los mil minaretes. 12. Suceden.

HORÓSCOPO

ARIES

(21 marzo - 20 abril)

Si no entiendes tus sentimientos, evita nuevos compromisos con tu pareja. Reflexiona sin prisas, quizás ahora no puedas dar el cien por cien.

TAURO

(21 abril - 20 mayo)

Puede que en el día de hoy tus superiores te convoquen para una reunión importante, por lo que debes prepararte y dar lo mejor de ti.

GÉMINIS

(21 mayo - 21 junio)

Darle mil vueltas a todo solo te estancará. Si algo no salió como querías, sigue adelante, fija nuevas metas y aprende de tus errores.

CÁNCER

(22 junio - 22 julio)

Tómate todo el tiempo que necesites para cambiar una situación que en estos momentos no tiene tanta importancia como la tienen otras.

LEO

(23 julio - 22 agosto)

Tu respuesta emocional hacia esa persona en la que has pensado mucho fue saludable. Ese control traerá buenos resultados y te sentirás satisfecho.

VIRGO

(23 agosto - 21 septiembre)

Deberás desprenderte de algunos objetos que hacen que emocionalmente te sientas poco animado por los recuerdos que te provocan.

LIBRA

(22 septiembre - 22 octubre)

Una persona de tu entorno cercano te pondrá a prueba sin ser tu consciente de ello. No obstante, únicamente debes comportarte tal y como eres.

ESCORPIO

(23 octubre - 21 noviembre)

No podrás estar tan pendiente de un familiar como quisieras. Explicale que tienes otras responsabilidades y no puedes estar en dos lugares a la vez.

SAGITARIO

(22 noviembre - 22 diciembre)

Evita involucrarte en planes que te prometan dinero fácil porque es muy probable que finalmente acabes perjudicado por ellos.

CAPRICORNIO

(23 diciembre - 21 enero)

En el trabajo, aunque enfrentas incertidumbres, mantén una actitud positiva ya que más tarde que pronto se resolverán todas tus dudas.

ACUARIO

(22 enero - 21 febrero)

No tendrás problemas ni en el aspecto sentimental ni en el laboral, no obstante te encuentras bastante desanimado y con la moral por los suelos.

PISCIS

(22 febrero - 20 marzo)

Estás en tu mejor momento físico y eso se reflejará en tu vida social. Haz nuevos contactos para expandir tu grupo de amigos o conocidos.

CONTRA LA ELA

Esclerosis Lateral Amiotrófica

Investigación = Solución

www.plataformafactadela.org

SUSCRÍBETE A TODO EL MUNDO

PAPEL + ORBYT + PREMIUM

Todo por solo 39€/mes

Suscríbete en suscripcion.elmundo.es/ofertas o llama al 91 275 19 88

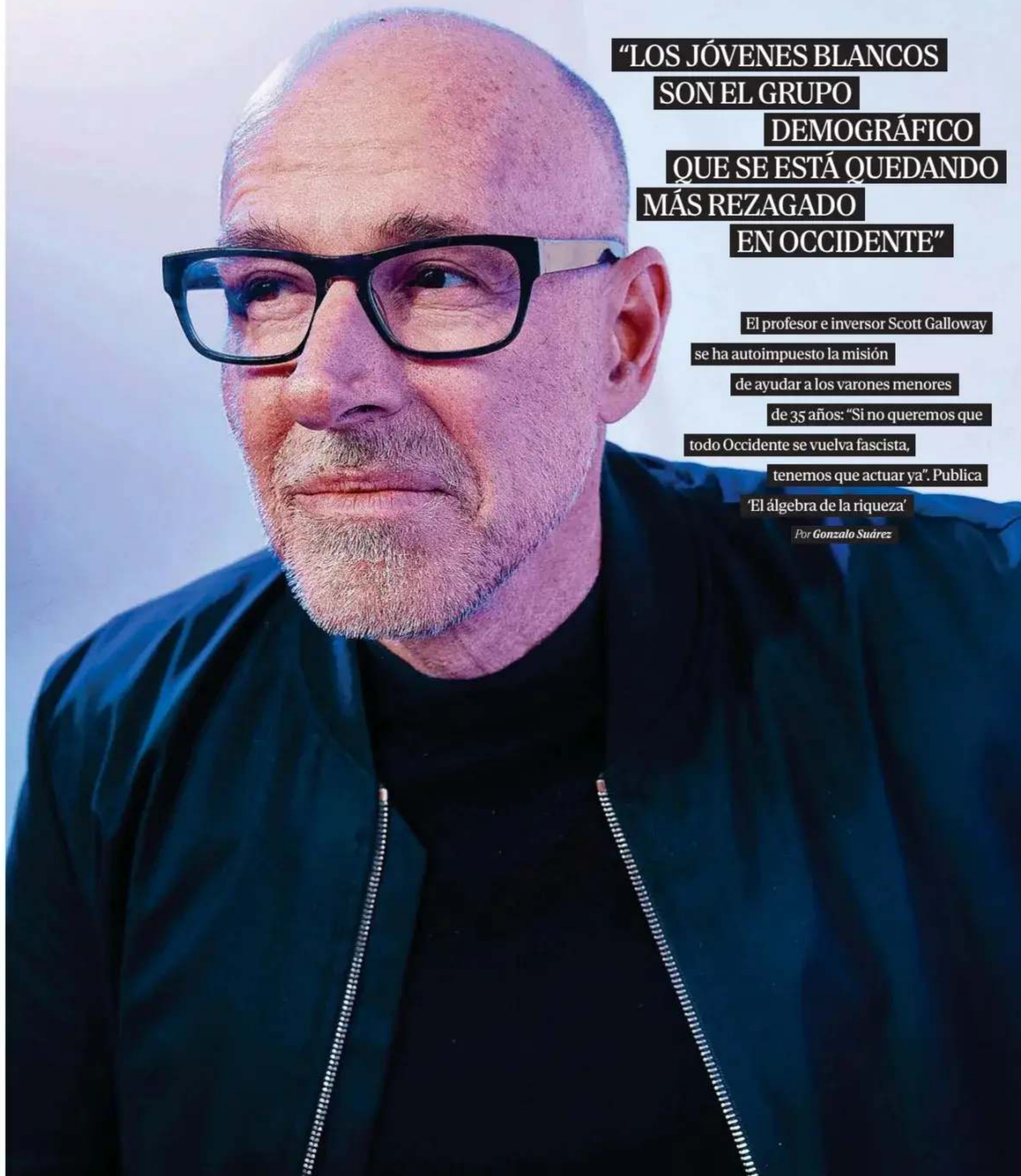
PAPÉL

**EL GURÚ
FINANCIERO
DE LOS 'MILLENNIALS'**

**"LOS JÓVENES BLANCOS
SON EL GRUPO
DEMOGRÁFICO
QUE SE ESTÁ QUEDANDO
MÁS REZAGADO
EN OCCIDENTE"**

El profesor e inversor Scott Galloway
se ha autoimpuesto la misión
de ayudar a los varones menores
de 35 años: "Si no queremos que
todo Occidente se vuelva fascista,
tenemos que actuar ya". Publica
'El álgebra de la riqueza'

Por Gonzalo Suárez



PAPEL EN PORTADA

Por Gonzalo Suárez (Madrid)

Pasan cinco minutos de la hora acordada cuando Scott Galloway aparece recostado en el sofá de su mansión londinense. Luce el perfecto uniforme del millonario bohemio: pantalones cortos, camiseta deportiva y barba de cuatro días. Tras un escueto saludo, pide que lancemos la primera pregunta: tiene una tarde repleta de reuniones y no puede perder el tiempo.

«¿Que me autodefinas en un minuto? ¡Puedo hacerlo más rápido!», sonríe. «Soy catedrático en la Escuela de Negocios de la New York University. Además, creo contenidos: podcasts, newsletters y libros. También doy mogollón de conferencias bien pagadas por todo el mundo. Y mi misión es ayudar a que los hombres jóvenes alcancen la viabilidad económica y emocional».

P. ¿Sólo a los hombres?

R. Especialmente a ellos. Si te hubiera dicho que mi misión es ayudar a las mujeres o a los negros, no me habrías hecho la misma pregunta. Pero no te preocupes, es un acto reflejo muy común: la gente se incomoda cuando dices que quieres ayudar a los hombres jóvenes. Pero los datos demuestran que es el grupo demográfico que se está quedando más rezagado en Occidente. Además, reciben muy poca empatía.

P. ¿Por qué?

R. Es un prejuicio inconsciente. Ellos están pagando un castigo por el privilegio no merecido del que disfrutó mi generación de hombres blancos.

Hace tres años que Scott Galloway (1964) se propuso «convertirse en el líder de pensamiento más influyente de la historia de los negocios». Quizá no llegue tan lejísimo, pero sí que se va acercando poco a poco. Los contenidos que genera su empresa, Prof G Media, arrasan en todos los canales digitales que uno pueda imaginar. Especialmente en una franja crucial en la política actual: los hombres menores de 35 años. «Imagino a mi oyente medio como un padre joven y estresado que no sabe muy bien qué hacer con su vida», dijo en un largo perfil de *The New York Times*.

Su oferta es un cóctel embriagador de análisis económicos, predicciones audaces, chistes guarros, ideas de centro-izquierda, ataques a los *tecnobros* y confesiones ultrapersonales que le hacen destacar entre los millones de señores calvos que pueblan la *machosfera*. Es un gurú absoluto para estudiantes de MBA y cargos intermedios de multinacionales a los que les ayuda a identificar sus emociones, desconectar del estrés diario y, por qué no decirlo, reafirmarse en unas ideas ligeramente alejadas de la corrección política. «Es un Jordan Peterson progre», le definió la revista *Fast Company*, en referencia al padre de estos canales creados por y para hombres.

Ahora publica en España su nuevo libro, *El álgebra de la riqueza* (Península), cuyo subtítulo explica su contenido de forma inmejorable: *Cómo alcanzar la seguridad financiera en un mundo incierto*. En él, mezcla consejos financieros, filosofía estoica y memorias personales para ayudar a su público favorito a alcanzar la independencia económica antes de los 50. «Luego es cosa suya si quieren seguir trabajando o solo jugar al golf», dice.

La seguridad financiera es un asunto que le preocupa desde la infancia. Criado en Los Ángeles en una familia de inmigrantes escoceses, vio cómo su padre tenía una «relación terrible» con el dinero, lo que generaba «un enorme estrés» al pequeño Scott. Aún estaba en secundaria cuando compró sus primeras acciones —en Columbia Pictures—, la primera transacción en una larguísima carrera como inversor. De ahí saltó a la Universidad de Berkeley, consiguió un trabajo en Morgan Stanley —«mentí sobre mis notas»— y lanzó todo tipo de empresas vinculadas a internet: unas triunfantes, otras calamitosas.



Por resumirlo mucho, Galloway se hizo insultantemente rico a toda pastilla. Pero esa era sólo la primera fase de su carrera.

A mediados de la década pasada, las televisiones empezaron a reclamarle sus heterodoxos análisis llenos de insultos y chascarrillos. También se convirtió en inversor activista en terceras empresas y en cotizado conferenciante, además de escribir su primer libro: una jeremiada contra el monopolio de las grandes tecnológicas. Pero, sobre todo, montó su primer canal de YouTube y ya no quiso dedicarse a otra cosa que comunicar sus ideas. «Es mi misión», insiste.

Así llegamos hasta su nuevo libro, en el que Galloway quiere ofrecer a los jóvenes un camino hacia la

El profesor y emprendedor, retratado con la periodista Kara Swisher.
GETTY

“Los chavales prefieren ganar 10 euros a la hora sirviendo cafés de especialidad que 20 o 30 trabajando en una obra”

“Enseñamos a nuestros hijos robótica y chino para que sean el próximo Mark Zuckerberg... y no lo van a ser”

comodidad económica sin tener que atravesar todos los altibajos de su carrera. El primer consejo llega en la primera página: para gozar de una buena vida no deben inspirarse en Warren Buffet, Lionel Messi o Jay-Z, como pregonan la mayoría de libros de finanzas personales. Es mucho mejor fijarse en un buen fontanero.

«Si quieren aspirar al estrellato, adelante, les deseo todo el éxito del mundo, pero que antes sepan la verdad», dice por Zoom. «La inmensa mayoría de las personas con seguridad económica es gente anónima profesionalmente, pero con buenas prácticas personales. Los millonarios de tu barrio no son futbolistas o raperos, sino carpinteros o bomberos que ahorraron el 10% de sus ingresos desde su primera nómina, diversificaron sus inversiones y nunca vivieron por encima de sus posibilidades».

Sostiene Galloway que la idea más perniciosa de nuestra sociedad es que si te dedicas profesionalmente a lo que más te gusta ya no tendrás que trabajar ni un día más en tu vida. «O como siempre decía Steve Jobs: ‘Sigue tu pasión’», dice con una notable mueca de desdén. «Generalmente, cuando alguien te dice eso, ya es multimillonario y, además, ha hecho su fortuna en el sector menos glamuroso que te puedas imaginar, como la fundición de hierro o la venta de suministros de fontanería. Es, sin duda, el peor consejo del mundo».

Su discurso supone un baño de realidad para los *millennials* o *zetas* que se criaron con la letanía de que su vida sólo tendría sentido con un trabajo vocacional, ultracualificado, y, a ser posible, *instagramable*. «Si quieres dedicarte a los sectores de la vanidad, como las artes, los deportes o la alta cocina, tienes que saber que la competencia será feroz», dice. «No te vale con ser bueno: tienes que ser extraordinario. Sólo el 0,1% gana un salario decente en esos sectores. ¡Hay actores de Broadway que ni siquiera ingresan el salario mínimo!».

Su discurso supone un baño de realidad para los *millennials* o *zetas* que se criaron con la letanía de que su vida sólo tendría sentido con un trabajo vocacional, ultracualificado, y, a ser posible, *instagramable*. «Si quieres dedicarte a los sectores de la vanidad, como las artes, los deportes o la alta cocina, tienes que saber que la competencia será feroz», dice. «No te vale con ser bueno: tienes que ser extraordinario. Sólo el 0,1% gana un salario decente en esos sectores. ¡Hay actores de Broadway que ni siquiera ingresan el salario mínimo!».

Galloway propone invertir los términos. No sigas tu pasión: sigue tu talento. Busca un trabajo que se te dé bien en un sector con buenas condiciones laborales. Métele toneladas de esfuerzo durante años. Teje una buena red de aliados en tu mundillo. Y llegará la recompensa: el paso del tiempo más los buenos resultados económicos convertirán ese oficio tan poco sexi en algo que te apasiona visceralmente. P. ¿No es descorazonador renunciar a la vocación sin intentarlo antes?

R. No quiero aplastar los sueños de nadie. Si tienes una vocación irrefrenable en un sector romántico, como ser un novelista, inténtalo. Pero antes de lanzarte debes tener una conversación honesta contigo mismo y decirte: ‘Si a los 30 años no tengo señales ultraluminosas de que formo parte de ese 0,1% de afortunados, como ganar premios y publicar en las mejores editoriales, debo contar con una salida hacia un sector menos llamativo pero más sólido’.

Galloway pone un ejemplo de su vida diaria. Este mes, mientras renovaba su casa, se puso a charlar con el marmolista de su cocina, un iraquí que emigró tras la caída de Saddam Husein. «Hablaba apasionadamente sobre todo lo relacionado con el mármol: cada mina del mundo, cada gama de color», cuenta. «Es el tío al que llaman todos los vecinos de mi barrio, Marylebone, y me confesó que gana 600.000 libras al año».

instalando cocinas a ricos. Con ese dinero tiene una vida mucho mejor de lo que nunca imaginó con su familia. ¡No me extraña que hable de una plancha de mármol como si fuera un *picasso*!».

De ahí que su gran obsesión es que los jóvenes, en vez de acumular másteres y doctorados mientras se pagan el alquiler con «trabajos de mierda», se dediquen cada vez a oficios como la construcción de infraestructuras o la instalación de placas solares. «Los chavales prefieren ganar 10 euros a la hora sirviendo cafés de especialidad que 25 o 30 euros en una obra», critica. «Aunque admito que gran parte de la culpa es de sus padres. Los oyes cuchichear sobre sus hijos en las fiestas: '¿Has oído lo de Jimmy? ¡Ha dejado Harvard!'. Lo cuentan como si el pobre Jimmy tuviera cáncer en vez de haber cogido las riendas de su vida. Enseñamos a nuestros hijos robótica y chino para que sean el próximo Mark Zuckerberg. Pero, ¿sabes qué? Tu hijo no será el próximo Mark Zuckerberg».

P. Además, usted argumenta que la suerte tiene un rol más importante del que nos gusta admitir...

R. Por supuesto. Mi gran *estrategia* para hacerme rico fue nacer hombre, blanco y heterosexual en la California de los 60, durante el mayor periodo de prosperidad de la historia. Estudié gratis en las mejores universidades, llegué al mercado en el primer boom de internet... Mientras, si hubiera nacido igual de hombre y blanco en la Alemania de los años 20 habría muerto en un campo de batalla. Sería ridículo no admitir mi suerte y egoísta no tratar de ayudar a los jóvenes. Eso es lo que me jode de los *tecnobros* como Elon Musk.

P. ¿El qué?

R. Que dicen cosas terribles sobre América, pero ellos no se quedaron en Sudáfrica o donde sea que nacieran. Vinieron aquí y se quedaron aquí.

Su obra, en definitiva, es una oda a la clase media trabajadora que prosperó en su juventud y que ahora se ve vapuleada por el turbocapitalismo. Quiere preservar esta delicada criatura social que, frente a lo que sostiene el discurso neoliberal, considera una «aberración histórica» sin precedentes.

«Los millonarios dicen que la clase media es un organismo que surge de una forma natural en una economía saludable y que sabe cuidarse por sí misma», expone. «En realidad, es la mayor innovación de la historia. Sólo apareció gracias a los planes de inversión masivos después de la Segunda Guerra Mundial, junto a una fiscalidad progresiva y tasas a la riqueza. Si no inviertes en la clase media, simplemente se muere».

P. ¿Es lo que está ocurriendo ahora?

R. Al 100%.

Y ahí Galloway vuelve al arranque de nuestra charla: para él no existe mayor símbolo de la muerte de la clase media que el declive del grupo demográfico al que él perteneció. Sostiene que los hombres jóvenes han pasado del privilegio inmerecido del siglo pasado al lado opuesto: ahora son los paganos del *ubercapitalismo*. «Tres cuartos de los sintecho son hombres, tres cuartos de los adictos son hombres, tres cuartos de los suicidas son hombres...», enumera. «En realidad no tenemos un problema con los sintecho o con las drogas: tenemos un problema con los hombres».

P. Pero las mujeres y las minorías aún no han alcanzado la igualdad real. ¿Debemos preocuparnos tanto por los hombres?

R. Entiendo que a la gente le chirría esa idea y que me llamen misógino. Yo apoyo todo lo que han conseguido las mujeres y las minorías, pero mi argumento es que la empatía no es un juego de suma cero.

P. ¿A que se refiere?

R. Podemos y debemos apoyar todas sus reivindicaciones pero, a la vez, podemos admitir que tenemos un problema con los hombres jóvenes. Ellos son los más receptivos a las ideas nacionalistas, misóginas y xenófobas. Si no queremos que todas las naciones occidentales se vuelvan fascistas, tenemos que actuar de forma contundente y tenemos que hacerlo ya.

Nieves Laguna, paciente, junto a Mayte Lázaro, neumóloga. HUPHM



“TRAS EL TRASPLANTE CARDIOPULMONAR, LLEGA MI SEGUNDA VIDA”

Madrid. Una mujer de 54 años con un defecto congénito en el corazón ha sido la receptora del primer trasplante combinado de un donante en asistolia controlada en España, realizado en el Hospital Puerta de Hierro

Por **Pilar Pérez** (Madrid)

Nieves Laguna, de 54 años, nació con una enfermedad conocida como truncus, una cardiopatía congénita rara que se caracteriza por la existencia de un único vaso sanguíneo que sale del corazón, en lugar de dos. Este defecto del corazón puede desencadenar una insuficiencia cardíaca y una oxigenación deficiente del cuerpo. «He tenido mucha suerte, muchas personas en esta situación no han disfrutado tanto de la vida como yo. Ahora estreno una segunda parte», explica, con su padre presente en la conversación.

Desde hace unos meses, esta madrileña ya tiene un corazón y unos pulmones nuevos que le permiten llevar una vida menos limitada de la que llevaba hasta el momento. «Aunque desde que nací nunca he vivido limitada ni

me han criado en una burbuja», aclara. Nieves empezó a estudiar Medicina en 2017 para estar «ocupada» mientras le llegaba el momento del trasplante. «No era vocación, solo conocer mejor mi salud», aclara, pero tuvo que poner los estudios en pausa. «Ahora voy a ver dónde lo dejé. También quiero volver a subir el Cerro de San Pedro, en Colmenar Viejo (con una altitud de 1.440 m). Me costó dos intentos y en la definitiva tardé cuatro horas».

Esto va a ser posible gracias a que se ha beneficiado de ser la receptora del primer trasplante cardiopulmonar con órganos de un donante en asistolia controlada en España. El hito ha tenido lugar en el Hospital Universitario Puerta de Hierro de Madrid. Someterse a este complejo proceso era la única alternativa terapéutica que tenía. «Cuando me pusieron en lista de espera por segunda vez me

dijeron que si no llegaba, no duraría más de año y medio». Ahora, lo único que conserva Nieves de su antiguo corazón es un tatuaje en el brazo que ilustra cómo era. «Lo llevaba, lo llevaré, para recordarme que estoy viva».

La directora general Organización Nacional de Trasplantes (ONT), Beatriz Domínguez-Gil, destacó en la rueda de prensa de presentación del hito lo que este proceso supone no solo para nuestro país, sino a nivel mundial. «Hoy se presenta el primer trasplante combinado de corazón y pulmón de un donante en asistolia efectuado en España y uno de los primeros realizados en el mundo». Asimismo, recordó que hace un lustro «celebrábamos el primer trasplante cardíaco de asistolia de corazón en este centro madrileño y ahora lo hacemos con otro procedimiento pionero».

Este hospital madrileño fue puntero en la puesta en marcha del programa de donación en asistolia controlada en 2012. Actualmente, está implementado en muchos centros hospitalarios del país y ha supuesto un aumento notable en el número de órganos disponibles. La consejera de Sanidad, Fátima Matute, mostró su orgullo por unos «magníficos profesionales que han escrito una página más de excelencia» de la sanidad. El equipo ha estado liderado por Manuel Gómez Bueno, jefe de Sección de la Unidad de Trasplante Cardíaco; Mayte Lázaro, neumóloga de la Unidad de Trasplante Pulmonar; Carlos Martín, responsable del Servicio de Cirugía Cardíaca; y Silvana Crowley, cirujana del Servicio de Cirugía Torácica.

Hasta la fecha, este tipo de intervenciones se hacían con órganos de donantes en muerte encefálica, con pocos casos de estas características a nivel mundial. Por otra parte, la sustitución del corazón y de los dos pulmones en un mismo acto quirúrgico es un proceso muy complejo. Para Domínguez-Gil se trata de una extraordinaria noticia por diferentes motivos. «El principal es que nos ayuda a consolidar la donación en la asistolia, como un proceso de donación multiorgánica que cada vez se parece más a la procedente de muerte encefálica y que nos permite trasplantar de manera exitosa todo tipo de órganos procedentes de estos donantes», subrayó. Al tiempo, puso en valor el trabajo que ha hecho posible este nuevo hito, como los procedimientos innovadores de preservación, «básicamente usando dispositivos ECMO». La directora de la ONT aseguró que «la sonrisa de la primera receptora de este trasplante nos hace ver cómo la innovación es capaz de transformar la vida».

PAPEL | CULTURA

REBECCA
SOLNIT“NO ES TAREA
DE LAS MUJERES
SALVAR A
LOS HOMBRES
DE SÍ MISMOS”

Literatura. Se convirtió en faro del feminismo global después de popularizar el término ‘mansplaining’. Una década después, es una de las grandes voces de la lucha contra el cambio climático y la desigualdad. Publica ‘El camino inesperado’

Por Sara Polo (Madrid). Fotografía de Antonio Heredia

Es seria. Muy, muy seria. La sobriedad de su imagen, con su larga melena canosa cayendo en ondas naturales sobre los hombros, un muy somero maquillaje y vestido y zapatillas negros, avanza una personalidad sin grandes extroversiones pero no exenta de golpes de humor... ni de zascas. Rebecca Solnit es una de esas personas tranquilas y sosegadas que dejan fluir su pensamiento en la conversación y cuando una se ha dejado llevar lo suficiente por el arrullo, bum, suelta una bomba.

Hace ya una década que la publicación de *Los hombres me explican cosas* generalizó el término *mansplaining* y, de paso, convirtió a esta pensadora estadounidense en uno de los faros mundiales que alumbraron la nueva ola feminista. «Ten en cuenta que ahora mi dedicación principal es el activismo medioambiental», advierte. Un buen muestrario de su pensamiento lo ilustra su última obra, *El camino inesperado* (Lumen), un compendio de artículos cuyo nexo común es una invitación a alargar la mirada y ralentizar el paso. Como una tortuga en medio de un enjambre de efímeras se ve Solnit clamando contra la inacción, el derrotismo y, al fin, el egoísmo de una sociedad ensimismada inconsciente de su verdadero poder. «Nunca hay que rendirse», defiende con una sonrisa.

Mañana conversará con la autora argentina Valeria Correa Fiz en la Feria del Libro de Madrid sobre pertenencia, afectos y compromiso, tres de los pilares de un pensamiento que, con una educación exquisita, no deja titere con cabeza. No se salva ni el *New York Times*.

P. ¿No hacer nada es el mayor privilegio?

R. Absolutamente. El pesimismo es un lujo de gente que no se ve afectada directamente por cosas como el cambio climático. No estamos en una pequeña isla del Pacífico Sur que va a desaparecer bajo el mar, ni en una aldea inuit donde el hielo ya no te sostiene cuando sales a cazar, sino en una casa preciosa de un país rico. Aunque últimamente la gente blanca de clase media también ha visto arder sus casas en California... Me topo todo el tiempo con la sensación



de que lo sabemos todo, de que da igual lo que hagamos porque el futuro ya está decidido. Y supongo que para la gente acomodada es menos engorroso porque significa que no se les exige nada.

P. Feminismo, clima, movimientos sociales, minorías... Es usted la viva imagen de la cultura *woke*. ¿Cómo convive con ese calificativo?

R. Era un término precioso en boca de los jóvenes negros antes de convertirse en un insulto en la de los viejos blancos. A veces, las palabras se cargan de tanta ira, proyección y suposición que decides dejar de explicarla. Ahora pertenece a la derecha. Pero también es interesante analizar cómo la utilizan: *woke* significa estar despierto, ser consciente, y ahora se han apropiado de ella los que se jactan de ser enemigos de la diversidad, de la igualdad y de la inclusión. Por tanto, están a favor de la homogeneidad, la exclusión y la desigualdad. Pues muy bien.

P. Estamos asistiendo a una fuerte reacción a ese pensamiento, y a menudo se alega que el feminismo

La escritora estadounidense Rebecca Solnit posa en la sede de Penguin Random House.

o las políticas de inclusión han ido demasiado lejos. ¿Cree que de alguna manera ha podido ser así?

R. La violencia contra las mujeres es una pandemia global a menudo silenciada frente a lo que está sucediendo, por ejemplo, en Gaza. El número de personas afectadas por el hecho de que los hombres maten a mujeres es de alrededor de 4.000 millones. Así que el feminismo habrá ido demasiado lejos cuando estos problemas ya no existan. Mientras tanto, seguiremos luchando. Los hombres que dicen eso, básicamente, ven difícil vivir en un mundo en el que las mujeres son personas.

P. Uno de los principales adalides contra el llamado *wokismo* es Donald Trump. ¿Cómo lleva este segundo mandato?

“El ‘New York Times’ ha blanqueado a Donald Trump porque decir la verdad sobre el fascismo suena partidista”

R. Es horrible, y todos sabemos exactamente cómo y por qué ha vuelto. Pero también sabemos que nuestro trabajo es no rendirnos hasta que esta gente sea derrotada y desaparezca. Ya están teniendo muchas derrotas en los tribunales, y mira el caso de Tesla. Me gusta decir que Elon Musk ha descubierto por las bravas ese dicho del comercio minorista: el cliente siempre tiene la razón.

P. Ha sido muy crítica con cómo la prensa progresista, especialmente el *New York Times*, ha dado voz al movimiento MAGA...

R. [Interrumpe, cortante] El *New York Times* no es un medio progresista, pero continúa con la pregunta.

P. ¿Qué responsabilidad tienen estos medios en la emergencia del populismo?

R. El *New York Times*, en particular, es culpable de lo que llamamos *sanewashing*, que consiste en coger las locuras disparatadas y repugnantes que dice Trump y hacerlas pasar por normales. Es un narcisista que ha convertido al público en el diván de su terapeuta. El *NYT* titula: *Trump habló de economía*, y omite que sobre todo, habló de Hannibal Lecter en *El silencio de los corderos* o del tamaño del pene del difunto golfista Arnold Palmer... En EEUU la prensa está demasiado ocupada en crear una sensación de que el equilibrio político que una vez vivimos continúa vigente haciendo el periodismo de toda la vida, cuando estamos en un mundo completamente diferente. Los republicanos son anárquicos, destructivos, mentirosos patológicos y absolutamente corruptos. Y eso no se puede cubrir como siempre. Es como si exigiéramos tratar igual al marido que a la mujer después de que él haya intentado asesinarla. La gente no ha entendido lo que votaba porque decir la verdad sobre el fascismo suena partidista. Y en eso, el *NYT* ha sido el peor. Nos ha fallado.

P. Su libro apuesta por abordar el mundo con amplitud de miras. ¿Cree que cumplir años es la mejor vacuna contra el cortoplacismo?

R. Yo he vivido la historia. El mundo en el que nací es radicalmente diferente a cómo entendemos hoy la naturaleza, el género y la sexualidad. Conozco a jóvenes que tienen mi misma visión del mundo, pero también a gente de mi edad que ha elegido no recordar. Cuando en 2022 las mujeres perdieron el derecho al aborto en los estados conservadores, muchos lo vieron como un gran fracaso del feminismo. Eso es estrechez de miras. La imagen completa es no olvidar que en los EEUU en los que yo nací los derechos reproductivos de las mujeres ni se planteaban. Arrebatarse el derecho al aborto ha sido horrible, pero también ha aumentado la conciencia. Por primera vez, he visto a muchos hombres salir en defensa del derecho a interrumpir el embarazo después de ver a sus mujeres a punto de morir por falta de atención médica ante un aborto espontáneo, una infección, un embarazo peligroso...

P. Muchos hombres se han sentido excluidos del movimiento feminista. ¿Cree que el futuro de la lucha de las mujeres deberá incluirlos a ellos?

R. Me llevó mucho tiempo darme cuenta de que el feminismo siempre se planteó como si las mujeres tuvieran que liberarse y los hombres no tuvieran ninguna responsabilidad. Y ahora tenemos esa masculinidad tóxica de la que, de nuevo, se culpa a las mujeres. Pero mira, eso es una cosa que los hombres se han hecho a sí mismos. Necesitan su propio movimiento de liberación, y eso incluye ver un mundo en el que todos seamos iguales como un mundo mejor para ellos. El patriarcado es casi una disciplina monástica: dicta lo que no se puede decir, ni sentir, ni vestir ni hacer si quieres ser un hombre de verdad. La vida sería mucho más plena si ellos también se liberaran, pero no es tarea de las mujeres salvarlos de sí mismos.

P. ¿Cuándo ha sido la última vez que le han hecho *mansplaining*?

R. [Se ríe a carcajadas] Uf, pasa tanto... [Reflexiona] Ha sido en mayo. En EEUU este es el sexto libro de una serie con los colores del arcoíris en homenaje a la bandera del orgullo. Pues muchos hombres han venido a explicarme que el arcoíris tiene siete colores, y es como: idiota, un libro requiere cierto esfuerzo.

P. ¿Ponerle nombre lo hizo más soportable?

R. Al principio, la palabra me incomodaba porque los sentimientos de los hombres son delicados. Pero después me di cuenta de que es como ponerle nombre a tu enfermedad: por fin sabes lo que te pasa y cómo tratarlo.

Las imágenes muestran tres futuros escenarios posibles para la Vía Láctea y Andrómeda. Arriba a la izquierda, las dos galaxias situadas a una distancia de un millón de años luz. A la derecha, a 500.000 años luz, la materia oscura propicia un encuentro cercano entre ambas. Abajo, a una distancia de 100.000 años luz, se produce la colisión entre ambas, dando lugar a la Lactómeda. NASA/ESA

'RETRASAN' LA FUSIÓN ENTRE LA VÍA LÁCTEA Y LA VECINA ANDRÓMEDA

Cosmología. Pese a que hasta ahora se creía que nuestra galaxia y Andrómeda acabarían chocando dentro de unos 5.000 millones de años, formando la Lactómeda, un nuevo análisis ha llegado a una conclusión diferente

Por **Teresa Guerrero** (Madrid)

La combinación de física y supercomputación ha tumbado una fascinante teoría cosmológica sobre el final de nuestra galaxia, la Vía Láctea. O al menos, la ha puesto en cuarentena. No les estamos hablando del fin del mundo ni de ninguna predicción por la que preocuparse, sino de un escenario mucho más de futuro. Y aunque tendrá lugar dentro de varios miles de millones de años, muestra los avances en los

vecina, fusionándose y formando lo que han denominado Lactómeda, o en inglés Milkmeda (la unión entre la Vía Láctea, que en inglés es *Milky Way*, y la Andrómeda). Pero un nuevo estudio ha cuestionado esta hipótesis. Lo ha realizado un equipo internacional formado por las universidades de Helsinki, Durham y Toulouse y sus conclusiones se presentaron ayer en la revista *Nature Astronomy*.

Estos científicos han hecho la simulación más completa de las

realizadas hasta la fecha sobre cómo evolucionará la Vía Láctea durante los próximos 10.000 millones de años, incluyendo variables que hasta ahora no se habían incorporado. Se han basado en datos recopilados por el veterano telescopio espacial Hubble, operado por la NASA y la Agencia Espacial Europea (ESA), y por la sonda europea Gaia. ¿Su conclusión? Sólo hay un 2% de posibilidades de que las dos galaxias se fusionen en los próximos 5.000 millones de años.

El Universo es un lugar

dinámico, en constante evolución. Actualmente, la Vía Láctea y Andrómeda (también llamada Galaxia Espiral M31 o Messier 31) se dirigen la una hacia la otra a una velocidad estimada de unos 100 kilómetros por segundo. Según los

autores, una colisión entre ambas daría lugar a una gran masa de material estelar conocida como galaxia elíptica.

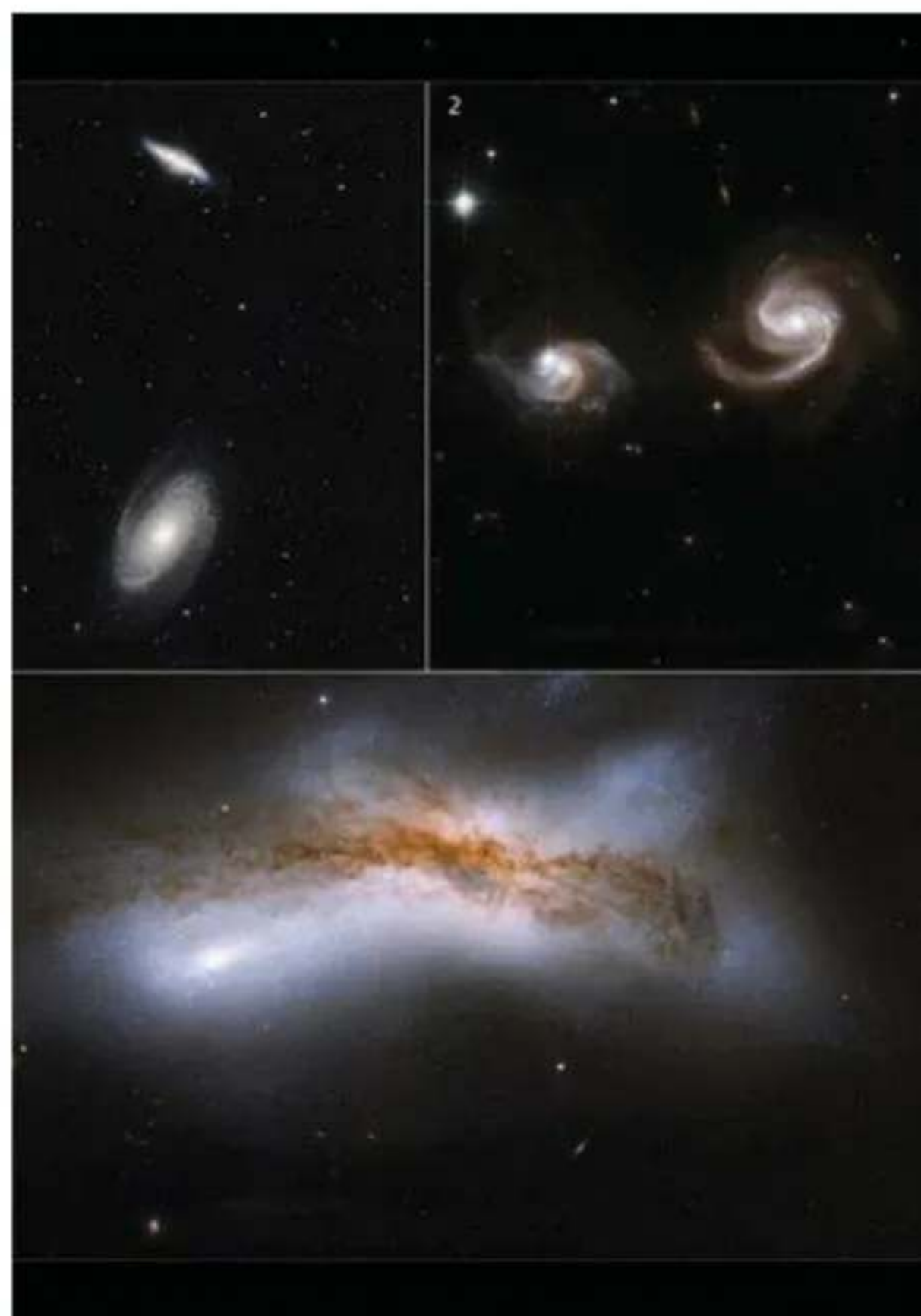
Para determinar los posibles escenarios a los que se enfrenta la galaxia en la que se encuentra nuestro sistema solar, el equipo realizó 100.000 simulaciones, tanto de la evolución de la Vía Láctea como de Andrómeda, usando los datos más recientes del *Hubble* y *Gaia*, y teniendo en cuenta el efecto que ejerce la Gran Nube de Magallanes. Se trata de una galaxia enana que orbita la Vía Láctea, a una distancia de 163.000 años luz, y que se considera un satélite de nuestra galaxia. Otro factor que marcó la diferencia, según los autores, es que incluyeron en esos modelos las incertidumbres observacionales.

Así, estimaron que sólo hay un 2% de probabilidades de que la Vía Láctea y la Andrómeda colisionen en los próximos 5.000 millones de años, contrariamente a lo que se creía, pues se pensaba que la colisión —y la desaparición de la Vía Láctea— era una certeza dentro de ese marco temporal.

En algo más de la mitad de los escenarios simulados, la Vía Láctea y Andrómeda experimentan al menos un encuentro cercano, antes de acabar colisionando y fusionándose, pero esto ocurriría dentro de 8.000 a 10.000 millones de años, no dentro de 5.000 millones de años como se pensaba hasta ahora. Para entonces, aseguran, el Sol ya se habrá consumido.

En la mayoría de los demás casos, las dos galaxias pasan a una distancia tan grande que siguen evolucionando prácticamente imperturbables durante mucho tiempo. Aunque su análisis reduce la probabilidad del choque entre ambas galaxias, da casi por segura una fusión entre la Vía Láctea y la Gran Nube de Magallanes en los próximos 2.000 millones de años, antes de cualquier posible colisión con Andrómeda.

Till Sawala, investigador de la Universidad de Helsinki y autor principal, subraya en un comunicado que sus conclusiones no implican un error en los cálculos anteriores, sino que su equipo pudo incluir más variables en sus simulaciones gracias a los datos modernos de los telescopios espaciales. De hecho asegura que cuando ellos mismos intentaron partir de los mismos supuestos que los investigadores anteriores, obtuvieron los mismos resultados: «Simplemente hemos podido explorar un espacio de posibilidades mucho mayor, aprovechando los nuevos datos». Pese a la que la masa de la Gran Nube de Magallanes es de sólo el 15% de la de la Vía Láctea, añade, perturba a ésta lo suficiente «como para reducir significativamente la posibilidad de una fusión con Andrómeda».



instrumentos para poner a prueba las hipótesis cosmológicas.

Hasta ahora, los científicos creían que dentro de unos 5.000 millones de años, la Vía Láctea acabaría por colisionar con la Andrómeda, nuestra galaxia

PAPEL | CULTURA



DE VETUSTA MORLA AL KRONEN, UN VIAJE DE IDA Y VUELTA ENTRE MÚSICA Y LITERATURA

Conversación La Biblioteca Eugenio Trías del Retiro acoge un nuevo encuentro de 'La Lectura', con motivo de la Feria del Libro de Madrid, entre el escritor José Ángel Mañas y el músico y poeta Guille Galván

Por **Darío Prieto**. Fotografía **Ángel Navarrete**

Sobre los puentes entre dos artes condenadas a influirse mutuamente debatieron ayer el escritor José Ángel Mañas y el músico y poeta Guille Galván en un nuevo encuentro de *La Lectura*. El escritor y sus discos. El músico y sus libros reunió al autor de *Historias del Kronen* y al compositor y letrista de Vetusta Morla en la Biblioteca Eugenio Trías del Parque del Retiro, en plena Feria del Libro de Madrid, moderados ambos por el escritor y periodista Antonio Lucas. Un acto posible gracias al patrocinio de Fundación Santander, Fundación Ramón Areces y Mercadona. El acto contó con la presencia del director de EL MUNDO, Joaquín Manso, y del director adjunto de este diario, Vicente Ruiz.

Como explicó Lucas, la literatura de Mañas no podría entenderse sin la música que acompañó su escritura, de igual manera que las canciones de Galván en Vetusta

Morla remiten indefectiblemente a escritores. «Venimos de una generación, y me permito meterme en la misma que la vuestra, donde en la música ha pasado algo parecido», planteó el segundo al primero. «Siempre hemos tenido esa necesidad de parecernos a lo que venía de fuera porque nos hemos criado con la música de fuera, hemos visto las películas de Scorsese y otras donde las ciudades siempre parecían más interesantes que las nuestras propias. Y quizá todo ese cine y esa literatura de los 90, en la que creo que fuiste el pionero, dijo: Bueno, somos tan neoyorquinos como los de Brooklyn somos tan auténticos como los de París y las cosas que suceden aquí tienen un lenguaje propio».

«La sensación que teníamos era de estar remozando el rock», recordó Mañas de sus comienzos. «Es verdad que el ambiente era muy poderoso. Creo que hubo una revolución creativa muy interesante en los años 90 que tal vez luego se ha difuminado. De alguna manera, esa llama se perdió». Pero, interpelló a Galván, todo cambió de repente: «Entonces vosotros llegáis cuando nos hemos apagado y retomáis un poco el espíritu *indie* con una filosofía que siempre tuvieron las bandas *noventeras*, como los Fugazi, en hacer las cosas ellos mismos, ese rollo de autogestión, que creo que es muy interesante. Y luego tuvisteis un gran acierto que muchas bandas *indies* de los 90 yo creo que no tuvieron y se equivocaron al apostar por el inglés».

El guitarrista de Vetusta Morla le dio la razón. «Nos

“Nunca ha habido tanta música en castellano como ahora ni ha sido tan trascendente social y comercialmente”

tuvimos que agarrar al lenguaje para ser interesantes. Porque queríamos el rollo de los 90, pero queríamos también hacer historias de tres o cuatro minutos. Me acuerdo que le dije a mis compañeros que si yo apenas sé hablar en inglés cómo voy a escribir canciones en inglés. Y que si no sabemos tocar muy bien ninguno de

De izqda. a dcha, Joaquín Manso, José Ángel Mañas, Guille Galván y Antonio Lucas, ayer en Madrid.

ÁNGEL NAVARRETE

los instrumentos, nuestra fuerza tienen que ser las canciones». Una actitud visionaria, como demuestran las listas de éxitos: «Estamos en el momento donde la música en castellano es la más importante del mundo. Nunca ha habido tanta música en castellano como ahora ni ha sido tan trascendente desde el punto de vista social y comercial».

El viaje de ida y vuelta entre música y literatura sirvió también para contar la historia general, el contexto. «*Kronen* está ubicado en el año 92, que fue el momento top. Todo parecía que funcionaba y todo era guay, y al mismo tiempo, ya subterráneamente, empezaba la crisis», evocó Mañas. «Inmediatamente después llegaron los últimos años del felipismo, que EL MUNDO siguió mucho en ese momento en el que nos desayunábamos prácticamente cada día con un escándalo publicado por este periódico. Se generó una cierta desconfianza en las instituciones en un ambiente de crisis, de la que no hemos salido».

«Probablemente fue la década más especial para ser joven en Occidente siendo blanco y sin tener problemas para tirar adelante», dijo Galván de los 90. «Para mí hablar de generaciones siempre es un poco tramposo, porque hay que hablar de generaciones y de clases sociales también, para ver si todos en esas generaciones han disfrutado lo mismo». En cualquier caso, una década, «en lo que a música se refiere, que permitió ondear la bandera del hastío, de lo sucio, del grito, de la mezcla». Por ejemplo, la fusión entre el espíritu del punk y la electrónica que floreció en las *raves* porque «recurríamos a lo sensorial y al cuerpo en estos momentos de decadencia, ya sea económica o moral». O, como apuntó Lucas, «hay una comunión distinta en un grupo de gente bailando que en un grupo de gente hablando. Parece que cuando hablas siempre hay más posibilidades de que salte una chispa mala pero cuando bailas, no. Aunque te tropieces».

La conversación no esquivó otro de los debates de nuestra época, el referente a la Inteligencia Artificial. Y del efecto que tiene en quienes «han tenido tantos años de esfuerzo, de entusiasmo, de decepciones, agravios, alegrías... y de repente hay un artefacto que no va a fijar nunca esa tensión emocional y auténtica que tiene una creación de alguien con talento, pero que si se puede acercar mucho y puede confundir», en palabras de Lucas. Galván justificó su escepticismo ante el empuje de la máquina: «Me aporta estar un par de horas tocando la guitarra, soy mejor persona haciéndolo, y creo que sólo eso ya me justifica seguir desarrollando este oficio». Y Mañas ratificó: «Las máquinas juegan mejor al ajedrez. Pero seguimos jugando al ajedrez. Y seguimos haciendo música. Y libros. Y nos interesará aquel que tenga una visión original, humana».



Luis Enrique junto a su mujer, Elena, y sus dos hijos, Pachito y Sira, tras ganar la Champions. AP

ELENA CULLEL, EL PILAR DE LUIS ENRIQUE EN LA SOMBRA DEL PSG

Relaciones. Se conocieron en 1996 y fue un flechazo. Elena, economista, controla los derechos de imagen de su marido, es una mujer discreta y reservada que odia los eventos sociales

Por Luis Fernando Romo

Tras alzarse como campeón de la Champions League el sábado, el PSG y su entrenador siguen celebrando por todo lo alto la histórica goleada (5-0) que le metieron al Inter de Milán. Luis Enrique Martínez (55) está que se sale. Y es consciente de que su logro, al igual que otros muchos, llevan el nombre de su mujer. Elena Culler saltó de la grada al césped del Munich Arena para besar a su marido. Una aparición sorprendente (es súper discreta) pero también muy simbólica porque muestra el papel que desde hace casi tres décadas ha jugado en la vida de su marido.

El primer encuentro entre Luis Enrique y Elena Culler fue mágico. En 1996 a él lo fichó el Barça mientras ella estudiaba Económicas al tiempo que se ganaba un dinero ejerciendo como azafata de tierra. El equipo blaugrana se disponía a facturar las maletas cuando, de repente, las miradas del ex jugador y las de la empleada del aeropuerto de El Prat se cruzaron. Pasó lo que tenía que pasar. Surgió el flechazo.

El 27 de diciembre de 1997 se casaron en la basílica de Santa María del Mar en Barcelona, él lucía un traje de Toni Miró y ella uno de Lidia Delgado. Asistieron 200

invitados. La luna de miel fue en París, pero fue breve por los compromisos del entonces jugador.

Los que la conocen aseguran que Elena es muy reservada, nunca hace alarde de nada, toda una madraza, trabajadora y disfrutona de la familia. No tiene redes sociales (aparece una cuenta en Instagram, pero no está verificada), no acude a eventos sociales y la única manifestación pública que ha realizado fue para el documental de Movistar + *No tenéis ni p*** idea*, donde afirma: "No sabemos cuándo será nuestro final. Intento llevarlo bien y sacar lo mejor de todo". Así de sobrio, como es ella, a la par que elegante.

Elena es una de las tres hijas de una familia acomodada de Barcelona ya que sus padres son Isabel Falguera y Francesc Culler, un destacado peletero catalán. Sus hermanas, Bella e Inés, son presidenta de una oenegé y psicóloga respectivamente. La mujer de Luis Enrique estudió en el colegio francés Bon Soleil de Gavà, prosiguió sus estudios en Estados Unidos y se licenció en Economía en la Universidad de Barcelona. Fue administradora entre 2006 y 2012 de la empresa Xago investigaciones y proyectos inmobiliarios SA, y en la actualidad está vinculada junto a su marido en Patrimonial Lupasi SL, vinculada a los derechos de imagen de su marido, y Siargao, un holding de 2018 vinculado a las inversiones en diferentes sectores de la electricidad 100% renovable. También figura como administradora junto a su hija Sira (25), jinete profesional, de Ristar Horses, una sociedad dedicada a la educación deportiva vinculada con caballos.

De manera independiente, Elena posee dos locales comerciales en

Castelldefels y una casa en Almuñécar (Granada), donde la familia suele pasar parte de sus vacaciones para recargar pilas.

Además de Sira, matrimonio ha tenido dos hijos más: Pachito (26), licenciado en Auditoría y Gestión Financiera en la Universidad Pompeu Fabra, y Xana, que nació en 2009 y falleció a los 9 años a causa de un osteosarcoma.

Sin duda, ese ha sido el golpe más duro que les ha dado la vida. La pequeña fue también la gran protagonista en la victoria en la Champions cuando su padre saltó al campo con una camiseta de la Fundación Xana, dedicada a realizar acciones positivas que benefician a otros niños y familias en situaciones similares. En la rueda de prensa posterior al encuentro Luis Enrique recalzó que "se trata de sacar lo positivo de lo negativo. Esa es la mentalidad que nos define. Y Xana sigue siendo nuestra mayor inspiración".

Los Martínez-Culler tienen su residencia principal en una elitista urbanización de Gavà, una localidad playera cerca a la ciudad condal donde hace unos años compraron un gran mansión de 800 metros sobre una parcela de 2.400 metros cuadrados. La casa está rodeada por un frondoso jardín con vistas al Mediterráneo, tiene una gran piscina y una pista de pádel. Según DAZN, la plataforma global de streaming de deportes, Luis Enrique es el tercer entrenador mejor pagado del mundo, con unos 11 millones de euros, sólo por detrás de Pep Guardiola (22,4 millones) y Diego Simeone (13 millones).

PAX

EL HIJO PROBLEMÁTICO DE ANGELINA JOLIE Y BRAD

Por Marta Corbal

Asus 21 años Pax solía ser el vástago más discreto de Angelina Jolie y Brad Pitt. El segundo hijo de los actores, adoptado en Vietnam, prefiere vivir en el anonimato y pasar desapercibido. Aspira a ser fotógrafo, pero no quiere que los focos apunten hacia él. Tuvo muy mala suerte el pasado sábado 31 de mayo. Un video exclusivo de *Daily Mail* detalla la velada más desenfrenada del veinteañero.

Pax se tambaleaba y apenas podía andar. Incluso se cayó al suelo una vez. El joven fue grabado mientras entraba con sus amigos en el club de *striptease* Showgirls, donde estuvieron hasta la madrugada. Una chica de la pandilla fue especialmente cariñosa con él. Le abrazaba cuando estaba mal y salió corriendo con él de la mano mientras les seguían las cámaras.

Hacia tiempo que no se sabía nada sobre Pax. El año pasado fue noticia por tener dos accidentes de tráfico en menos de seis meses. El primero sucedió en 2023. Circulaba con su bicicleta eléctrica por Hollywood cuando impactó contra un coche, se cayó y se golpeó fuertemente la cabeza. No llevaba casco. Tuvo que ser ingresado en la UCI por un grave traumatismo. Salió una semana después.

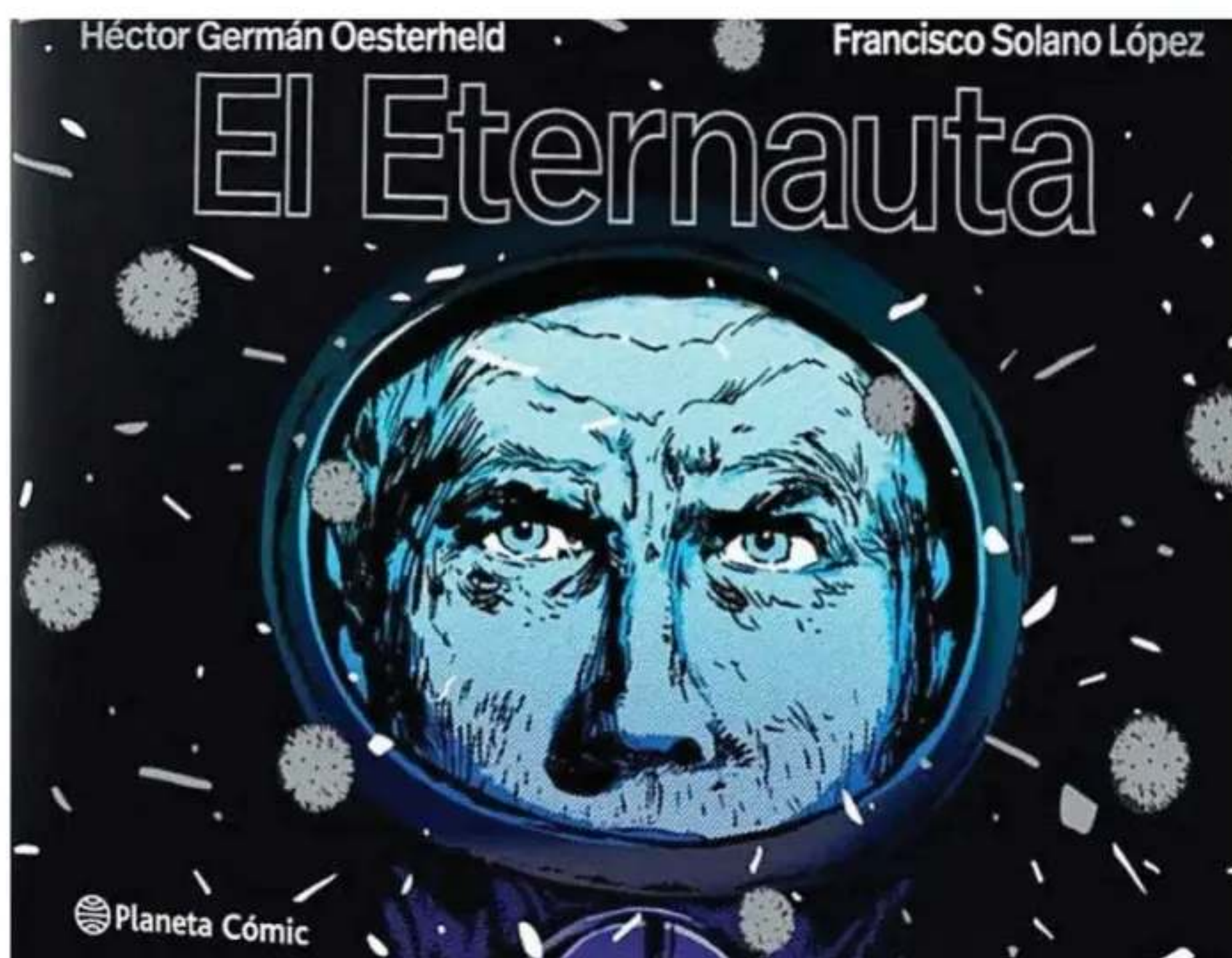


Pax junto a su madre, la actriz Angelina Jolie, por Nueva York. GTRES.

En enero de 2024 volvió a tener un accidente parecido mientras hablaba por su manos libres. Esta vez llevaba casco y todo fue bien.

Pax no llega a ser *nepobaby*, parece más bien *nini*. Sólo es protagonista de prensa por sus incidentes. Su hermana Shiloh (19) es bailarina, Zahara (20) estudia en una universidad para mujeres afrodescendientes en Alabama y Maddox (23) se inicia como actor. Menos es lo que se sabe de su sueño de ser fotógrafo.

PAPEL TV



EL LEGADO DE 'EL ETERNAUTA': LA PRESIÓN DE ADAPTAR UN HITO DEL CÓMIC

Netflix. Desde el inicio radicalmente diferente hasta el peso de los personajes femeninos en la trama, la adaptación televisiva de la novela gráfica de H. G. Oesterheld muestra varios cambios respecto al original

Por **Antonio Rivera** (Madrid)

Una vecindad del Gran Buenos Aires frente a un barco en el Río de la Plata. Un crujido de una silla, o el sonido del mar. El comienzo del cómic y de la serie sobre la historia de Juan Salvo, *El Eternauta*, es muy diferente desde el primer segundo en ambos casos. Aun así, la versión de Netflix se ha colocado en el *top 10* de series más vistas de la plataforma en 51 países, incluido el nuestro.

Bruno Stagnaro, creador de la adaptación televisiva de *El Eternauta*, ha intentado amoldar el espíritu del original, pero con notables diferencias. El director argentino, en lugar de intentar lograr «una universalidad en el relato a partir de esconder los vestigios de nuestra cultura», ha optado por «irradiarlos y tratar de arribar a esa universalidad proyectando la localidad».

En el arranque de la trama sobre papel, el propio autor del cómic,

Oesterheld, es un personaje más y la primera persona que conoce a Juan Salvo. El autor se encuentra en su escritorio cuando cruje la silla que tiene frente a él y *El Eternauta* se materializa en su despacho. Tras la sorpresa inicial, el recién aparecido procede a contarle los sucesos que le han llevado a teletransportarse en su casa en su viaje por la eternidad.

En Netflix, lo que se ve es un velero en el Río de la Plata y tres amigas compartiendo un rato de relax bajo una noche de verano. En seguida, la tranquilidad se ve turbada por una aurora boreal y un apagón repentino en la ciudad. Un elemento conocido por los seguidores del cómic hace aparición por primera vez: un copo de nieve.

En ese barco se encuentra un personaje que tiene un papel muy diferente en la ficción audiovisual: la hija del héroe. En el cómic, el rol de la descendiente de Salvo —y de las mujeres— es mucho menos relevante que en la obra de Stag-

naro. En la versión de 1957, la hija cumple un papel pasivo junto a la madre. Ambas se dedican a recoger alimentos por la casa y cocinar para los hombres. En el *remake*, sin embargo, la esposa de Salvo es médica y toma decisiones importantes para la trama.

El *flashback* relatado por Juan Salvo al autor de la novela gráfica comienza en invierno, en una noche fría en la que los protagonistas juegan una partida de truco —un juego de cartas popular en Argentina— en la casa del personaje. En la adaptación de Stagnaro se encuentran en casa de Favalli, compañero de aventuras de *El Eternauta* y la estación del año es el verano. Los personajes visten con ropa acorde a la época y la nevada sorprende a todos, como al personaje de Inga, inexistente en el cómic y que helada de frío suplica ayuda al entorno de Salvo.

Su presencia es muestra de que en la serie hay más personajes femeninos que en el original. Sobre el papel, a la hija y a la mujer de Juan Salvo, relegadas al ámbito doméstico, se le une una seductora infiltrada del bando enemigo que trata de poner en jaque a los protagonistas. En la pantalla, sin embargo, dos nuevas mujeres cumplen con dos roles fundamentales frente a la invasión: Inga, inmigrante venezolana de carácter decidido; y Pecas, líder de un grupo de resistencia juvenil.

Bruno Stagnaro reconoce que le dolería que «la serie fuera cuestionada por los aficionados de la historieta». Eso sí, el resultado de la adaptación, como ha revelado el director, ha gustado a Martín Oesterheld, nieto del autor original y consultor creativo de Netflix. Solo queda esperar a la segunda temporada para saber si esta obra es digna del cómic.

Portada del cómic 'El Eternauta', creado por H. G. Oesterheld e ilustrado por F. Solano López. E.M.



LA PENÚLTIMA
IRENE CUEVAS

MIERDA HOY Y UNA RELIQUIA MAÑANA

Fue a raíz de *My Heart Will Go On* y la famosa flauta de Titanic que te taladraba los oídos y te hacía tener pesadillas por las noches. Los canadienses ya la odiaban, pero entonces la empezó a odiar el resto del mundo. Céline Dion y su baladita romántica se convirtieron en el blanco de la crítica musical durante años y años, consiguiendo entrar en casi todas las listas de las canciones más detestables de la historia. «La segunda peor tragedia provocada por el legendario transatlántico sigue atormentando a la humanidad años más tarde» o «creo que mucha gente preferiría que la procesara el aparato digestivo de una anaconda a tener que ser Céline Dion por un día», fueron algunas de las críticas más suaves que se publicaron.

Lo de Céline Dion quizá sea uno de los casos donde más desafinó la crítica musical con respecto al gusto del público, porque cuanto más odiada era ella, más vendía. 18 millones de copias. Aparte de recoger premios como el Oscar o el Globo de Oro a la mejor canción original en 1998 o cuatro Grammys en 1999. Dion parecía salir a recogerlos siempre sonriente, haciendo honor a esa cita de Dalí que dice «que hablen bien o mal, lo importante es que hablen de mí».

Todo esto lo cuenta Carl Wilson en su libro *Música de mierda. Un ensayo romántico sobre el buen gusto, el clasismo y los prejuicios en el pop* (Blackie Books). El libro se articula como si de una trama de enemigos a amantes se tratara, donde el autor musical Carl Wilson intenta entender qué hay detrás del éxito de una de las artistas más odiada por los críticos y más amada por el público. A lo largo del ensayo Carl Wilson se sacudirá su esnobismo y su clasismo para terminar escuchando desde donde hasta entonces no había podido. Por hacer un *spoiler* y para que no



La cantante Céline Dion, durante una actuación en París en el año 2000. E.M.

haya decepciones: no esperéis beso final, pero sí una especie de abrazo en la proa del Titanic, con Wilson estirando los brazos y Céline cogiéndole de las caderas.

Uno de los puntos más interesantes del ensayo es cómo la nostalgia convierte las horteradas del pasado en reliquias del futuro. La historia está llena de esto: desde Britney Spears a cualquier canción que salga en *Cachitos*. Lo pensaba estos días con el debate interminable e insípido sobre qué es o no una canción de mierda. Todo. Nada. Da igual. El tiempo borra la marca de la crítica y solo queda lo que nos hizo disfrutar un verano en una verbena en un pueblo. Los bailes. Las divas. Kitt y los coches del pasado. La flauta desafinada. Los gorilas.

TELEVISIÓN

GENERALISTAS

La 1

7.50 La hora de La 1.
10.35 Mañaneros 360.
13.55 Informativo territorial I.
14.20 Mañaneros 360.
15.00 Telediario I.
15.35 Deportes I.
15.40 El tiempo.
15.45 Informativo territorial 2.
15.50 La familia de la tele.
17.00 Valle Salvaje.
17.50 La Promesa.
18.50 UEFA Women's Nations League. «España-Inglaterra». En directo.
21.00 Telediario 2.
21.35 Deportes 2.
21.40 La Revuelta.
23.00 That's My Jam: que el ritmo no pare. «Edu Casanova-Maria León/Amaia-Palomo Spain».
1.40 La noche en 24 horas.

Antena 3

8.55 Espejo público.
13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13.45 La ruleta de la suerte.
15.00 Antena 3 Noticias I.
15.30 Deportes.
15.35 El tiempo.
15.45 Sueños de libertad.
17.00 Y ahora Sonsoles.
20.00 Pasapalabra.
21.00 Antena 3 Noticias 2.
21.30 Deportes.
21.35 El tiempo.
21.45 El hormiguero.
Invitada: Elle MacPherson, exmodelo y actriz.
22.50 Renacer.
2.15 Sportium Game Show.
3.00 La tienda de Galería del Coleccionista.
4.00 Juwelo.
6.00 Remescar, cosmética al instante.

Telecinco

8.00 La mirada crítica. Presentado por Ana Terradillos.
9.00 El programa de Ana Rosa. Presentado por Ana Rosa Quintana.
12.15 Vamos a ver. Presentado por Joaquín Prat y Patricia Pardo.
15.00 Informativos Telecinco.
15.30 ElDesmarque Telecinco.
15.40 El tiempo.
15.50 TardeAR. Presentado por Verónica Dulanto y Frank Blanco.
18.30 El diario de Jorge.
20.00 Reacción en cadena.
21.00 Informativos Telecinco.
21.35 ElDesmarque Telecinco.
21.50 El tiempo.
22.00 Supervivientes: Tierra de nadie. Presentado por Carlos Sobera.
2.00 Gran Madrid Show.

VEO DMax

6.45 Batallas de la ingeniería leyendas contra iconos.
7.30 ¿Cómo lo hacen?
8.14 Así se hace.
8.58 Aventura en pelotas.
11.26 Curiosidades de la Tierra.
12.16 Alienígenas.
14.06 Expedición al pasado.
15.57 La fiebre del oro.
17.47 Cazadores de gemas.
19.38 Joyas sobre ruedas. Incluye «Mitsubishi Shogun» y «Biplaza MGB».
21.30 ¿Cómo lo hacen? Emisión de dos episodios.
22.30 Misterios de los antiguos rituales. Emisión de dos episodios.
0.24 El libro de los secretos de EE.UU. Incluye «La tapadera del antiguo astronauta» y «La mafia».

Movistar Plus+

6.50 Gigantes del sumo.
7.55 Maraton Man.
8.48 El deporte y la ciencia.
10.34 Universo Valdano.
11.29 Informe Plus+.
15.15 WAH: El show que salvó la música.
15.48 Cine. «Misión imposible II».
17.48 Tom Cruise, de oficio estrella.
18.45 Previo Liga Endesa.
19.00 Liga Endesa. «Real Madrid-Baskonia». En directo.
21.05 El consultorio de Berto. «3 bodas y un tarot».
21.42 Ilustres ignorantes. «Los tocs».
22.15 Las Berrocal.
23.15 ¡Ay, Carmen!
0.31 Cine. «¿Qué he hecho yo para merecer esto?».

AUTONÓMICAS

Telemadrid

6.30 Madrid en la mirada. «La periferia».
7.00 Buenos días, Madrid.
11.20 I20 minutos.
14.00 Telenoticias.
14.55 Deportes.
15.20 El tiempo.
15.30 Cine de sobremesa. «Taps, más allá del honor». EE.UU. 1981. 126 min. Director: Harold Becker.
17.40 Madrid directo.
19.00 Toros. «San Isidro desde Las Ventas».
21.15 Telenoticias.
21.25 El análisis: el diario de la noche.
22.30 Cine. «Snake Eyes (Ojos de serpiente)». EE.UU. 1998. 98 min. Director: Brian de Palma.
0.05 Alta tensión.
1.15 Callejeando.

TV3

8.00 Els matins.
10.30 Tot es mou.
13.55 Telenotícies comarques.
14.30 Telenotícies migdia.
15.35 Cuines. «Mar i muntanya de rap i vedella».
15.50 Cuines. «Ratatouille».
16.05 Com si fos ahir.
16.45 El paradís de les senyores.
17.30 La selva.
19.10 Atrapa'm si pots.
20.15 Està passant.
21.00 Telenotícies vespre.
22.05 Nits Sense ficció. «Le Mans, la tragèdia del 55».
23.50 Més 324.
1.50 Noticias 3/24.
4.30 Ritmes a l'aula.
5.00 Rumba a l'estudi.
«Valentí Moya & Joan Pau Cumella».

La 2

7.00 Inglés online TVE.
7.30 Turismo rural en el mundo.
8.00 Un año en la vida de una nutria.
8.50 Agrosfera.
9.30 Aquí hay trabajo.
9.55 La aventura del saber.
10.55 La 2 express.
11.00 Documenta2.
11.55 Culturas 2.
12.35 Jeopardy.
13.30 El cazador.
15.30 Saber y ganar.
16.15 Grandes documentales.
18.10 Documenta2. «Los últimos secretos de la humanidad».
19.00 Malas lenguas.
21.00 Cifras y letras.
22.00 El comisario Montalbano.
0.00 Imma Tataranni.

Cuatro

7.00 Love Shopping TV Cuatro.
7.30 ¡Toma salami!
8.00 Alerta Cobra. Emisión de los capítulos «Un largo camino» y «Irreconciliables».
10.30 En boca de todos.
14.00 Noticias Cuatro.
14.55 ElDesmarque Cuatro.
15.10 El tiempo.
15.30 Todo es mentira.
18.30 Lo sabe, no lo sabe.
20.00 Noticias Cuatro.
20.45 ElDesmarque Cuatro.
21.00 El tiempo.
21.10 First Dates.
22.50 Código IO.
2.15 Sportium Game Show.
3.00 En el punto de mira. Incluye «Covid-19: residencias» y «El sabor de la fruta y la sal».
5.30 Puro Cuatro.

La Sexta

7.00 Previo Aruser@s.
9.00 Aruser@s.
11.00 Al rojo vivo.
14.10 La Sexta noticias 1ª edición.
14.41 Jugones.
15.13 La Sexta meteo.
15.45 Zapeando.
17.15 Más vale tarde.
20.00 La Sexta noticias 2ª edición.
21.00 La Sexta Clave.
21.20 La Sexta meteo.
21.25 La Sexta deportes.
21.30 El intermedio.
22.45 ¿Quién quiere ser millonario?
2.20 Pokerstars.
3.00 Vivara: gestionamos tu alquiler.
3.15 La tienda de Galería del Coleccionista.
4.20 Ventaprima.

TRECE

8.00 La tienda de Galería del Coleccionista.
11.00 Santa misa. Palabra de vida.
11.40 Adoración eucarística.
12.00 Regina Coeli.
12.05 Ecclesia al día.
13.40 Don Matteo. «El tióvivo de los deseos».
14.30 Trece y Cope. Es Noticia.
14.40 Sesión doble. «El pasaje».
16.40 Sesión doble. «Berlin 1976».
18.30 Western. «Amigos hasta la muerte». EE.UU. 1973. 99 min. Director: George Seaton.
20.30 Trece noticias 20:30.
21.05 Trece al día.
22.00 El cascabel.
0.30 El Partidazo de Cope.

TEN

7.05 Killer.
7.45 Crímenes en Los Angeles.
8.30 La tienda de Galería del Coleccionista.
9.35 Crímenes en Los Angeles.
10.30 Caso cerrado.
20.05 Caso cerrado.
21.00 Misterios y escándalos. Emisión de dos episodios.
22.55 Directo Gol.
1.00 Sectas letales. Emisión de dos episodios.
2.40 Curas asesinos. Emisión de dos episodios.
4.15 Matanza familiar. Emisión de dos episodios.
5.35 Caso cerrado.

ETB 2

6.30 Sustrai.
7.00 Boulevard.
9.55 Yo sé más que tú.
11.30 En Jake.
13.55 Atrápame si puedes.
14.58 Teleberri.
15.43 Gaur egun kirolak.
16.00 Eguraldia.
16.20 Esto no es normal.
17.20 Doc Martin. «Todas mis pruebas».
18.15 Quédate.
20.05 A bocados. «Marmitako de kabratxo».
21.00 Teleberri.
21.45 Gaur egun kirolak.
22.05 Eguraldia.
22.25 La noche de... «Un don excepcional». EE.UU. 2017. 101 min. Director: Marc Webb.
0.55 Txintorro.
1.05 Hadas.

Canal Sur

7.30 Buenos días.
8.30 Despierta Andalucía.
9.55 Hoy en día.
12.50 Hoy en día, mesa de análisis.
14.15 Desconexiones informativas.
14.30 Canal Sur noticias I.
15.25 La tarde. Aquí y ahora. Presentado por Juan y Medio y Eva Ruiz.
18.00 Andalucía directo.
19.45 Cómetelo.
20.30 Canal Sur noticias 2.
21.00 Informativos locales.
21.55 Atrápame si puedes.
22.55 Cine. «Una canción irlandesa». Irlanda. 2020. 102 min. Director: John Patrick Shanley.
0.35 Andaluces por el mundo. «Malta».
1.50 Una de cine.

PARA NO PERDERSE

17.50 / La 1

Nuevo capítulo de 'La Promesa'

Semana de mucho impacto en La Promesa. En capítulo 608 de la serie, Petra niega las acusaciones de ser ella quien está detrás de la excomunión del padre Samuel. El sacerdote la cree y la defiende ante sus compañeros. Catalina le confiesa a su marido que fingió su dolencia para que Emilia se quedara en La Promesa. Cuando Rómu-



Imagen de la serie.

lo se entera de que la enfermera se queda en palacio, no puede ocultar su alegría. Jacobo le niega a Martina haber hecho algún ti-

po de trato con don Lisandro y Pía le dice a Curro que ha hecho un descubrimiento relacionado con la muerte de su hermana. ¿De qué se trata? Catalina se alarma al descubrir a Eugenia a solas con sus hijos y le pide a Curro que mantenga a su madre alejada de ellos. Curro tranquiliza a Eugenia. Cuando Catalina llega a la habitación, se lleva una alarmante sorpresa: ¡Andrés no está en su cuna!

22.00 / Telecinco

'Supervivientes: Tierra de Nadie'

Tras vivir uno de los programas más tensos de Supervivientes el pasado domingo, el reality tendrá que llevar a cabo la prueba de líder y las nominaciones. Una fuerte tormenta impidió que se pudiera llevar a cabo en Supervivientes: Conexión Honduras. Además, habrá que ver cómo sigue la convi-



Momento del programa.

vencia entre los concursantes, después de las graves acusaciones vertidas por Álvaro Muñoz Escassi contra Montoya.

A PUNT

7.00 Les noticias del matí.
10.00 Tornar a casa.
11.50 De mar i bancal.
«Quèstió de supervivència».
12.45 La via verda.
14.00 À Punt Notícies.
Migdia.
15.25 La cuina de Morera. «Limón serrano».
15.45 Atrapa'm si pots.
16.55 Crímenes perfectos. «Retribución».
17.45 Bona vesprada, Comunitat Valenciana.
21.00 À Punt Notícies. Nit.
21.50 A la saca.
22.45 Operación Marea Negra.
0.25 Desenterrats.
1.10 Cadena de valor 3.0. «Valor diferencial».
1.40 À Punt Notícies. Nit.
2.30 La via verda.

IB3 TELEVISIÓ

6.45 Tèntol.
6.50 Balears des de l'aire. Extra.
6.55 Píndoles Cuina amb Santi Taura.
7.00 Cinc dies.
7.30 Tothom en forma.
7.55 Agafa'm si pots!
9.00 IB3 Notícies matí.
10.05 Al dia.
11.45 Ara anam.
13.58 IB3 Notícies migdia.
15.20 El temps migdia.
15.35 Cuina amb Santi Taura.
16.00 Agafa'm si pots!
17.05 Cinc dies.
20.30 IB3 Notícies vespre.
21.35 El temps vespre.
21.45 Jo en sé + que tu.
22.30 Un bon pla.
23.20 Illencs pel món. Incluye «Lima» y «Niça».
1.10 IB3 Notícies vespre.

SUDOKU

FÁCIL 03-06-2025

	4			6				
	6		1	4		9		
5	8		3				4	6
				9	3	7		
8				2			6	9
	7		8	1	6	3		4
1		6			2	8		
4		5						1
	2	8		5		4		3

© 2025 www.pasatiemposweb.com

DIFÍCIL 03-06-2025

	3				4			7
9	7			1		5	8	
8			5	6			2	
		1						2
	6		3					
							1	
	9				5	6	4	
			7		9			
	8							9

© 2025 www.pasatiemposweb.com

CÓMO SE JUEGA AL SUDOKU

Complete los tableros (subdivididos en nueve cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y columnas) rellenando las celdas vacías con números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado.

SOLUCIÓN FÁCIL 02-06-2025

6	9	1	8	7	2	5	4	3
2	4	5	1	6	3	9	8	7
7	3	8	4	9	5	1	6	2
9	8	2	5	4	6	3	7	1
1	5	7	3	2	8	4	9	6
4	6	3	9	1	7	8	2	5
5	2	9	7	8	1	6	3	4
3	7	4	6	5	9	2	1	8
8	1	6	2	3	4	7	5	9

SOLUCIÓN DIFÍCIL 02-06-2025

9	6	5	1	2	8	4	3	7
3	8	7	4	6	9	5	2	1
2	1	4	7	5	3	6	9	8
1	2	6	3	9	5	7	8	4
4	9	8	2	7	1	3	5	6
7	5	3	8	4	6	2	1	9
5	3	9	6	8	4	1	7	2
6	7	1	9	3	2	8	4	5
8	4	2	5	1	7	9	6	3

Consulte la programación completa de 127 canales en www.elmundo.es/television



Teléfono de atención al cliente: 91 050 16 29.

EL MUNDO



Este periódico se imprime diariamente en papel reciclado y procedente de bosques sostenibles.



MADRID: Avenida San Luis, 25. 28033. Madrid. Tel.: 91 443 50 00. © Unidad Editorial Información General, Madrid 2025. Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser ni en todo ni en parte reproducida, distribuida, comunicada públicamente, utilizada o registrada.

a través de ningún soporte o mecanismo, ni modificada o almacenada sin la previa autorización escrita de la sociedad.

editora. Conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual, queda expresamente prohibida la

reproducción de los contenidos de esta publicación con fines comerciales a través de recopilaciones de artículos periodísticos.

Impreme: Corporación Bermont, Artes Gráficas del Atlántico, S.A., Henneo Print. Dep. Legal: M-28115-2004



ELENA IRIBAS

ENTREVISTA NO VISTA

QUIÉN. La marquesa de Griñón tiene título nobiliario, ¿pero acaso no es también nueva 'princesa del pueblo'? La hija de la Preysler hace tiempo que responde por Tamara Falcó, es gente de este siglo XXI. **QUÉ.** Presenta nueva colección de su firma TFP

TAMARA FALCÓ

CELEBRIDAD Y DISEÑADORA

«De pequeña me escondía de las fiestas y hoy aún las evito»

Pregunta. Dijo hace años que TFP era una cosa buena, pero que no se podía vivir sólo de hobbies. ¿Es ya un negocio?

Respuesta. Lo es. La frase es de mi madre. Cuando me lancé sola con la firma, eso supuso una inversión muy grande de tiempo. Lo hacía todo yo y la moda lleva tiempo. Después de unos meses, mi madre me decía: «Me encanta que estés aquí, pero si no ganas dinero, no es un trabajo, es un hobby». También te digo que los trabajos creativos te ayudan a crecer, a desconectar. Tienen una parte muy espiritual.

P. ¿Está en modo yogui?

R. Siempre he sido un poco yogui. Necesito momentos de silencio. Es gracioso, porque mi marido [Álvaro Onieva] es lo contrario. Cuando subimos



DAVID LEMA

MADRID

a la montaña, él tiene que moverse, y yo me quedo ahí, con las mariposas, sentada, viendo el río...

P. Más allá de los protocolos, ¿hay de reglas para saber quién viste bien?

R. Si te basas en los protocolos, pues hay reglas. Es importante conocerlas para elegir cuáles te saltas y

cuáles no. Es interesante para ver la personalidad de cada uno.

P. ¿Sigue las reglas?

R. Yo sí. Me siento más cómoda si me muevo en unos parámetros. Me encanta saber a dónde voy.

P. ¿Es prisionera de la vida social?

R. Mis padres eran muy sociales, yo no tanto. Ellos participaban más en los actos sociales, no eran prisioneros. Esto es real: de pequeña me mandaban a fiestas y me escondía, no que-

ría ir. Lo pasaba fatal, incluso lloraba. La única parte que me gustaba de las fiestas era vestirme. Recuerdo que mi madre tenía como los vestidos guardados en cajas; y ese momento, en el que los probaba y me enseñaba las bailarinas, me encantaba. Pero tener que ir a la fiesta... lo odiaba. Después me lo pasaba fenomenal. Llámalo ansiedad social o lo que sea. Desde pequeña he sido como... Muy de ir a mi bola. A día de hoy todavía evito muchas cosas sociales. Mi padre se lo pasaba fenomenal. Tenía una energía... Incluso cuando ya tenía 80 años.

P. A ver si por eso lo odia...

R. No, creo que por eso voy a algunos saraos. Al verles, tanto a mi padre como a mi madre, súper elegantes, cómo se vestían y se arreglaban... Esa parte siempre me ha encantado. Al final, cuando te arreglas para algo muestras respeto.

P. ¿Para qué sirve un título nobiliario?

R. Es bonito porque forma parte de tu familia. Es una especie de legado que tenían mis antepasados y que me ha llegado, como una joya que pasa de generación en generación. Servir, servir... para que quizás queden bonitos tus tarjetones.

P. ¿Le gusta la frivolidad?

R. Tiene que haber pequeñas dosis de frivolidad, si no, es todo muy pesado. Me encanta reírme de mí misma, me encanta la gente con sentido del humor. También puedes frivolar con alguien que tengas confianza, como con la familia. Pero no con el dolor.

P. Cuénteme alguna maldad.

R. En un momento dado, a mi hermana Chabeli le dio por cantar ópera. Y su profesora, que le cobraba un fortísimo, le decía que tenía mucha mejor voz que su padre y que sus hermanos. Que tenía una cosa que se llamaba chorro. Nos cantaba, nos quedábamos atónitos y a día de hoy nos seguimos metiendo con ella. No veíamos carrera musical ahí.

P. ¿Es la nueva princesa del pueblo?

R. No sé, eso lo he escuchado sobre otras personas, pero no sobre mí.

P. Al parecer, se le da bien conectar...

R. ¿Con la gente? Chus, una de mis agentes, siempre me dice que tengo un lado antropológico, que me encanta la gente. Creo que conecto por mi empatía. Además, aunque mi punto de vista no es el más erudito, a veces me parece que la gente está pensando lo mismo que yo. Me doy cuenta cuando voy a *El hormiguero*.

P. ¿Cómo es eso de convertirse a la fe a los veintipico?

R. No se puede entender. Antes, cuando me explicaban la fe me daba pere-

«En 'El Hormiguero', a veces me parece que la gente piensa lo mismo que yo»

«La fe es compartir. '¿Qué vas a ser tú un apóstol?', me decía mi madre»

za. No podía conectar con la religión. Ahora creo que la fe es un don. Si se lo pides a Dios, lo recibes.

P. ¿Cuándo siente que la creencia puede más que lo que racionaliza?

R. Simplemente lo empiezas a sentir. Hoy al alma le doy muchísima importancia, la escucho. Sé que tengo alma y me siento más plena que antes, cuando vivía un poco sin sentido. Sé que Dios cuida de mí. Y sé que aunque aquí todo me salga mal, si lo intento, lo más probable es que llegue al cielo, donde voy a estar fenomenal.

P. He visto que maneja una app religiosa: ¿ahora tiene la necesidad de evangelizar?

R. La fe es compartir. Piensa que al principio eran Jesús y los 12. Y así fue extendiéndose. Creo que puedo hacer que la religión llegue a mucha gente. Mi madre me dice: «¿Quieres dejar de contarle a todo el mundo que te has convertido?». «¡Qué horror!», decía, «¡está yendo a misa!». O sea, como si fuera lo peor. Parece que no es muy *cool* hablar sobre la fe, pero a mí me da igual, porque tengo el Evangelio, que dice que cuanto más se metan contigo, mejor, porque ganas más puntos. «Yo soy apóstol», le decía a mi madre, «es lo que dice la Iglesia». Y ella: «¿Qué vas a ser tú apóstol?». En fin, muy gracioso. Yo estoy ganando mis minipuntos, ¿sabes?, para cuando llegue el momento.

LA ÚLTIMA...

¿Cuál es la pregunta más impertinente que le han hecho? ¿Y qué respondió?

Respuesta. Antes de casarme, un periodista me preguntó si sabía que mis amigos tenían una porra sobre cuánto íbamos a durar Íñigo y yo. No le contesté. Me quedé atónita y seguí andando.



EL RUIDO DE LA CALLE
RAÚL DEL POZO

Se recuerda a Marilyn

La moción de censura contra **Mariano Rajoy** se debatió el 31 de mayo y el 1 de junio de 2018, y provocó la dimisión del Gobierno y la investidura de **Pedro Sánchez**, desatando una ola de pánico que estremeció a la Bolsa. Pero en su aniversario se recuerda más a **Marilyn**, que nació el mismo día.

Este era un Gobierno que venía a regenerar la política y la acabó ensuciando en puticlubs. No hay más que recordar que quien defendió la moción fue **Ábalos**, ahora en el Grupo Mixto e imputado por corrupción por el Supremo. Siete años después, el PSOE —el partido que más tiempo ha gobernado desde la muerte de **Franco**— atraviesa una crisis cimentada en escándalos y una agonía en su Gobierno de coalición. Estamos viviendo la legislatura más convulsa de la historia reciente, que no apoyan aquellos que crearon el nuevo partido en Suresnes y que se basa en un falso patriotismo de partido y el seguidismo a un líder que, si sigue mandando cuando lo echen, tendrá capacidad de impedir los acuerdos gracias a los muros que ha creado.

El presidente del Gobierno ha perdido las tres últimas elecciones y no piensa irse ni aunque le monten motines. **García-Page** afirma que el PSOE vive uno de sus momentos más delicados; para la oposición no solo es el peor Ejecutivo desde la Transición, sino que gobierna como una mafia. Ha aumentado la presión fiscal y algunas empresas han trasladado su sede fuera de España. El Gobierno de la moción de censura contra la corrupción ha participado en los casos de **Tito Berni** y **Koldo**; ha intentado controlar instituciones como la Fiscalía, el Tribunal Constitucional, RTVE, el CIS; se ha caracterizado por un trato hostil a la Corona... Pero, sobre todo, ha pactado con quienes no querían ser españoles y les ha sido fiel para mantenerse en el poder, aprobando una Ley de Amnistía anticonstitucional que provocó indignación.

Hoy hay parón legislativo, incapacidad para la distribución de los fondos europeos y cientos de leyes sin aprobar. Un Gobierno acorralado por sus errores que ha perdido la iniciativa y se ha convertido en la oposición de la oposición. Que intenta anular a los jueces y a los periodistas con el aval de los separatistas que le acompañan, que creen que está deshaciendo el país. Y esto no es una cuestión de derechas o de izquierdas, porque el Gobierno que se dice de izquierdas resiste con el supremacismo racista. *